

“Castilla-La Mancha  
se encuentra en  
un momento  
que en 1983  
no podíamos  
ni imaginar”



CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA  
XXV ANIVERSARIO

**Francisco  
Pardo,**  
presidente de las Cortes Regionales

# Internet, el futuro de su empresa

Tenga su propia **página Web** y muestre al mundo sus productos



 **ic CMS**

sistema de gestión de contenidos  
su solución **tecnológica**

La mejor solución en la **Red**



967 613 320 • [www.lacerca.es](http://www.lacerca.es)

Plaza de la Constitución, 8 - Entrepunta Puerta 5 • Albacete



MENCIÓN HONORÍFICA  
DE CASTILLA-LA MANCHA  
A SU LABOR SOLIDARIA

**Edita:**  
Grupo de Comunicación  
**LA CERCA**  
C.I.F. B-02257749

**Director General:**  
Manuel Lozano Serna

**Redacción:**  
María Luisa García Moreno  
Marina Escrivá Belmonte

**Director Departamento de Informática y Diseño Gráfico:**  
Manuel Lozano García

**Departamento de Administración:**  
Eva María Lozano García

**Oficinas:**  
Plaza de la Constitución nº 8 y  
c/Fernando Poo nº 14  
Apartado de Correos 7014  
02080 ALBACETE  
Teléfonos: 967613320 / 24  
967550353 - Fax: 967550353  
e-mail: lacerca@lacerca.com  
Web: <http://www.lacerca.com>

**Colaboradores habituales:**  
Julio Virseda, Urólogo; Despacho  
de Abogados Agudo & Ramírez;  
José M<sup>º</sup> Roncero, presidente de la  
Unión de Consumidores de España.

**Maquetación, diseño e impresión:**  
**Ideas Comunicación**  
Plaza de la Constitución nº 8  
Entreplanta - Puertas 4 y 5  
Apartado de Correos 7014  
02080 ALBACETE  
Web: [www.ideascomunicacion.com](http://www.ideascomunicacion.com)  
e-mail: [ideascomunicacion@ideascomunicacion.com](mailto:ideascomunicacion@ideascomunicacion.com)  
Teléfonos: 967613320 / 24  
659793871 - Fax: 967550353

**Fotografía:**  
Ideas Comunicación - JCCM

Prohibida la reproducción parcial o total de la información facilitada en esta revista sin consentimiento expreso y por escrito de la empresa editora. LA CERCA no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones que sostienen sus autores sean o no firmados. D.L. AB-335-1998

# LA CERCA



Manuel Lozano

## 60 Años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos - 1948-2008

La Declaración Universal de Derechos Humanos es una resolución adoptada por unanimidad en diciembre de 1948 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El objetivo de esta declaración, compuesta por 30 artículos, es promover y potenciar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Dicha declaración proclama los derechos personales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales del hombre, los cuales sólo se ven limitados por el reconocimiento de los derechos y libertades de los demás, así como por los requisitos de moralidad, orden público y bienestar general. La Declaración fue concebida como parte primera de un proyecto de ley internacional sobre los derechos del hombre. La Comisión de los Derechos Humanos de la ONU dirigió sus esfuerzos hacia la incorporación de los principios más fundamentales de la Declaración en varios acuerdos internacionales.

En 1955 la Asamblea General autorizó dos pactos de Derechos Humanos, uno relativo a los derechos civiles y políticos y el otro a los derechos económicos, sociales y culturales. Ambos pactos entraron en vigor en enero de 1966, tras una larga lucha para lograr que fueran ratificados.

A lo largo del siglo XIX, las declaraciones de derechos y deberes de los ciudadanos fueron redactadas en el texto mismo de las constituciones, adquiriendo condición de normas jurídicas fundamentales a las que se añadían otras leyes tendentes a la protección de los mismos. Y es que en todo lo referente a los derechos fundamentales y las libertades públicas, antes que tratarse de un asunto de exigencias y de créditos, es un tema de protección, de afirmar las garantías del ciudadano consideradas como indispensables frente al poder del Estado.

Las categorías denominadas como 'derechos fundamentales' y 'libertades públicas' no son por completo coincidentes; responden a orígenes diversos y se imbrican en tradiciones culturales diferentes, por mucho que en los últimos decenios tiendan a equipararse y confundirse.

El concepto 'derechos fundamentales' apareció en Francia hacia 1770, en el seno del movimiento político y cultural que condujo a la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano de 1789, y más tarde alcanzó especial relieve en países como Alemania donde, bajo el manto de los Grundrechte, se articuló el sistema de relaciones que median entre el individuo y el Estado.

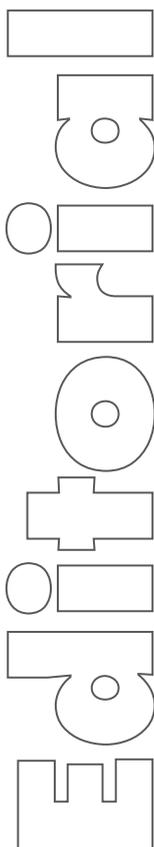
El concepto 'libertad pública' aparece también (y en singular), en Francia, siendo utilizado de forma expresa en las constituciones del año 1793

y del año 1814. La primera vez que se utiliza en plural —'libertades públicas'— en un texto constitucional es en la Constitución del II Imperio Francés, del año 1852, y alcanzó desde entonces carta de naturaleza en la tradición científica y política de esa nación, donde incluso son objeto de enseñanza autónoma desde el año 1945. Las libertades públicas, en su formulación clásica, son de ámbito más restringido que los derechos fundamentales, con los cuales estarían en una relación de género y especie, si quisiera hablarse —como se ha hecho— de 'derechos de libertad'. Las libertades públicas presuponen que el Estado reconoce a los individuos el derecho de ejercer (al abrigo de toda presión exterior) cierto número de actividades determinadas. Son libertades porque permiten actuar sin coacción; son libertades públicas porque corresponde a los órganos del Estado —titular de la soberanía— respetarlas y garantizarlas. Libertades que suponen una mayor autonomía para los ciudadanos, y al tiempo conllevan obligaciones del Estado; se definen las obligaciones negativas en cuanto que implican por lo común un cierto deber de abstención, si bien en algunas ocasiones comportan obligaciones secundarias positivas.

Los derechos fundamentales son algo más. Su construcción teórica tiene mucho que ver con Jellinek y su famosa 'teoría de los estados y los derechos públicos subjetivos'. Esta doctrina puede resumirse de este modo: por razón de su pertenencia al Estado el individuo se encuentra inmerso en una pluralidad de estados que pueden ser los siguientes: como consecuencia de su subordinación al Estado, el ciudadano se encuentra en el 'estado pasivo' o status subiectionis, que conlleva para este último una serie de deberes. A todo miembro del Estado pertenece —por otra parte— un rango en el cual es señor absoluto, una esfera libre del Estado, una esfera que excluye el imperium: el estado negativo también llamado status libertatis.

A mayor abundamiento y en cuanto al Estado, en el cumplimiento de sus deberes, reconoce al ciudadano la posibilidad de aspirar a que el poder estatal sea ejercitado en su favor, en cuanto le concede la facultad de beneficiarse de las instituciones estatales, le está reconociendo el 'estado positivo' o status civitatis, que se presenta como el fundamento del conjunto de las prestaciones estatales hechas en interés del individuo.

La actividad del Estado, por tanto, sólo es posible mediante la acción individual. En cuanto reconoce al individuo la capacidad de obrar por cuenta del Estado, lo promueve a una condición más elevada y cualificada, a la ciudadanía activa. Esta se corresponde con el 'estado activo', el status activae civitatis, por el que el individuo está autorizado para ejercer los llamados derechos políticos en su más estricto significado. □



Número 76  
Mayo/Junio 2008



## En portada

- 7 XXV Aniversario de las Cortes de Castilla-La Mancha.  
Francisco Pardo, presidente de las Cortes Regionales.

## Agricultura

- 17 El agropecuario, un sector estratégico de la economía regional.



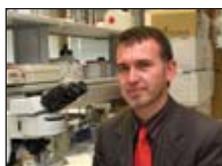
## Fórum CLM Siglo XXI

- 29 Las TIC, motor del progreso económico y social.



## Universidad

- 39 Proyecto EFLUS, en defensa de los ríos Júcar y Cabriel.  
51 El CRIB, impulsando la investigación biomédica en la Región.



## Bienestar Social

- 61 Castilla-La Mancha, solidaria con África.  
71 El Agua, un derecho esencial para el bienestar humano.



## Cultura

- 81 Manuel Gerena, la voz reivindicativa del pueblo.  
113 El Museo de la Cuchillería presenta la exposición "Fábrica de Armas de Toledo".



## Mundo Taurino

- 91 Andrés Palacios, un torero de arte puro y elegante.



## Economía

- 103 Camilo Abietar, presidente de OPA



## Puntos de vista

- 27 Consumo y Sociedad: **José María Roncero**, presidente de la Unión de Consumidores de España. **Los consumidores ante el apagón de la televisión analógica en abril del próximo año 2010.**  
49 Medicina y Humanidades: **Julio Antonio Virseda Rodríguez**, jefe del Servicio de Urología del Hospital General Universitario de Albacete. **Historia de la "Piedra en la vejiga urinaria" (II).**  
101 La Ley, otro punto de vista: **despacho de abogados Agudo & Ramírez. Contratos "Blindados".**

OPINIONES

# Francisco Pardo, presidente de las Cortes Regionales



CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA  
XXV ANIVERSARIO

“Castilla-La Mancha se encuentra en un momento que en 1983 no podíamos ni imaginar”



## Las Cortes de Castilla-La Mancha cumplen 25 años representando la soberanía de los ciudadanos de la Región

### Acto de celebración del XXV aniversario

El pasado 29 de mayo se celebró un acto en el que se conmemoraba el primer cuarto de siglo desde la constitución de las Cortes de Castilla-La Mancha, el 31 de mayo de 1983.

El escenario elegido ha sido el mismo marco en el que tuvo lugar el nacimiento de las Cortes Regionales, la antigua iglesia de San Pedro Mártir, en Toledo, donde se hizo entrega de medallas conmemorativas a los ex presidentes del Parlamento autonómico, a los portavoces y presidentes de los grupos parlamentarios a lo largo de las siete legislaturas, a los miembros que componen la Mesa de las Cortes en la actual legislatura, a los funcionarios de la Cámara y a los familiares de los diputados regionales ya fallecidos.

El acto contó con la presencia de los 245 diputados y diputadas de las siete legisla-

**E**ste año se celebra el **XXV aniversario** de la constitución de las **Cortes de Castilla-La Mancha**, hecho que tuvo lugar el **31 de mayo de 1983** en la **antigua iglesia de San Pedro Mártir**, en **Toledo**, y que ha sido **conmemorado** el 29 de mayo de este año mediante la celebración de un acto en el mismo lugar en el que se **constituyeron**, donde estuvieron presentes los siete presidentes de la **Cámara** y los 245 diputados y diputadas de las siete legislaturas, así como **José Bono**, elegido por seis veces consecutivas, con mayoría absoluta, como **presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** y actualmente **presidente del Congreso de los Diputados** en las **Cortes Generales**.

El **Parlamento Regional** es el órgano donde descansan los **poderes otorgados** por el **pueblo** mediante **elecciones libres** y representa al pueblo de la **Región**. Las **Cortes** son elegidas por un plazo de cuatro años, **“Legislatura”**, mediante un sistema proporcional que asegura la **representación** de las diversas zonas del territorio de la **Región**.

En la siguiente entrevista concedida a la **revista LA CERCA**, el **presidente** de las **Cortes de Castilla-La Mancha**, **Francisco Pardo Piqueras**, muestra una gran satisfacción por el **progreso** experimentado por nuestra **Comunidad Autónoma** en los últimos 25 años, señalando como elementos claves la **autonomía**, la **democracia** y la **integración** de **España** en **Europa** y definiendo a **Castilla-La Mancha** como **“la historia de un gran éxito colectivo”**.

turas y, junto al presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Francisco Pardo Piqueras, estuvieron sus antecesores en el cargo: Javier de Irizar, José Manuel Martínez Cenzano,

María Blázquez, Antonio Marco, Fernando López Carrasco y el propio José María Barreda, que presidió el Parlamento en el año 1991.

No podía faltar a esta con-

memoración José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de 1983 a 2004.

En este acto de reconocimiento al trabajo conjunto y

## “Gracias al autogobierno, Castilla-La Mancha ha conocido el periodo más próspero de su historia”

unido de toda la sociedad de Castilla-La Mancha, se homenajeó a los 17 diputados autonómicos ausentes y se destacó la notable evolución de representación femenina en la Cámara autonómica, que en esta VII legislatura cuenta con 24 diputadas, realizándose un reconocimiento a Consuelo García Balaguer, primera mujer diputada regional de las Cortes de Castilla-La Mancha.

### Uno de los motores del progreso regional

Como consecuencia de las elecciones autonómicas celebradas el 27 de mayo de 2007, que otorgaron la mayoría absoluta al proyecto liderado por el presidente regional, José María Barreda, con cerca del 52% de los sufragios de la Región, el 19 de junio de 2007 quedaron constituidas las Cortes de Castilla-La Mancha para su VII Legislatura en una sesión plenaria en la que fue elegido presidente de Las Cortes Regionales el diputado del PSOE por Albacete Francisco Pardo Piqueras, para quien estos últimos 25 años han sido el periodo más próspero de la región de Castilla-La Mancha.

En su opinión, hace 25 años nuestra Región inició un camino ilusionante que ha conducido a Castilla-La Mancha a convertirse en una realidad política, social, económica y cultural que poco tiene que ver con la de aquel 1983, recordando que pocos eran los que creían en Castilla-La Mancha y algunos decían que era un invento, pero ¡bendito invento!, exclama, “porque gracias al autogobierno nuestra Región ha conocido el periodo más próspero de su historia”, subraya.

La actual Castilla-La Mancha, esta Región del siglo XXI, continúa, no se parece en nada a la de hace 25 años y, en esta tarea, las Cortes Regionales han tenido mucho que ver, porque “es la Institución que representa la soberanía de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha, es donde se aprueban las leyes sobre asuntos que afectan muy directamente a los ciuda-



El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, el pasado 29 de mayo, durante la celebración del XXV aniversario de las Cortes regionales, celebrada en la iglesia San Pedro Martir de Toledo.

danos; el Parlamento regional es uno de los motores que impulsa el progreso de nuestra tierra y es, además, donde todos y cada uno de los castellano-manchegos y castellano-manchegas, están representados por sus diputados y diputadas”, puntualiza.

### Gran desarrollo regional en los últimos 25 años

Francisco Pardo señala tres elementos claves que han contribuido al desarrollo re-

gional: la autonomía, la democracia y la integración de España en Europa, “tres factores que han permitido a Castilla-La Mancha dar un gran salto adelante. Estamos en un momento que en 1983 no podíamos ni imaginar”, asevera, precisando que “crecemos económicamente más que la media española, crecemos más en el empleo e, incluso, en situaciones y coyunturas de dificultad, como ahora, estamos en una mejor posición para afrontar esta etapa”, apostilla.

Sin olvidar el gran salto

que hemos dado en infraestructuras y los beneficios que ha tenido para todos los castellano-manchegos asumir la responsabilidad de las distintas transferencias: “Gestionar directamente la sanidad, la educación o lo que concierne a bienestar social, por ejemplo, nos ha permitido ser dueños de nuestro futuro. Las decisiones se toman aquí, antes venían de fuera”, distingue, para añadir que gestionar desde la cercanía y desde la proximidad aumenta la eficiencia a la hora de prestar servicios bási-

Convento de San Gil, sede actual de las Cortes de Castilla-La Mancha.



## “La política me ha ofrecido la posibilidad de llevar a la práctica los ideales de solidaridad e igualdad”

Francisco Pardo Piqueras nació en Abengibre (Albacete), donde dice sentirse en su casa, con su madre, su familia, sus hermanos y sus raíces.

Desde 1988 hasta que fue nombrado secretario de Estado de Defensa, en abril de 2004, desempeñó diversos cargos políticos dentro del Gobierno de Castilla-La Mancha, al que regresó en junio de 2007 como presidente de las Cortes regionales.

De José Bono y José María Barreda, junto a los que ha asumido diversos cargos políticos, destaca su capacidad de trabajo, su amor por Castilla-La Mancha y su compromiso inquebrantable con la defensa de los intereses de nuestra Región. “Son dos líderes cercanos a la gente que han marcado, y en el caso de José María Barreda marca, un rumbo cierto para Castilla-La Mancha”, señala.

Recuerda su etapa al frente de la secretaría de Estado de Defensa con mucho cariño, expresando un gran afecto hacia los profesionales de las Fuerzas Armadas. En el Ministerio de Defensa tuvo el privilegio de volver a trabajar con José Bono, con quien ya lo había hecho en el Gobierno de Castilla-La Mancha y al que considera un gran político del que ha aprendido mucho, sobre todo a anteponer los intereses de Castilla-La Mancha y de sus ciudadanos a cualquier otro y a trabajar con lealtad. “Soy su amigo y lo seré toda la vida”, afirma.

Francisco Pardo considera que la política le ha ofrecido la posibilidad de hacer algo por los demás, de estar cerca de los ciudadanos y de llevar a la práctica los ideales de solidaridad, igualdad y tolerancia, con los que se identifica desde muy joven, manifestando que su máxima aspiración es ser buena gente y estar cerca de los ciudadanos.



Francisco Pardo es un enamorado de Abengibre, su ciudad natal, en la provincia de Albacete.

## “Castilla-La Mancha es la historia de un éxito colectivo y tenemos motivos para estar satisfechos”

cos para los ciudadanos, como la sanidad, la educación y el cuidado de nuestros mayores.

Por otra parte, no hay que olvidar el decisivo papel que ha jugado la Universidad de Castilla-La Mancha en el cambio a más que ha experimentado nuestra Región: “No se puede entender la actual Castilla-La Mancha sin la Universidad, fábrica de capital humano que refleja el gran salto que hemos dado. Éramos la única comunidad autónoma pluriprovincial que no tenía universidad y ahora sus más de 30.000 alumnos representan lo mejor que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma”, valora, añadiendo que la Universidad ha sido clave también para configurar en los ciudadanos una conciencia de identidad regional y de pertenencia a nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, el Presidente no duda en afirmar que Castilla-La Mancha es la historia de un gran éxito colectivo y tenemos motivos para estar satisfechos.

### El Estatuto de Autonomía, en trámite en el Congreso

Aprobada por unanimidad en las Cortes Regionales, la propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía actual-

mente se encuentra en trámite para ser aprobado en el Congreso de los Diputados.

Francisco Pardo espera que la reforma se haga cuanto antes y que se respete al máximo el texto aprobado en las

Cortes de Castilla-La Mancha, aclarando que las Cortes Regionales ya hicieron su trabajo, aprobando el texto por unanimidad, y ahora les toca a los diputados y diputadas del Congreso hacer el suyo. →

La Universidad de CLM ha jugado un decisivo papel en el desarrollo de Castilla-La Mancha. Foto: Campus de Albacete.



## Francisco Pardo considera que somos una región solidaria, deseosa de que haya “agua para todos, pero no para todo”

En la propuesta de reforma, se amplía el techo competencial del gobierno regional, pero “no lo hacemos para ser más que nadie ni para mirar por encima del hombro a nuestros vecinos. Queremos más competencias para dar mayores beneficios a los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha. Queremos más competencias no para exhibirlas en un escaparate, sino para que en Castilla-La Mancha haya más calidad de vida”, estima.

La propuesta de reforma también fija para 2012 la fecha de caducidad del trasvase Tajo-Segura. En ese terreno, Francisco Pardo puntualiza que Castilla-La Mancha es una región solidaria porque “nunca nos hemos negado a que se trasvase agua para beber, pero en lo que no estamos de acuerdo es que se trasvase toda el agua para todo: agua para todos sí, pero no agua para todo”, matiza.

Es indudable que Castilla-La Mancha también necesita el agua para su desarrollo y “no vamos a renunciar a ese elemento que es fundamental para nuestro progreso por lo que, en este sentido, el Parlamento regional tiene muy claro que va a trabajar todo lo que haga falta para conseguir los recursos hídricos que necesitamos. Nuestra posición está en la propuesta de reforma del Estatuto y ahora tienen que cimentar el consenso en el Congreso de los Diputados”, asevera.

### Gran desarrollo de sectores estratégicos

Bajo el punto de vista de Francisco Pardo, los empresarios y los trabajadores de la Región también son un ejemplo de compromiso con Castilla-La Mancha, “desde el inicio, el Gobierno regional lo ha tenido claro y por eso siempre ha estado a su lado. Ese ha sido uno de los secretos, que hemos ido todos a una, que empresarios, trabajadores y Gobierno han unido ideas y esfuerzos para el bien de Castilla-La Mancha”, corrobora, añadiendo que se debe continuar con esa apuesta común



Francisco Pardo ha visto desde sus comienzos el desarrollo de la Región.

por el desarrollo porque “nuestra Región tiene cimientos sólidos para seguir tirando hacia delante”, asegura.

Por una parte, Francisco Pardo destaca que el sector agrícola se ha ido modernizando y los agricultores han hecho un esfuerzo muy im-

portante por adaptarse a los nuevos tiempos y a las necesidades de los mercados, poniendo como ejemplo el sector agroalimentario, uno de los más representativos de España.

En este sentido, resalta que el sector vitivinícola caste-

llano-manchego es uno de los que mejor se ha adaptado a las nuevas necesidades del mercado: “Las instalaciones de nuestras bodegas son de las más modernas de España y los caldos que se producen gozan ya de muy buena reputación. Nuestro vino está ganando cuota de mercado porque las cosas se están haciendo bien”, subraya, recordando que con la buena negociación llevada a cabo por el Gobierno de Castilla-La Mancha en la pasada reforma de la OCM del vino, se consiguió un buen resultado para nuestros agricultores y viticultores.

De forma paralela al progreso rural, Francisco Pardo significa que los sectores industriales y tecnológicos han ido ganando terreno, hasta el punto de que “nuestra Región es una de las que lidera la implantación de energías limpias y renovables; una de las que mayores apuestas está haciendo por un sector de futuro como el aeronáutico”, apunta, mencionando la factoría de Eurocopter y el Parque Aeronáutico y Logístico, en Albacete, como dos apuestas de futuro inteligente.

En definitiva, Francisco Pardo cree que en Castilla-La Mancha se están haciendo las cosas bien, de la mano de los emprendedores que crean empleo y riqueza y aprovechando al máximo toda la ayuda que

Trasvase Tajo-Segura, una infraestructura que tiene fecha de caducidad, será en el año 2012. →



## “El Pacto por la Vivienda de Castilla-La Mancha es una apuesta fuerte del Gobierno de José María Barreda”

hemos recibido de Europa para sentar las bases de nuestro crecimiento.

Por todo ello, muestra una gran confianza en que no van a faltar recursos, trabajo ni iniciativas, sobre todo para quienes más lo necesitan: “En este sentido, Castilla-La Mancha es un ejemplo a seguir, porque aquí sabemos que los que menos tienen, son los primeros”, asegura.

### Pacto por la Vivienda de Castilla-La Mancha

El pasado 12 de mayo, la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, presidió, junto al presidente Barreda, el acto de la firma del Pacto por la Vivienda de Castilla-La Mancha, que contempla como principal novedad las Viviendas de Iniciativa Público-Privada, construidas por iniciativa privada sobre suelos de titularidad privada, en lugares en los que exista demanda, para las que se pacta un precio que las haga asequibles y, a su vez, atractivas en términos de costes de construcción y rentabilidad.



El pasado 12 de mayo, la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, presidió, junto al presidente Barreda, el acto de la firma por la Vivienda de Castilla-La Mancha.

Castilla-La Mancha es la primera Comunidad Autónoma en potenciar medidas para atender la demanda de vivienda, con dos claros objetivos: facilitar vivienda a quien no la tiene y reactivar un sector que está siendo afectado por la desaceleración de la economía. Asimismo, en el marco de

este Pacto, se abordará la preparación de una Ley de Garantías de Acceso a la Vivienda que facilite a los inscritos en el Registro de Demandantes la posibilidad de acceder a una vivienda en un plazo no superior a un año.

En opinión de Francisco Pardo, se trata de una apuesta

fuerte del Gobierno de José María Barreda y un ejemplo más de cómo se gobierna en esta Región: en coalición con la sociedad, manifestando su convencimiento de que el Pacto por la Vivienda de Castilla-La Mancha será un ejemplo en España.

La Cerca

## “Albacete y su provincia es una de las locomotoras que tira de Castilla-La Mancha”

Es de destacar el gran desarrollo de Albacete en los últimos años, no solo en la capital sino también en la provincia. Para Francisco Pardo es “una realidad que salta a la vista y que nadie puede negar, nuestra provincia es una tierra fértil donde los proyectos salen adelante: los polígonos industriales de la capital, cada vez más llenos de empresas, también en Hellín, Villarrobledo, Madrigueras o Casas Ibáñez; nuevos hospitales en Villarrobledo y Almansa; el Parque Científico y Tecnológico; el Parque Logístico y Aeronáutico; la fábrica de helicópteros de Eurocopter, imán para que otras empresas se instalen en nuestra Región; un aeropuerto cada vez más operativo; el AVE que llegará muy pronto; nuevas autovías; más infraestructuras educativas y mejores servicios sociales, son ejemplos de que Albacete capital y su provincia van a más”, enumera, para aseverar que Albacete es una de las locomotoras que tira de Castilla-La Mancha.



Eurocopter es el imán para que otras empresas se instalen en Castilla-La Mancha.

En cuanto a la recientemente elegida alcaldesa de la ciudad, Carmen Oliver, no duda en afirmar que es una buena alcaldesa que conoce y quiere a Albacete. Además, ya ha demostrado que sabe defender los intereses de su ciudad, puesto que de su entrevista con José María Barreda en Toledo “adquirió el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha de construir más de 4.000 viviendas en los próximos años, financiación para mejorar los barrios de la ciudad y el apoyo para el III Centenario de nuestra Feria”, señala, para significar que “a Carmen Oliver le cunde el trabajo”.

# El agropecuario, un sector estratégico de la economía regional



El viñedo es el cultivo más característico de la Región, con el que destaca a nivel nacional por ser la primera Comunidad Autónoma, tanto en extensión como en producción

## El Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha supone un fuerte impulso para el sector agroalimentario

### Apuesta por la calidad y la modernización

Dada la importancia del sector agropecuario en nuestra Comunidad, el Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el periodo 2007-2013 contempla medidas muy importantes para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y el entorno natural de la Región, como las ayudas para la industria agroalimentaria y las cooperativas o las ayudas agroambientales. En total, el presupuesto de este Programa supera los 1.641 millones de euros para dicho periodo, de los cuales el 56,23% es gestionado por la Consejería de Agricultura.

Además, con el objetivo de fomentar los productos agroalimentarios con una calidad diferenciada, hace poco más de un año se aprobó la Ley 7/2007, de 15 de marzo, de Calidad Agroalimentaria de Castilla-La Mancha, en la que se define una marca de calidad

**E**l sector agroalimentario de Castilla-La Mancha es uno de los más pujantes y de mayor peso en la economía regional, puesto que representa el 30% de la actividad económica de la industria regional y el 18% del empleo industrial. A la importancia económica del sector se une su valor social, ya que en casi todos los municipios de nuestra Región existe una industria agroalimentaria, por lo que desempeña un papel muy significativo en la cohesión del territorio.

El viñedo es el cultivo más característico de la Región, con el que destaca a nivel nacional por ser la primera Comunidad Autónoma, tanto en extensión como en producción, seguido del olivar que también ocupa una posición destacada, la segunda después de Andalucía. Además, existen productos, como el azafrán o el ajo, que aunque de reducida extensión superficial sitúan a Castilla-La Mancha en el primer lugar a nivel nacional.

En cuanto al sector ganadero, en nuestra Región hay más de 3,5 millones de cabezas de ganado ovino y caprino, que aportan el 15% de la producción a nivel nacional y en leche supone el 36% de la producción, con el queso manchego como producto de gran prestigio y producciones cárnicas importantes como el cordero de Raza Manchega y el cordero segureño, amparado por la recientemente reconocida Indicación Geográfica Protegida "Cordero de las Sierras del Segura y de La Sagra".

para los productos agrícolas y ganaderos de la Región, que permite una clara identificación y diferenciación de los productos acogidos a ella en cualquier rincón del planeta,

tanto de los productos ya protegidos por otras figuras como de los que quieran acogerse a ella.

Por otra parte, tanto las aportaciones de la Política

Agraria Comunitaria como de los Fondos Europeos han ayudado a la modernización del sector desde 1986 y que, junto a la Ley de Desarrollo Rural, van a permitir en los próximos

## Castilla-La Mancha cuenta con 37 figuras reconocidas en sintonía con la política de calidad de la Unión Europea

años dar el salto definitivo a la modernización de nuestro mundo rural, de tal manera que en 2013, fecha en que Castilla-La Mancha dejará de ser Región Convergencia, tendrá que afrontar nuevos retos sin esos recursos que actualmente percibe de fondos europeos.

### Producciones regionales con valor añadido

En la Región existen numerosos productos agroalimentarios cuyas producciones están amparadas por una marca de calidad reconocida por la Unión Europea: Denominación de Origen Protegida (DOP), Indicación Geográfica Protegida (IGP), Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG), así como alimentos ecológicos.

La apuesta del sector por la calidad en su producción ha llevado a que en Castilla-La Mancha contemos con alimentos y productos englobados en las 37 figuras de calidad que existen en la Región.

En el año 2001, se reconoció la Indicación Geográfica Protegida Ajo Morado de Las Pedroñeras, que ampara la producción de ajos procedentes de 225 municipios.

En el mismo año, la Unión Europea reconoció la Indicación Geográfica Protegida Azafrán de La Mancha. El proceso de producción, único y original, que consiste en el desecado mediante tostado a fuego lento en lugar de desecado al sol, parece ser el responsable de la calidad del azafrán castellano-manchego, reconocido a nivel mundial.

La Indicación Geográfica Protegida Berenjena de Almagro, que se aprobó en 1995, ampara la producción de una variedad autóctona que se cultiva desde tiempo inmemorial en los términos municipales de Aldea del Rey, Almagro, Bolaños, Calzada de Calatrava, Granátula de Calatrava y Valenzuela de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real.

En 1993, fue aprobada la DOP Miel de la Alcarria para amparar la zona de asentamiento de las colmenas que abarca diferentes municipios



En el año 2001, la Unión Europea reconoció la Indicación Geográfica Protegida Azafrán de La Mancha.

de la comarca agraria de La Alcarria.

La producción de arroz de Castilla-La Mancha se concentra en la provincia de Albacete. Buena parte de esa producción se encuentra amparada por la Denominación de Origen Protegida Arroz de Calasparra, compartida con Murcia. Esta Denominación nació en 1986 para amparar la producción de arroz procedente de las variedades Balilla X Sollana y Bomba, esta última autóctona.

En mayo de 2003 se creó

la Asociación para la Promoción del Melón de La Mancha, integrada por empresas cooperativas y promotora de la actual Indicación Geográfica Protegida Melón de La Mancha, que ampara los melones de la variedad "Saccharinus" de los cultivares autóctonos Piñonet o Piel de Sapo, caracterizados principalmente por su forma elipsoidal u ovoide.

El Mazapán de Toledo obtuvo en el año 2002 el reconocimiento como Indicación Geográfica Protegida para los mazapanes elaborados por fa-

bricantes radicados en la provincia de Toledo y sometidos al control de alguna de las entidades de certificación de producto.

### Especialización ovina en Castilla-La Mancha

Para intentar paliar los efectos que sobre la ganadería están teniendo los elevados precios de las materias primas para alimentación animal, la Administración ha puesto en marcha distintas medidas,

La Indicación Geográfica Protegida Ajo Morado de Las Pedroñeras ampara la producción de ajos de 225 municipios.



## La IGP Cordero de las Sierras del Segura y La Sagra abarca 22 municipios de la provincia de Albacete

Tras más de cuatro años de trabajo para su tramitación, se acaba de aprobar la **Indicación Geográfica Protegida "Cordero de las Sierras del Segura y La Sagra"**, que abarca comarcas de las Comunidades Autónomas de **Andalucía, Castilla-La Mancha** y de la región de **Murcia**, concretamente la confluencia de las provincias de **Granada, Jaén, Almería, Murcia y Albacete**, cuyos municipios incluidos en esta zona comparten **características comunes** en cuanto a **suelo, clima y vegetación**, así como en lo que se refiere al **manejo** de las **ganaderías**, cría y técnicas de producción del **ganado ovino**.

En la provincia de **Albacete**, esta **Indicación Geográfica Protegida** incluye la **sierra del Segura** en su totalidad y gran parte de la **sierra de Alcaraz**, con un total de 22 municipios y alrededor de 425 explotaciones ganaderas con una producción aproximada de **100.000 cabezas**.

Se trata de una **raza** que presenta una gran **rusticidad y adaptación a medios ecológicos** abruptos e insuficientes, puesto que la **zona amparada** posee una característica climatología, de **inviernos fríos y veranos con bajas temperaturas nocturnas**, lo que conlleva a que la **sudoración** de este **cordero** sea menor y, en consecuencia, **aumente** la **calidad** de la carne. Además, estos **corderos** muestran una relativa **preocidad** en su **crecimiento** debido al consumo de la **leche** producida por las **madres**. Esta **marca de calidad** protege la carne fresca de **cordero de raza sureña** comercializada en canal, media canal o en partes despiezadas con o sin hueso **sacrificados** antes de los 95 días de vida con un peso vivo de 20 a 25 kilos. Destaca su **elevado rendimiento** en **matadero** gracias al bajo peso de su **piel** y presenta un grado de **engrasamiento** idóneo a las edades y pesos de sacrificio.



Esta IGP en la provincia de Albacete tiene una producción de unas 100.000 cabezas.

## El queso elaborado con leche de ganado ovino de Raza Manchega y su carne poseen una calidad excepcional

entre las cuales se encuentran las subvenciones convocadas, destinadas al fomento de los sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos en Castilla-La Mancha para el año 2008, cuya finalidad es la obtención de productos de calidad y la mejora de la cabaña ganadera.

El ovino, punto fuerte de la ganadería castellano-manchega, también atraviesa en la actualidad por esta coyuntura de ciertas dificultades, ante la cual la Indicación Protegida Cordero Manchego, junto a otras once Indicaciones Geográficas Protegidas españolas de carne fresca de vacuno y ovino, ha iniciado la campaña "Carnes Únicas de Tierras Únicas" con la finalidad de informar a los consumidores del significado del sello de Indicación Geográfica Protegida y explicarles las características que diferencian a estas carnes con etiqueta y origen reconocido de otras que carecen de sello de calidad diferenciada.

Las condiciones agrológi-

cas y climáticas de La Mancha, muy diferentes a otras donde existe ganado ovino, hacen que los productos obtenidos de la Raza Manchega, Queso Manchego y Cordero Manchego, tengan unas caracterís-

ticas y cualidades especialmente buenas.

A finales del año 1995, el Ministerio de Agricultura reconoció la DOP Queso Manchego, con la que se ampara la producción de queso de pasta

prensada, elaborado con leche de oveja de la Raza Manchega, y desde 1999 la excelente calidad de su carne está bajo el amparo de la Indicación Geográfica Protegida Cordero Manchego. →

El queso manchego está reconocido en todo el mundo por su calidad excepcional. Foto: Queso Dehesa de los Llanos.



## Castilla-La Mancha es la primera Comunidad productora de vino y la segunda en producción de aceite de oliva

### El mayor viñedo del mundo

El viñedo castellano-manchego, en cifras de producción, es el cultivo más importante de Castilla-La Mancha. Por su importancia socio-económica, se trata de un sector estratégico para nuestra Región, que cuenta con el mayor viñedo del mundo, con cerca de 600.000 hectáreas, lo que supone el 50% del viñedo de España y el 17% del europeo.

Actualmente existen en Castilla-La Mancha nueve Denominaciones de Origen (Almansa, La Mancha, Manchuela, Méntrida, Mondéjar, Ribera del Júcar, Uclés, Valdepeñas y Jumilla, que comparte superficie con la Región de Murcia) y cuatro Pagos Vitivinícolas (Dehesa del Carrizal, Dominio de Valdepusa, Finca Élez y Pago Guijoso), marca de calidad con la que se ampara a ciertos vinos muy singulares, nacidos de una estrecha relación entre viña y bodega y que cuentan con una calidad excepcional.

También existe la mención Vinos de la Tierra de Castilla que fue creada para facilitar la identificación en el mercado de unos vinos que responden a las demandas de una parcela de mercado distinta a la que opta por Denominaciones de Origen o vinos de mesa.

El 53% de las viñas se encuentran adscritas a algunas de las denominaciones existentes. El gran reto al que se enfrentan ahora los caldos castellano-manchegos es dar a conocer esta nueva realidad: una producción de vinos de alta calidad y gran diversidad varietal, con una relación calidad-precio que los hace muy competitivos.

### Cuatro Denominaciones de Origen de Aceite de Oliva

La superficie dedicada al cultivo del olivar en nuestra Comunidad Autónoma ronda las 400.000 hectáreas, de las que más de 130.000 se encuentran amparadas por alguna de las cuatro Denominaciones de Origen reconocidas en la Región: "Montes de Toledo", "Aceite de La Alcarria",



Castilla-La Mancha, con 600.000 hectáreas de viñedo, representa el 50% del viñedo nacional y el 17% de Europa.

"Campo de Montiel" y "Campo de Calatrava", la última que se ha autorizado en la Región y abarca 22.073 hectáreas y más de 8.500 olivares, cuya singularidad consiste en ser área de transición entre dos zonas de producción monovarietales, Toledo con la variedad 'cornicabra' y Jaén con la variedad 'picual', lo que permite un ensamblaje natural como una de sus principales señas de identidad.

Castilla-La Mancha es la segunda productora nacional de aceite de oliva, después de

Andalucía, y su producción en la última campaña fue de más de 80.000 toneladas, cifra muy superior a la media de los últimos años.

### España Original se consolida en su II edición

Organizada por la Diputación Provincial de Ciudad Real, se ha celebrado este año la segunda edición de España Original, la Feria Nacional de las Denominaciones de Origen y otros Productos Agroa-

limentarios de Calidad, en la que se desarrolla un programa de actividades enfocado de forma clara a la generación de negocio.

Este año, España Original se ha consolidado con un intenso nivel de negocio: se han producido 66.825 contactos, que suponen un incremento del 33,66% con respecto a la anterior edición de 2006 y de los que 31.500 han sido contactos internacionales, con importadores procedentes de 30 países, y 35.325 han sido contactos comerciales nacionales.

La superficie dedicada al cultivo del olivar en la Región ronda las 400.000 hectáreas. →



## Expovicaman, la Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha, se ha convertido en referente a nivel nacional

### Expovicaman ha celebrado su XXVIII edición

La Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha, Expovicaman, ha celebrado su XXVIII edición entre los días 22 y 25 de mayo en el Palacio Ferial IFAB de Albacete con un alto nivel de participación.

Expovicaman se asienta en varios pilares básicos que la han convertido en referente a nivel nacional por la atracción que despierta en el amplio abanico que abarca el sector agropecuario.

Por una parte, los expositores de interior, con una variedad de productos relacionados con la agricultura, así como la exposición de maquinaria, este año usada o de ocasión, que ha ocupado 3.500 metros cuadrados y ha contado con la colaboración de la Asociación de Concesionarios y Fabricantes de Maquinaria Agrícola de Albacete (ACOFAMA).

La maquinaria de segunda mano es una oportunidad para el pequeño agricultor español y manchego que no puede adquirir maquinaria



Los concursos de ganado ovino de EXPOVICAMAN ponen en valor la calidad de la Raza Manchega.

nueva. Además, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, se ha organizado una misión comercial con Polonia, con la cual varias empresas de este país han realizado operaciones comerciales en el marco de esta Feria.

En cuanto al sector gana-

dero, destacan los concursos que contribuyen a la mejora de las razas.

Los concursos equinos, celebrados en el Salón del Caballo, son clasificatorios para el campeonato de España, por lo que tienen gran proyección mediática, además de contribuir al fomento y prestigio de

la cría del caballo de Pura Raza Española.

Los concursos de ganado ovino, de gran significación en Castilla-La Mancha, ponen en valor nuestra Raza Manchega, cuyos productos, por su calidad, han trascendido el espacio nacional.

La Cerca

## Importante contribución de Expovicaman y el ITAP a la modernización del sector agropecuario

Expovicaman tiene su origen en la Feria de Albacete, que en 2010 celebrará su III Centenario y que en sus inicios fue un punto de compra y venta de ganadería y aperos agrícolas, aunque con el tiempo ha evolucionado hacia el ocio y el turismo.

Por ello, hace 28 años se creó en Albacete esta Feria Agrícola y Ganadera, recuperando así una larga tradición, para potenciar el presente y el futuro de nuestra agricultura y ganadería. A lo largo de estos 28 años, en Expovicaman se ha ido reflejando la modernización que se ha producido en el sector agropecuario: mejoras en las razas de ganado, evolución de la maquinaria, adelantos tecnológicos en el uso del agua, etc.

Uno de los potenciadores de Expovicaman ha sido el Instituto Técnico Agronómico Provincial (ITAP), empresa pública creada por la Diputación de Albacete el 6 de octubre de 1986, cuya finalidad básica es la transferencia de tecnología en el ámbito agropecuario y agroalimentario de la provincia de Albacete y que tiene importante presencia en las jornadas técnicas de Expovicaman.

Tras el éxito de este año, el Comité Organizador, presidido por Ramón Sotos, ha iniciado un periodo de reflexión para incorporar novedades de cara a la próxima edición con la intención de seguir mejorando Expovicaman, la mayor manifestación ferial del sector agropecuario en Castilla-La Mancha.



A lo largo de 28 años de EXPOVICAMAN se ha ido reflejando la modernización del sector agrícola.



## Los consumidores ante el apagón de la televisión analógica en abril del próximo año 2010. La adaptación a una nueva forma de televisión interactiva

**L**o que en principio el Gobierno tenía previsto que se produjese para el año 2012 va a tener un importante adelanto que será, según las nuevas previsiones, el próximo 3 de abril del año 2010. Esta es la fecha prevista para que se produzca el apagón de la televisión analógica y entre en funcionamiento la televisión digital.

**E**llo ha despertado la lógica inquietud y preocupación en todos los sectores implicados, ya que son muchas las preguntas que nos hacemos sobre este nuevo modelo de Televisión Digital Terrestre TDT y todo lo que su aparición en el mercado va a suponer, pero sobre todo la gran pregunta de muchos usuarios es ¿qué es eso de la TDT?

**L**a TDT va a ser la sustituta del actual modelo de televisión que todos conocemos. Esta TV convencional va a dejar de transmitir a través de ondas analógicas para pasar a hacerlo digitalmente, lo que nos permitirá concebir la televisión de una manera distinta, como es el acceso interactivo a un gran número de servicios desde el domicilio de cualquier usuario.

**L**as diferencias principales del nuevo sistema TDT consisten en una mejor calidad, tanto de imagen como de sonido; se eliminan los problemas de "nieve" en la pantalla, así como de doble imagen; habrá un mayor número de canales a disposición de los usuarios, con capacidad de elección interactiva pudiendo seleccionar canales o programas específicos que desee visualizar (acceso a Internet, servicios, compras, mensajería, video-portero, entre algunos otros).

**C**onsidero y valoro muy positivamente el salto de calidad que la incursión de la TDT supone. No cabe duda que la posibilidad de tener un mayor acceso a servicios a través de un electrodoméstico tan usado en todos los hogares como un receptor de televisión posibilitará el acceso del ciudadano a la sociedad de la información y le facilitará la relación directa con las nuevas tecnologías.

**I**gualmente considero muy positivo que la puesta en servicio de la TDT se realice con mayor antelación a la prevista o esperada, siempre y cuando el adelanto de la fecha del apagón analógico asegure que



ningún hogar se quede sin acceso al nuevo formato por el previsible colapso que se pueda producir en el mercado debido a la demanda de los usuarios.

**I**gualmente este acceso deberá ser asequible económicamente para los ciudadanos tanto, a las comunidades de propietarios como a los usuarios individuales. Estos aspectos considero que deben de primar en la decisión a tomar por parte de la Administración.

**R**especto de los receptores de televisión que actualmente tenemos en nuestros domicilios son muy pocos los que disponen de un televisor digital, y pocos o casi ninguno de los que se disponen son compatibles con la recepción de la televisión digital. La solución pasa por adquirir un decodificador y acoplarlo al receptor, pues ya hay varias compañías que han puesto en el mercado los primeros receptores-decodificadores TDT.

**Q**uiero recordar a los ciudadanos que actualmente están adquiriendo, o se proponen adquirir, un nuevo televisor analógico, por la gran importancia que

tiene, que el vendedor tiene que advertirle que este aparato no le servirá a partir del día 3 de abril de 2010.

**T**ambién tienen que informar de la necesidad de comprar un decodificador para poder ver a través de ellos la futura televisión digital.

**E**l comerciante que no informe desde estos momentos al comprador de un televisor analógico de que este no le servirá a partir del 3 de Abril de 2010, a no ser que compre un decodificador, incurre en una infracción en materia de consumo. Ello constituiría una omisión engañosa sobre la verdadera naturaleza del bien así como de las instrucciones y advertencias necesarias para su correcto uso en un futuro próximo predecible y, por tanto, permitiría al consumidor ejercer su derecho a la garantía, además de la correspondiente sanción al vendedor (según un informe emitido por el INC).

**D**icho informe señala que la legislación vigente establece que todos los bienes y servicios puestos a disposición de los consumidores y usuarios deberán incorporar, acompañar o, en último caso, permitir, de forma clara y comprensible, información veraz, eficaz y suficiente sobre sus características esenciales y entre éstas, específicamente, la naturaleza, composición y finalidad, así como las instrucciones o indicaciones para su correcto uso o consumo, advertencias y riesgos previsibles.

**A**ñade que, según la actual normativa de consumo, la oferta, promoción y publicidad falsa o engañosa de los bienes y servicios será perseguida y sancionada como fraude y que cualquier situación que induzca a engaño o confusión, o que impida reconocer la verdadera naturaleza del bien o servicio, será objeto de infracción en materia de defensa de los consumidores y usuarios.

**P**or tal motivo, es fácil deducir que el comprador de un televisor analógico que no ha sido informado de las limitaciones de dicho aparato podría perfectamente acogerse en este caso al régimen de garantías contemplado en el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios (Real Decreto 1/2007), así como de acuerdo en lo establecido en la Ley del comercio minorista.





## Solo un 20% de las empresas de la región de Castilla-La Mancha disponen de página Web corporativa

### Diagnóstico de la situación regional

José Manuel Díaz-Salazar, consejero de Industria y Sociedad de la Información, expuso la imperiosa necesidad de evolucionar hacia una sociedad de ciudadanos capacitados para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), al mismo tiempo que realizó un diagnóstico sobre la situación regional en este sentido, en el que puso en relevancia la absoluta convergencia digital en el estrato de población más joven, puesto que el sistema educativo público en la Región contempla el uso de ordenadores desde que el alumnado comienza su formación con tres años hasta su culminación en la Universidad.

El Consejero dibujó una situación muy distinta en lo que concierne al estrato de población de mayor edad, a partir de los 45 años, donde no existe todavía una convergencia

**E**l pasado 28 de mayo, el **Grupo de Comunicación LA CERCA** volvió a propiciar un **foro de debate** a través del **IV Fórum Castilla-La Mancha Siglo XXI**. En esta ocasión, se trató sobre otro tema crucial para el **desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha**, las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**. Esta jornada fue especialmente concebida para la presentación ante los medios de comunicación y la sociedad en general del **Sistema de Gestión de Contenidos lcCMS**, un **proyecto de I+D+i** desarrollado por **Ideas Comunicación Software**, empresa del **Grupo LA CERCA**.

En esta **IV edición del Fórum**, presidida por el **consejero de Industria y Sociedad de la Información, José Manuel Díaz-Salazar**, la conferencia principal fue pronunciada por **Juan Antonio Mata Marfil**, presidente del **Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha**, con el título **"La innovación, clave para el futuro"**.

Intervinieron también en esta jornada **Luis Arroyo Zapatero**, rector Honorario de la **Universidad de Castilla-La Mancha** y presidente del **Consejo Asesor de ONO** en la Región; **Vicente Mompó**, presidente de la **Fundación Campollano**; y **Gerardo Marquet**, director de la **Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)** de la **Universidad de Castilla-La Mancha**.

Además, el **Grupo de Comunicación LA CERCA** presentó la **nueva versión del diario digital [www.lacerca.com](http://www.lacerca.com)**, uno de los **diarios digitales más avanzados de España** y con mayor **potencia y flexibilidad** de trabajo.

digital.

Desde el punto de vista económico, existe mayor dificultad para generalizar las herramientas tecnológicas como estrategia comercial en las mi-

croempresas que en la mediana y gran empresa, que sí han entendido que el uso de las TIC es un factor importante de competitividad.

Por ello, el consejero de In-

dustria y Sociedad de la Información incidió en que la innovación también está al alcance de las microempresas, que además, desde el punto de vista porcentual, suponen un

## El Gobierno de Castilla-La Mancha está incentivando el crecimiento digital garantizando la conectividad

número muy importante en la estructura empresarial de la Región.

Aseverando que innovar no es más que la obsesión cotidiana por mejorar el producto, apuntó que solo un 20% de las empresas castellano-manchegas dispone de página Web corporativa, un porcentaje que calificó de insuficiente, instando a los empresarios a vencer el tópico de que es un gasto lo que en realidad es una inversión necesaria para poder competir en el mercado.

### Iniciativas para conseguir la convergencia digital

Dada la estructura demográfica de Castilla-La Mancha, dos millones de ciudadanos distribuidos geográficamente de forma muy dispersa, el Gobierno regional ha tenido que realizar un esfuerzo adicional para garantizar la conectividad y evitar que el lugar de residencia geográfica no sea un factor de exclusión.

Según indicó el Consejero, el reto actual consiste en que desaparezca la diferencia de costes entre el llamado Internet rural y el llamado Internet urbano.

Para incentivar el crecimiento digital, desde hace cuatro años el Gobierno regional concede ayudas para financiar los costes que suponen a una familia incorporar equipamiento informático en sus hogares, así como para sufragar el alta en Internet. Gracias a ello, el 46% de los hogares ya tienen en el mismo un equipamiento informático y los periféricos adecuados.

Esta progresiva convergencia digital, señaló el Consejero, no es solo fruto de decisiones estrictamente gubernamentales sino también fruto del gran acuerdo alcanzado con el conjunto del entramado socio-económico en torno al Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, concretado después en el Plan Estratégico de Fomento de la Sociedad de la Información con FEDETI-CAM, presupuestado en 200 millones de euros de 2006 a 2012.

En opinión de José Manuel Díaz-Salazar, los paráme-



El consejero de Industria y Sociedad de la Información, José Manuel Díaz Salazar, durante su discurso en las jornadas.

tros sobre los que se ha sustentado nuestro crecimiento económico ya no son suficientes, puesto que para mantener ese crecimiento, sobre todo en estos momentos de cambio de ciclo económico, es necesario conseguir una sociedad digital, lo que no es posible sin una mayor sensibilización tanto a nivel ciudadano como empresarial: "Una apuesta por una sociedad y una economía castellano-manchega impregnada en innovación nos permitirá seguir creciendo de una manera inteligente para que

Castilla-La Mancha en los próximos años siga evidenciándose como una región emergente", concluyó el Consejero.

### La innovación, clave para el futuro

Juan Antonio Mata Marfil, presidente del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, realizó un análisis del crecimiento regional en los últimos siete años, destacando cuatro factores fundamentales que han contribuido

a la convergencia de Castilla-La Mancha con la media española y europea: el advenimiento de la democracia, el autogobierno, la incorporación a la Unión Europea y el diálogo social.

A continuación, profundizó en el estudio de la estructura productiva regional, en el que observó el gran peso del sector agrícola, el crecimiento del sector energético y el gran diferencial existente con la media del país en el sector de la construcción, en el que Castilla-La Mancha se encuentra

La innovación es la clave fundamental para que las empresas puedan seguir creciendo y ser competitivas. →



## IcCMS, un Sistema de Gestión de Contenidos pionero en la Región para crear páginas Web

**Ideas Comunicación Content Management System (IcCMS)** es un proyecto de I+D+i desarrollado por la empresa **Ideas Comunicación Software**, perteneciente al **Grupo de Comunicación LA CERCA**, con el que se ha diseñado un **Sistema de Gestión de Contenidos** (Content Management System en inglés, abreviado CMS), **adaptable** a las **necesidades** de cualquier **empresa** de una manera **sencilla** y **fluida** para el usuario, por lo que supone una **revolución** en la creación de **páginas Web** para que cualquier **empresario** pueda mostrar al **mundo** sus productos, crear una tienda virtual, un blog, etc.

La **interfaz** de **IcCMS** ha sido realizada en su totalidad mediante el **lenguaje de programación JavaScript**, **utilizando tecnología AJAX**, y buscando siempre la **facilidad** en su manejo para aquellas personas sin altos conocimientos de **informática**.

Por otra parte, se trata de un **sistema multiusuario** que permite la **fácil y controlada publicación** en el sitio a **varios editores**, una **característica** que lo hace **“especialmente eficaz** para empresas con **varios departamentos**, puesto que cada uno de ellos puede **gestionar su información independientemente**”, significó **Manuel Lozano García**, máximo **responsable** de este **proyecto**. Además, con **IcCMS** se puede **modificar una página Web** desde cualquier parte del **mundo** gracias a su **panel de administración vía Web**, sólo se necesita un **ordenador** y una **conexión a Internet** para **actualizar la información** allá donde uno se encuentre.

Las **características** de esta **plataforma logística**, desarrollada cien por cien en **Albacete**, la convierten en una de las más **avanzadas** de **España** de acuerdo a los **objetivos** para la que ha sido creada.



## El crecimiento de la Región, basado en la pequeña y mediana empresa, condiciona la incorporación de las TIC

dos puntos por encima de la media nacional, así como en el sector público no productivo, trece puntos por encima del resto de España.

Aunque el crecimiento del tejido empresarial en la Región es superior al de la media nacional, su estructura sigue basándose en la pequeña y mediana empresa, lo que sin duda alguna condiciona la incorporación de las nuevas tecnologías.

A pesar de que las estadísticas de 2006 reflejan que la inversión de nuestra Región en I+D+i en relación al PIB fue del 0,47% frente al 1,2% de la media nacional, Juan Antonio Mata matizó que este dato es inferior a la realidad, puesto que las grandes empresas instaladas en Castilla-La Mancha invierten en I+D+i fuera de la Región, a lo que se suma que la incorporación de tres procesos industriales que van a ser muy importantes de cara al futuro, energía, aeronáutica y transformación agrícola, no están reflejados en la citada estadística.

En este análisis de la inversión en I+D+i, para Juan Antonio Mata un dato importante es que el déficit regional más significativo con respecto a la media nacional procede del sector empresarial privado.

Analizada la realidad castellano-manchega en cuanto a inversión en I+D+i y advirtiendo que el progreso experimentado en la Región en los últimos 20 años podría volver a retrasarse, Juan Antonio

Mata abogó por una apuesta común, “no podemos concentrar toda la responsabilidad en la Administración Pública, ni tampoco en el sector privado”, defendió, aseverando que si bien es cierto que la Adminis-

Manuel Lozano García (i), director del proyecto IcCMS, junto al director de LA CERCA (c) y José Manuel Díaz Salazar (d).



## La Región tiene como objetivo llegar al 2% en I+D+i en 2010, a pesar de que en 2008 estemos lejos de ese porcentaje

tración debe invertir y facilitar medios, la participación del sector empresarial es fundamental para que las subvenciones no mueran sin desarrollarse.

Por ello, en su opinión, las empresas deben buscar su competitividad por dos caminos: uno, mediante la incorporación de elementos tecnológicos, y dos, realizando un tremendo esfuerzo en formación continua, imprescindible para rentabilizar las inversiones.

Asimismo, recordó la importancia de la existencia de una mayor conexión de las empresas con la Universidad y con los centros tecnológicos, destacando el papel del Parque Científico y Tecnológico de Albacete como vivero de empresas tecnológicas en el marco regional.

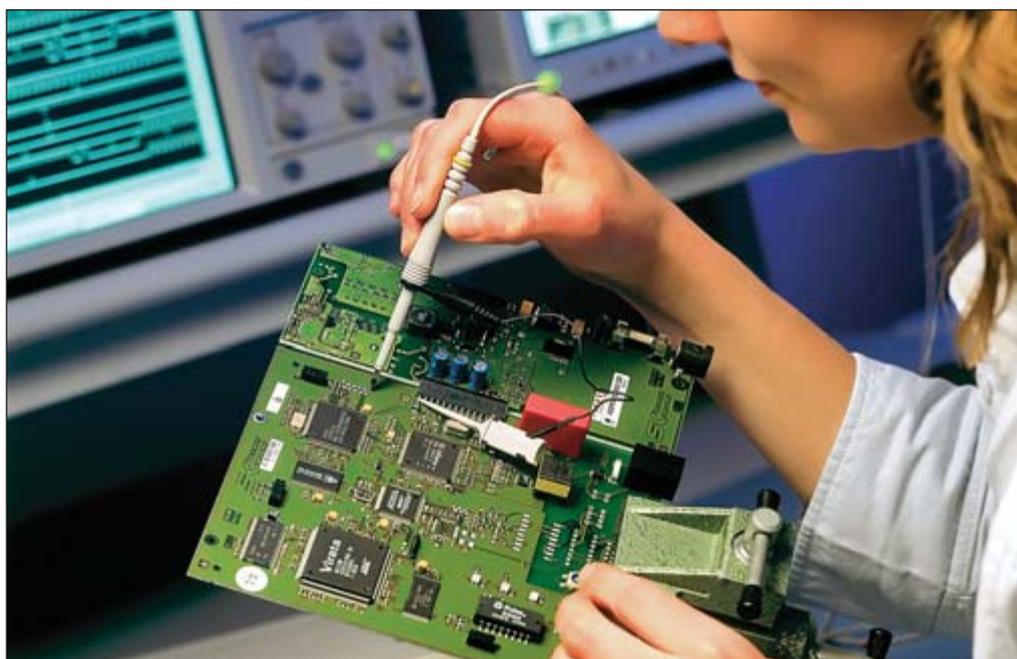
Castilla-La Mancha, por su parte, mantiene el compromiso de llegar al 2% en I+D+i en el año 2010, manifestado en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad y en la campaña electoral, a pesar de que en 2008 estemos todavía lejos de ese porcentaje.

### Las telecomunicaciones y la innovación en CLM

La empresa de telecomunicaciones por banda ancha ONO ofrece de manera integrada servicios de teléfono, televisión y acceso a Internet en las cinco capitales de provincia (Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo), Puerto Llano, Talavera de la Reina y Hellín, lo que representa el 35% de la población de Castilla-La Mancha.

Luis Arroyo, presidente del Consejo Asesor de ONO en Castilla-La Mancha, destacó que nuestra Región posee las tecnologías más avanzadas disponibles con capacidad de innovación para empresas, particulares y Administraciones, señalando que fue Albacete la primera ciudad española en la que ONO completó el despliegue de su red de banda ancha y hoy es "la ciudad más digital de España", aseguró.

La capacidad innovadora de ONO va a permitir que el titular de un teléfono fijo utilice el teléfono móvil, tanto en



La conexión de la Universidad con los centros tecnológicos es muy importante para el fomento de la investigación.

su casa como en cualquier lugar de la ciudad donde haya terminal de ONO, como si fuera un teléfono fijo inalámbrico y solo cuando el usuario salga del espacio de la conexión de ONO será cuando la llamada se efectuará a través de un operador de teléfono móvil.

Según indicó Luis Arroyo, esta innovación dotará a los teléfonos móviles de unas capacidades hasta hoy desconocidas, a lo que añadió que ONO ya ha anunciado que va poner a disposición de sus

clientes, antes de que finalice este año, una nueva tecnología que permitirá bajar de Internet una película en menos de dos minutos.

En realidad, continuó, la gran innovación de esta tecnología es poder subir películas en tres minutos, con lo que se abre un abanico de nuevas posibilidades en tanto en cuanto ya no será necesario desplazarse para reunirse con personas que ya conocemos, sino que muchas relaciones laborales se establecerán mediante videoconferencias, lo que supondrá

un significativo ahorro de tiempo y dinero.

Asimismo, en el ámbito del sistema educativo aparece la posibilidad de utilizar una amplia variedad de contenidos audiovisuales en las aulas.

### La innovación a través de las PYMES de CLM

Desde la Fundación Campollano se están llevando a cabo diversas iniciativas para conseguir la transferencia de la investigación a la empresa,

Todos los ponentes del Fórum pusieron en valor la importancia de las nuevas tecnologías para el progreso de la sociedad.



## La Universidad regional intensifica su colaboración con las empresas para transferir tecnología al tejido empresarial

entre ellas la generación de becas para investigadores que posteriormente desarrollen su actividad en empresas de la Región, puesto que uno de los principales problemas existentes es la falta de personal investigador.

Vicente Mompó, consciente de las limitaciones económicas de la Fundación que preside, realizó un llamamiento a las autoridades regionales y nacionales, puesto que sin una mayor dotación económica en investigación "no vamos a llegar jamás a compensar nuestra balanza de pagos", advirtió el presidente de la Fundación Campollano.

### Transformando el conocimiento en riqueza

Una de las funciones de la universidad es la transferencia de tecnología al tejido empresarial, al que la institución puede facilitar muchos recursos, tangibles e intangibles, para acceder a nichos de mercados.

Por ello, según indicó Gerardo Marquet, director de la Oficina de Transferencia de



Una de las funciones de la Universidad es la transferencia de tecnología al tejido empresarial.

Resultados de Investigación (OTRI) de Castilla-La Mancha, se ha empezado a hablar de I+D+i+d, añadiendo una "d" minúscula que hace precisamente alusión a la difusión y a la divulgación.

De los 2.900 profesores que trabajan en la Universidad de Castilla-La Mancha,

1.150 son doctores con capacidad reconocida para desarrollar investigación, de los cuales cerca de 700 están colaborando con empresas.

Pertenecen a la Universidad regional 29 institutos de investigación, más otros dos mixtos con el Consejo Superior de Investigaciones Cientí-

ficas, distribuidos en 6 campus universitarios conectados por videoconferencia, herramienta que es utilizada de manera diaria.

En 2007 se han producido 450 contratos con empresas con una facturación de 9,7 millones de euros, frente a 2,2 millones en 2003. **La Cerca**

## La Web [www.lacerca.com](http://www.lacerca.com) contiene la base de datos de noticias más extensa de la Región

Con la nueva versión del diario digital [www.lacerca.com](http://www.lacerca.com), creada y gestionada por el Grupo de Comunicación LA CERCA con su propio Sistema de Gestión de Contenidos, **lcCMS**, se acaba de renovar el que fue el primer diario digital de la Región, con el objetivo de seguir siendo la base de datos de noticias más extensa de Castilla-La Mancha y uno de los diarios digitales más avanzados de España.

Con un bloque de noticias de Castilla-La Mancha y secciones exclusivas para cada provincia, [www.lacerca.com](http://www.lacerca.com) pretende dar a conocer nuestra Región al mundo, por lo que también incluye entrevistas y reportajes sobre temas de especial interés a nivel regional con una amplia galería fotográfica, así como la revista de información general de Castilla-La Mancha LA CERCA, publicada en edición impresa.

Gracias a los microformatos, se pueden crear aplicaciones que interactúen con la página, pudiendo acceder así a fotografías o vídeos relacionados con el tema de una noticia o reportaje, incluso se puede acceder a un mapa con la dirección del lugar donde se va a producir un evento, sin necesidad de salir de [www.lacerca.com](http://www.lacerca.com). También posee un Sistema de Sindicación de Contenidos que permite interactuar desde cualquier página Web o recibir las noticias en el escritorio del ordenador sin acceder a la página con canales de sindicación, de manera que se puede seleccionar qué tipo de noticias queremos recibir.



# Proyecto EFLUS, en defensa de los ríos Júcar y Cabriel

El río Júcar a su paso por la localidad albacetense de Jorquera.

El Proyecto recoge un inventario del patrimonio natural y cultural de ambos ríos a través de dos exhaustivos estudios de la mayor parte de los territorios por los que discurren

## Varias comarcas castellano-manchegas y valencianas suman esfuerzos para proteger los ríos Júcar y Cabriel

### Estudio sobre los ríos Júcar y Cabriel

En mayo de 2004, los Grupos de Acción Local de siete comarcas por las que discurren la mayor parte de los cauces de los ríos Júcar y Cabriel -Serranía de Cuenca, Manchuela Conquense, Manchuela de Albacete, Mancha Júcar-Centro, Tierras de Interior, Macizo del Caroig y Valle de Ayora-Cofrentes- aunaron esfuerzos formando el Grupo de Cooperación del Proyecto EFLUS, liderado por la Asociación para el Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense, ADIMAN.

La finalidad del Proyecto es poner en valor los recursos naturales asociados a las zonas de los ríos Júcar y Cabriel que han sido objeto de estudio para promover modelos de gestión sostenible de esos espacios ligados a ambos ríos.

El Proyecto EFLUS recoge un inventario del patrimonio natural y cultural de los ríos

Las cuencas mediterráneas son refugio de biodiversidad pero a su vez son tremendamente frágiles a la presión humana, como es el caso de las cuencas de los ríos Júcar y Cabriel, cuyos ecosistemas están sometidos a una creciente presión debido al desarrollo económico actual. Ante esta situación, ADIMAN, la Asociación para el Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense, ha tomado la iniciativa, aunándose a otras comarcas, a través de la elaboración del Proyecto EFLUS, en el que se ha realizado un estudio descriptivo del patrimonio natural y cultural de ambos ríos con el fin de ponerlos en valor y protegerlos.

ADIMAN ha confiado el estudio sobre el patrimonio natural a la Sección de Teledetección y SIG del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha, que dispone de gran experiencia en descripción del territorio y su uso en el ámbito de Castilla-La Mancha y otras comunidades autónomas.

Este estudio exhaustivo sobre los ríos Júcar y Cabriel ha sido recogido en cuatro volúmenes que reúnen toda la información relativa a geología, flora, fauna, etc. Todo ello reflejado a su vez en un Sistema de Información Geográfico SIG, que según indica en el siguiente reportaje Rafael Molina Cantos, profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Castilla-La Mancha e investigador principal del Proyecto EFLUS, constituye una herramienta de gestión de gran utilidad para todos los agentes implicados.

Júcar y Cabriel a través de dos exhaustivos estudios de la mayor parte de los territorios por los que discurren.

El estudio del río Júcar abarca desde la cola del Em-

balse de Alarcón, en el municipio de Hontecillas (Cuenca), hasta el municipio de Gavarda en Valencia. En el caso del río Cabriel, se ha inventariado desde el municipio de Villar

del Humo, en Cuenca, hasta su desembocadura en Cofrentes.

Algunas zonas bañadas por ambos ríos no se adherieron al Grupo de Cooperación,

## El Instituto de Desarrollo Regional ha sido el encargado de inventariar el patrimonio ambiental de los dos ríos

como la zona norte de Cuenca, Cuenca capital o la parte de la desembocadura del Júcar, en Cullera.

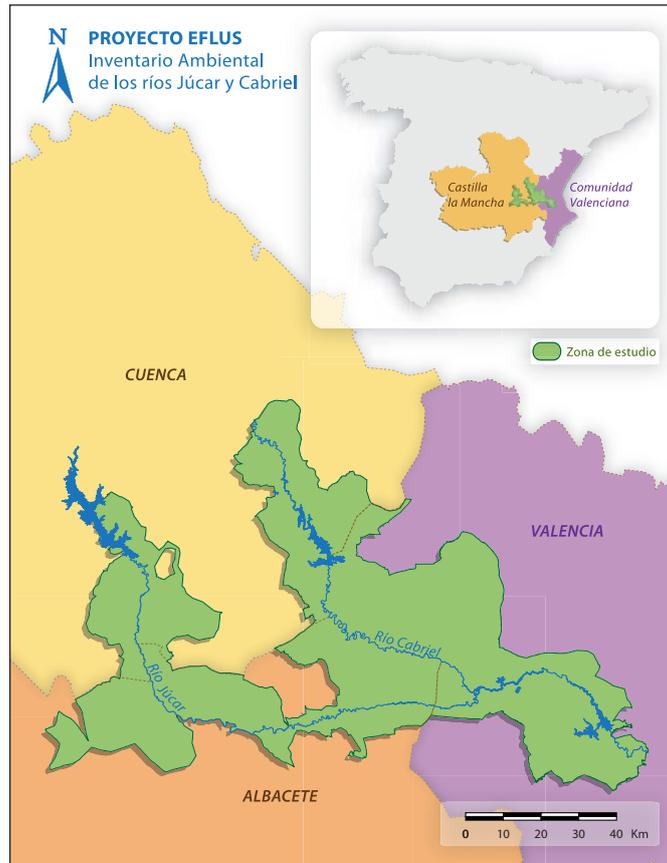
Mediante concurso público, en el que competieron varias universidades españolas, la elaboración de la parte del patrimonio ambiental del Proyecto fue adjudicada al equipo multidisciplinar del Instituto de Desarrollo Regional (IDR) de la Universidad de Castilla-La Mancha, encabezado por los profesores Rafael Molina Cantos y Antonio Quintanilla; mientras que el estudio e inventario del patrimonio cultural fue encomendado al equipo de investigación 'Capital Social y Desarrollo Sostenible' (CS-DS) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

### Una valiosa herramienta de ejecución política

Según indica Rafael Molina Cantos, investigador principal del Proyecto desarrollado por el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha, "las exigencias de un proyecto de tal envergadura como éste demandaban trabajar con profesionales muy experimentados, por lo que han intervenido zoológicos, botánicos, geólogos, etc., que han realizado el inventario de recursos naturales en el que se refleja la flora, la vegetación, la fauna y la geología existente en los 500 kilómetros estudiados, entre el río Júcar y su subsidiario, el río Cabriel", señala Molina.

Los resultados del estudio, que se ha realizado a lo largo de dos años, la mitad en trabajo de campo y la otra mitad en trabajo de gabinete, han sido entregados a los Grupos de Acción Local que integran el Grupo de Cooperación del Proyecto EFLUS en formato impreso en varios volúmenes con su correspondiente copia en formato digital de archivos de texto, archivos de bases de datos, archivos fotográficos, etc.

Precisamente, una de las principales características de estos inventarios es la representación gráfica de los datos y la elaboración de cartografía



temática, a partir de la elaboración de un Sistema de Información Geográfica (SIG) que contiene, en 300 capas de información, todos los recursos naturales inventariados.

Con el SIG suministrado, los Grupos de Acción Local receptores de los resultados pueden realizar, editar e imprimir

la cartografía personalizada que requieran ante un determinado uso, estudio o aplicación, de tal manera que se trata de "una herramienta valiosísima como uso de ejecución política para tomar medidas de protección, así como para la elaboración de los planes urbanísticos correspon-

dientes a cada municipio", valora el Investigador.

Los Ayuntamientos vinculados al Proyecto, conscientes de que el turismo rural de la zona se sustenta en la conservación del ecosistema, tienen gran interés por preservar y poner en valor sus recursos medioambientales.

Rafael Molina Cantos destaca la magnífica gestión realizada por la Asociación para el Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense, así como la sensibilidad generalizada con los recursos desde el punto de vista natural, tanto de las comarcas conquenses y albaceteñas como de las que pertenecen a la Comunidad Valenciana (Tierras de Interior, Macizo del Caroig y Valle de Ayora-Cofrentes), cuyo compartamiento califica el profesor Molina de "excepcional y muy distinto al de la zona valenciana del turismo de sol y playa", significa.

### Puntos de Interés Geológico (PIGs)

La investigación sobre el medio físico de la zona contiene el estudio de la geología, tectónica, geomorfología, hidrogeología e hidrología. En su desarrollo se establece además una sectorización de los dos ríos de acuerdo a sus características y aporta una rela-

Cueva de los Ángeles, en el río Júcar, en el término de Villamalea (Albacete).



## El río Cabriel aspira a ser designado la segunda Reserva de la Biosfera de Castilla-La Mancha

A la vista de los **resultados** tan **impactantes** en **biodiversidad** que se reflejan en el **Proyecto EFLUS**, el río **Cabriel**, desde que abandona **Te-ruel**, entra en **Cuenca** hasta que llega a la provincia de **Valencia**, haciendo de **frontera natural** entre las provincias de **Albacete** y **Valencia**, es objeto de una propuesta para que sea **Reserva de la Bioesfera**, distintivo designado por el **Consejo Internacional de Coordinación del Programa del Hombre y la Biosfera (MAB)** de la **UNESCO**, a petición del Estado interesado.

**España** cuenta con **34 Reservas de la Bioesfera**, lo que la sitúa como tercer país del mundo en número de **áreas protegidas** dentro de la **Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB)**, con más de 450 sitios en el mundo entero.

Actualmente, **Castilla-La Mancha** está presente en la **Red** mediante **La Mancha Húmeda** y desde el verano pasado, observadores enviados por la **UNESCO** están estudiando la zona del río **Cabriel** que aspira a ser **Reserva de la Biosfera**,

tanto en el campo como a través de entrevistas con los **investigadores** que han participado en el **Proyecto EFLUS**.

Convencido de que la propuesta del río **Cabriel** como **Reserva de la Biosfera** tiene bastantes posibilidades de **prosperar**, **Rafael Molina** advierte que la **concesión** de este **distintivo** no significa tener que poner **freno** al **desarrollo económico**, simplemente se trata de conseguir un **“modelo de desarrollo** que mantenga la **biodiversidad** existente”, indica, recordando que hay zonas que han sido **descatalogadas** como lugares de **interés comunitario**, por haber llevado a cabo una **promoción turística desorbitada**, e instando así a todos los **agentes implicados** en la zona al desarrollo de un **turismo rural sostenible**.



Isleta formada por el río Cabriel a su paso por Villatoya (Albacete).

## El área de estudio cuenta con más de 20 Puntos de Interés Geológico, entre ellos el Yacimiento de la Venta del Moro

ción de los más de 20 Puntos de Interés Geológico existentes en la zona estudiada.

En este apartado del trabajo realizado por el IDR son especialmente destacables los aragonitos de Minglanilla, carbonato cálcico que cristaliza en forma de prisma hexagonal, así como el Yacimiento Paleontológico de Venta del Moro, cuya excepcionalidad reside en las altas concentraciones de fósiles, entre los cuales se encontraron en la década de los años setenta, por primera vez en la historia, cuatro nuevas especies: "Paracamelus Aguirrei", los camellos gigantes más antiguos del mundo que doblaban la altura de los actuales; "Parabos Soriae", bóvidos antecesores de los toros; "Agriotherium Roblesi", oso de gran tamaño; y "Tragoportax Ventiensis", antílope del que no se han encontrado restos, de momento, en otro lugar del mundo.

Este yacimiento se sitúa en el período del final del Mioceno, época en la que el mar Mediterráneo se desecó y por

tanto África y Europa Occidental se pudieron conectar por tierra mediante el estrecho de Gibraltar. Esta posibilidad de paso entre África y Europa produjo la migración de algunas especies animales africa-

nas, lo que justifica este hallazgo de fósiles de hipopótamos, cocodrilos, mastodontes, camellos, antílopes, panteras, etc.", explica Rafael Molina.

El Proyecto EFLUS recoge todos los Puntos de Interés

Geológico, que han sido marcados en el mapa de la zona estudiada, de manera que a través del ordenador, pinchando en un lugar determinado, el usuario tendrá una ficha que le suministra información

Entre los hallazgos en la zona destacan los Aragonitos de Minglanilla, carbonato cálcico que cristaliza en forma hexagonal.



## El Proyecto EFLUS aporta información para el desarrollo sostenible de las Cuencas de los ríos Júcar y Cabriel

sobre ese Punto de Interés Geológico, con las fotografías correspondientes: “Es como si se pudiera recorrer el río desde el ordenador”, asegura el Investigador.

### Un entorno ribereño con una gran biodiversidad

A través del catálogo florístico, en el que se han recogido 1.582 referencias, y del inventario de las comunidades vegetales, de las que se han detectado en torno a 30 formaciones distintas entre vegetación ribereña y vegetación de la vega del monte, se pone de manifiesto una gran riqueza, muy similar en ambos ríos, con masas forestales muy parecidas y en estado medianamente conservado.

En cada referencia registrada se aportan diversos datos: el nombre en latín y el nombre vernáculo, si existe; la climatología en la que vive; su grado de rareza, que en caso de ser alto la información aportada se amplía, especialmente detallando el lugar o lugares donde ha sido localizada.

En cuanto al paisaje, existen algunas áreas de endemismos (existencia desde el punto de vista biológico de especies propias y exclusivas de una determinada zona), como es el endemismo setabense de la comarca de Xàtiva, encontrado tan solo en tres puntos de la zona de estudio y que se encuentra en regresión: “Hay una clara disminución de las especies valiosas por su escasez, tanto es así que están en regresión en número y en ocupación de territorio, es decir que cada vez hay menos y en menos lugares, lo que refleja la existencia de una agresión continua”, señala.

En el catálogo que recoge la fauna existente, al igual que en el de la flora y la vegetación, se describen las especies encontradas y su distribución, lo que permite sectorizar el río de acuerdo al valor de las especies zoológicas que habitan en los diversos lugares, proponiéndose así zonas valiosas desde el punto de vista zoológico, como son los hábitats en los que residen nutrias o águilas



Rafael Molina, profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos e investigador del proyecto EFLUS.

las reales.

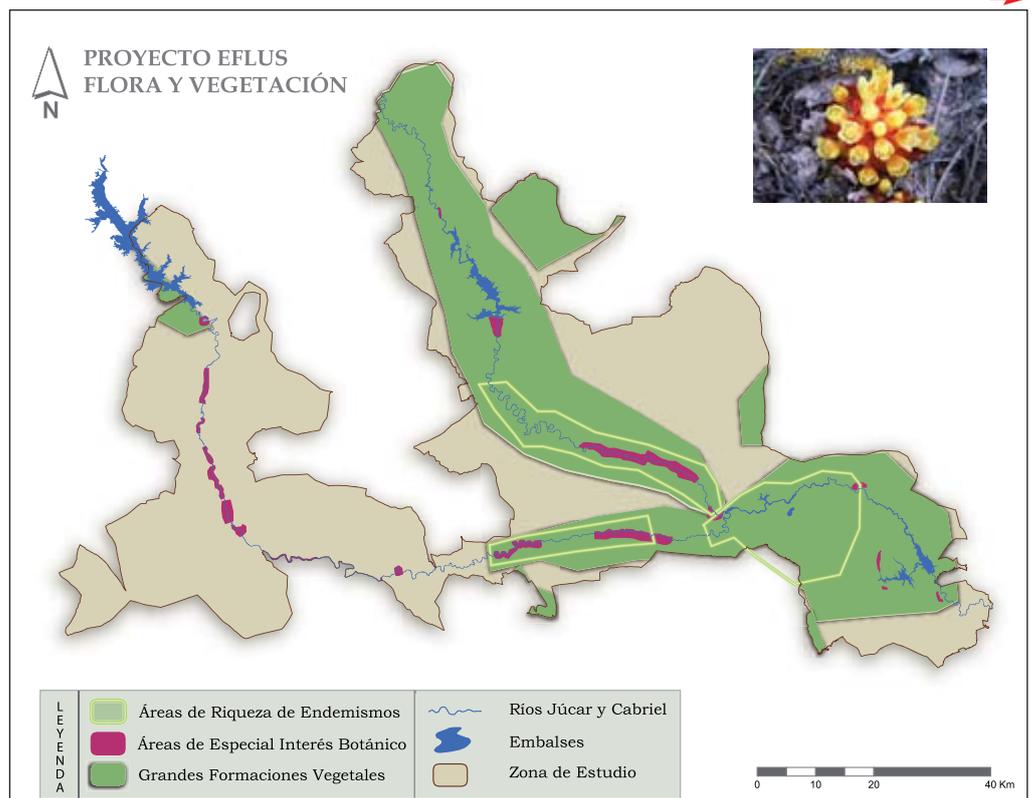
Aunque para Rafael Molina la riqueza y diversidad de especies es bastante aceptable, observa su alta vulnerabilidad en algunos lugares, sobre todo en los cercanos a la llanura, donde se ha roturado hasta el borde del río, lo que hace que las especies animales tengan gran presión humana, mucho mayor que en monte donde el bosque los protege.

### Afecciones y medidas correctoras

El Proyecto EFLUS incluye una descripción de los principales impactos y afecciones que sufre el conjunto del ecosistema, que para el profesor Molina es un elemento clave para el actor, “una conclusión típicamente científica, muy fría pero al mismo tiempo

muy determinante”, estima.

En esta conclusión del proyecto se detallan las principales afecciones que atañen al medio físico; a qué está afectando; el agente causante, por ejemplo emisiones, instalaciones industriales, vertidos, etc.; si es reversible o no y si la reversibilidad es por propios mecanismos del río en el caso de que cese el efecto que lo causa, así como el tiempo que sería



## Debido a la manipulación humana, la calidad del agua del río Júcar es sumamente inferior a la del río Cabriel

necesario para que se revierta a la situación inicial si se emplean medidas correctoras.

En cuanto a la calidad del agua que discurre por ambos ríos, se ha vuelto a poner de manifiesto que la calidad del agua del río Cabriel es muy superior a la del río Júcar.

En opinión de Molina, la solución para mejorar la conservación de la zona estudiada es tan sencilla como dejar de sobreexplotar el acuífero que, a pesar de no estar declarado como tal, "tiene un caudal ecológico insuficiente para el mantenimiento de la vegetación ribereña, que se encuentra en regresión", subraya.

En este sentido, el Investigador señala especialmente la disminución del caudal ecológico desde Villa de Ves hasta Cofrentes, un trayecto en el que "las aguas del río Júcar, reducidas a un caudal un poco más ancho que un brazo humano, fluyen introducidas en un tubo hasta el salto de Cofrentes, donde tras refrigerar el reactor de la Central Nuclear, vuelven al río con una contaminación calórica que elimina todos los peces y establece una flora muy distinta, termó-



Central Nuclear de Cofrentes.

fila", describe, para aseverar que el principal enemigo de la naturaleza es el dinero, al que nunca ha visto perder una guerra, lamenta, manifestando su esperanza en esta ocasión: "Las aguas más fáciles de regenerar de toda la tierra son las fluviales, siempre y cuando

se deje de ejercer presión sobre ellas. En el momento que la calidad del agua mejora y hay caudal ecológico suficiente, tanto la vegetación como la fauna asociada se regeneran", asegura, añadiendo que el río Júcar se recarga cuando aflora el acuífero, por lo que "tiene

un caudal continuo y precisamente por ello existen tantos intereses económicos en su recorrido", evidencia Rafael Molina, quien a pesar de ello se muestra optimista en cuanto al futuro de ambos ríos y el desarrollo sostenible del área afectada. **La Cerca**

## Por ser cuenca piloto de la Directiva Marco, la conservación del río Júcar es de especial interés

La **cuenca del río Júcar** fue designada en el año 2002 como **cuenca piloto** en **España** para la implementación de la **Directiva Marco del Agua**, que tiene como objetivo principal alcanzar el **buen estado** de las **masas de agua** en el año 2015, **protegiéndolas** y **evitando** su **deterioro**. Por ser ejemplo de **restauración** de un **río a nivel europeo**, la **Confederación Hidrográfica del Júcar** ha formado cinco mesas, en las que **alcaldes**, **presidentes de mancomunidades** y **expertos mediambientales** debaten en estos **foros** sobre los cinco temas elegidos, uno para cada mesa.

En la **mesa sobre el medio ambiente natural** de la **cuenca** y del **valle** de los ríos **Júcar** y **Cabriel**, se están teniendo en cuenta todas las **conclusiones** contenidas en el **Proyecto EFLUS**, a través de la presencia de **técnicos** que pertenecen al **Grupo de Cooperación**, cuya **opinión** va a ser **determinante** como **herramienta** y **norma de gestión del riego**, puesto que el objetivo a seguir es que el **valle** y el **río** tengan una **conservación modélica**.

Dado que en **España** se cobija un porcentaje muy elevado de la **biodiversidad europea**, **Rafael Molina** apunta que en **Europa** existe un gran interés por las **medidas** que se están llevando a cabo en **España** para **reestablecer el medio ambiente**, con una especial vigilancia en el **río Júcar**, puesto que es la **única cuenca piloto** en **España** y es de especial relevancia las **políticas de conservación** que se lleven a cabo en ella.



Concurso regional de pesca (sin muerte) en Fortaleny (Valencia), en la orilla derecha del río Júcar.

## Historia de la “Piedra en la vejiga urinaria” (II)

(Los cirujanos y sus operaciones de “litotomía”)

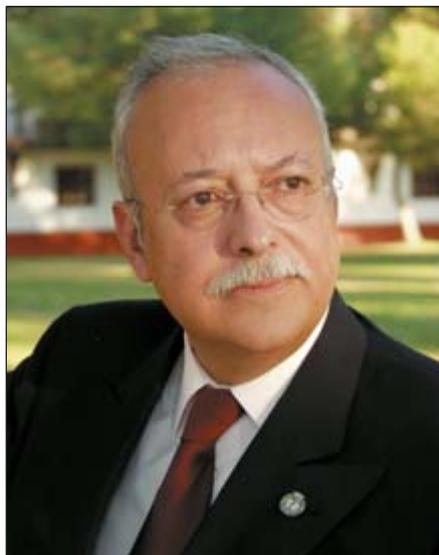
La presencia de litiasis o piedras en la vejiga urinaria ha acompañado al hombre desde la Prehistoria y ya en los antiguos escritos médicos del siglo V a.C. el médico y “padre de la medicina”, Hipócrates, describe la enfermedad ocasionada por las “piedras homicidas”. Durante siglos se pusieron en marcha procedimientos varios para la extracción de la piedra vesical sin contar ni con la anestesia ni con los tratamientos para la infección. Aquellos antepasados de los actuales urólogos precisaban de una enorme habilidad para realizar una operación muy difícil y peligrosa para los pacientes y para la reputación de quien la practicaba. A pesar de ello muchos enfermos fueron salvados del sufrimiento y de una muerte terrible y segura.

Tres son los procedimientos quirúrgicos para la extracción de la piedra vesical: el primero cortando el tejido hasta la vejiga urinaria a través de la zona situada entre el ano y los testículos (periné); el segundo es el paso de instrumentos a través de la uretra para llegar a la vejiga y allí poder aplastar y romper la piedra en pequeños fragmentos expulsivos de forma natural; y finalmente abriendo la vejiga urinaria a través del abdomen. Cada uno de estos procedimientos tiene una larga historia acompañada de éxitos y de fracasos hasta llegar a nuestros días.

El objetivo de la operación (litotomía) era liberar al paciente de sus síntomas dolorosos llegando hasta la vejiga y extrayendo el cálculo lo más rápidamente posible con el menor daño de los tejidos y con el mínimo riesgo para el paciente. Sin anestesia y sin antisepsia y con solo algunos mínimos instrumentos era necesaria una especial habilidad, de la que solo algunos litotomistas dispusieron disminuyendo la hemorragia, las fístulas de orina, las lesiones del intestino y las infecciones de la herida y de la propia vejiga urinaria.

El abrir la vejiga urinaria a través del periné para extraer una piedra vesical, litotomía (*litos*, piedra, *otomí*, hacer una incisión en ) fue practicada por los antiguos cirujanos hindúes, griegos, romanos y árabes.

Alejandro, a la muerte de Alejandro Magno (325 a.C.) y en la época de los Ptolomeos se convirtió en la capital inte-



lectual del mundo helenístico. Ammonius de Alejandría (260 a.C.) extrae las piedras vesicales a través del periné y para aquellas que son demasiado voluminosas las fragmenta a través de la incisión con un instrumento en forma de tijera que atrapa la piedra y la fragmenta golpeando desde fuera con un martillo de madera, recalando que no debe lesionarse ni el cordón espermático ni el recto.

El enciclopedista romano CELSO (25 a.C.- 50 d.C.) vivió en el siglo I de nuestra era, bajo el reinado de Augusto, y marcó una importante etapa en la historia de la enfermedad calculosa vesical. Sus escritos tienen una elegancia espe-

Aulo Cornelio Celso (25 a. C. - 50 d. C.)



cial, por lo que mereció ser llamado el nombre de Cicerón de la medicina. Describe la intervención quirúrgica de la litotomía perineal tal como la practicaban los egipcios y los griegos y toma su nombre. La talla celsiana, que consiste en la incisión de los planos perineales encima del cálculo desplazado superficialmente por medio de los dedos introducidos en el recto, tal y como había recomendado el hindú Susruta, se mantuvo durante siglos como la soberana en el tratamiento cruento de la piedra en la vejiga.

Esta sencilla operación, que no precisaba de instrumentos especiales, solo un cuchillo y un par de pinzas o ganchos para extraer la piedra, se conoció como operación menor o “de apparatus minor”. Anatómicamente se realizaba la apertura de la base vesical inmediatamente por encima de la próstata y por esta razón la operación solo se practicaba en muchachos jóvenes, ya que en ellos la próstata es pequeña.

Después de Celso y en la Roma de Marco Aurelio (siglo II d.C.), Galeno de Pérgamo, nacido en Asia Menor en el año 128 d.C., describe y seguramente practica el “corte de la piedra” a la manera de Celso y describe los factores de riesgo en la formación calculosa: dieta, alcohol, gota, reumatismo, etc., y atribuye las enfermedades a la alteración de los órganos y no a los humores en el sentido hipocrático. Su doctrina duraría más de quince siglos.

Del siglo II hasta el VII, se encuentran algunos hábiles operadores. Antillas modifica afortunadamente la talla de Celso y recomienda hacer la incisión sobre el cuello vesical mejor que en el propio cuerpo de la vejiga para lograr una mejor cicatrización. Philagrius dejó una amplia descripción de los cálculos de los riñones y de la vejiga. Aetius, fiel, como todos los cirujanos de su época, a la talla celsiana, diseña un bisturí especial para la incisión de los órganos profundos. Finalmente, Pablo de Egina, uno de los últimos discípulos de la Escuela de Alejandría, en lugar de la incisión superficial transversal de Celso, aconseja una incisión longitudinal oblicua, hacia la izquierda de la línea media del periné con la intención de aumentar las indicaciones de la operación a los adultos y a los viejos, ya que hasta entonces estaba prácticamente reservada para los niños.



## El importante esfuerzo en inversión realizado en España nos está acercando al nivel mundial en investigación biomédica

### Fomento de la investigación biomédica

En el año 2000, aprovechando que a la recién estrenada Facultad de Medicina del Campus de Albacete se estaba incorporando personal docente con actividad investigadora, se decidió fomentar y dar un impulso a la investigación biomédica en Castilla-La Mancha mediante la formalización de un centro de investigación.

Así, fruto de un convenio entre la Universidad regional y la Consejería de Sanidad, surgió el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas (CRIB), que desde hace ocho años ha ido incrementando su actividad investigadora en la Facultad de Medicina de Albacete y en la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, esta última con la contribución de un investigador del Campus de Toledo.

El CRIB se centra en la investigación y en la formación de personal para esa investiga-

Con el fin de **potenciar** y **coordinar** las líneas de **investigación** en el ámbito de la **biomedicina** que existían en la **Universidad de Castilla-La Mancha** e impulsar otras nuevas que permitieran mejorar la **calidad** del **sistema de salud** y las oportunidades de **formación** de los **profesionales** que se dedican al campo de la **investigación**, se creó en el año 2000 el **Centro de Investigaciones Biomédicas (CRIB)**, cuya sede está ubicada en un nuevo edificio del **Campus Biosanitario** y sus **laboratorios** se encuentran tanto en ese edificio como en la **Facultad de Medicina de Albacete** y en la de **Ciencias Químicas de Ciudad Real**.

Para la construcción de sus **infraestructuras**, el **equipamiento** y la financiación de sus **proyectos de investigación** y **formación**, el **CRIB** está siendo **cofinanciado** a través de **fondos europeos (FEDER)** y **fondos nacionales y regionales**, a través de las áreas de **Sanidad** y **Educación**. También recibe aportaciones de **fundaciones** y **empresas** privadas para proyectos de **investigación**. Por último, la **Universidad de Castilla-La Mancha** se ocupa del **funcionamiento** ordinario del Centro.

En el siguiente reportaje, **Juan Francisco Llopis Borrás, director del CRIB** y **profesor titular de Fisiología**, significa la importante **actividad investigadora** y **docente** del **Centro** que, habiendo alcanzado un gran **reconocimiento** dentro del panorama **nacional** e **internacional**, ha empezado a **impulsar la investigación industrial**, en colaboración con el **Parque Científico y Tecnológico de Albacete**.

ción. En él trabajan actualmente 120 personas, distribuidas en dos Campus: en Albacete hay ya cien trabajadores mientras que los veinte restantes pertenecen al de Ciu-

dad Real. De todos ellos, unos cincuenta son investigadores, en su mayoría profesores de la Facultad de Medicina de Albacete más los investigadores del grupo de Diabetes y del

grupo de Neuroquímica, profesores de la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real. Los grupos de investigación más recientes pertenecen al Programa Ramón y Cajal, "un

## El CRIB imparte un programa de doctorado y dos titulaciones para formar técnicos de apoyo a la investigación

proyecto del Ministerio de Educación y Ciencia con el que se realizan contratos de cinco años de duración para atraer a personas ya formadas dentro del sistema de investigación, con la posibilidad de convertirse en el futuro en profesores”, indica el director del CRIB, Juan Francisco Llopis Borrás.

El resto de personal lo componen becarios de formación y técnicos de apoyo a la investigación.

El pasado mes de diciembre, quedó totalmente equipada y acondicionada la sede del CRIB, un nuevo edificio ubicado en el Campus Biosanitario de Albacete, junto a la Facultad de Medicina, cuyos laboratorios ya se encuentran en pleno rendimiento, además de los que siguen instalados en la propia Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real.

Además, la Unidad de Investigación Oncológica de la Asociación Española Contra el Cáncer, financiada en un 25% por la Universidad regional, está trabajando provisionalmente en dependencias del CRIB y de la Facultad de Medicina hasta que se instale definitivamente en el Hospital General Universitario, ya que se trata de una unidad de investigación traslacional cuyo fin es acercar los avances de la investigación al paciente.

### Formación de calidad para doctorados y técnicos

Casi la mitad de las personas que trabajan en los distintos proyectos de investigación del CRIB son becarios en formación, que hasta hace tres años, si querían doctorarse, tenían que inscribirse en otras provincias españolas (Valencia, Murcia, Alicante, Madrid, Sevilla, Salamanca...).

Esta obligación de desplazarse a estudiar el doctorado a otros lugares y los inconvenientes que se derivaban de ello, especialmente gastos y pérdida de tiempo para trabajar en el laboratorio, desapareció con la implantación del Programa de Doctorado de Biomedicina Experimental, al que el Ministerio de Educa-



Sede del CRIB, un nuevo edificio ubicado en el Campus Biosanitario de Albacete, junto a la Facultad de Medicina.

ción y Ciencia le ha concedido la Mención de Calidad hasta el curso 2009-2010, gracias a lo cual se percibe una ayuda económica para el Programa que se emplea para invitar al profesorado externo de otras Universidades como apoyo docente, cuya aportación, bajo el punto de vista de Juan Francisco Llopis, “aumenta la calidad puesto que en investigación la movilidad, tanto de docentes como de investigadores, siempre supone un gran enriquecimiento de perspectivas”.

Para los técnicos de apoyo en investigación, el CRIB imparte dos titulaciones, Máster y Experto en Técnicas Experimentales en Biomedicina, a los que se puede acceder según la titulación que posea el alumno.

La actividad formativa del Centro se completa con un ciclo de seminarios, a través de los cuales se invita a investigadores, nacionales o internacionales, con lo que los asistentes, investigadores y doctorados, toman contacto con diversos campos de investigación.

### Líneas de investigación

El CRIB se organiza en Unidades de Investigación, compuestas por uno o más grupos de investigación. Los grupos que están más establecidos son los que están a cargo de profesores de las Facultades de Medicina y Ciencias Químicas, puesto que llevan trabajando desde el año 2000.

Hay varios grupos de investigación que trabajan en el campo de las neurociencias, concretamente en enfermedades neurodegenerativas, como

Casi la mitad de las personas que trabajan en el CRIB son becarios en formación.



## El CRIB aspira a convertirse en centro de atracción de empresas de investigación industrial

Durante los últimos años, el **CRIB** ha recibido financiación del **Parque Científico y Tecnológico** para sus **infraestructuras** con el fin de albergar **empresas farmacéuticas** que desarrollen actividades relacionadas con algún aspecto de la **investigación biomédica**.

De momento, la **empresa americana Otomedicine** ha solicitado espacio en la sede de **Albacete** del **CRIB** para instalar sus oficinas, desde donde realizarán la **gestión administrativa** y regularán el **ensayo clínico** que están realizando, en colaboración con el grupo de **Microbiología Celular**, sobre la prevención de **pérdidas auditivas** causadas por **ruido** en trabajadores de la **Base Aérea de Los Llanos** y del sector de la **cuchillería** en Campollano, sujetos a gran **estrés auditivo**.

Además, próximamente se **instalará** una pequeña empresa, todavía en periodo de negociación, que se dedica a hacer **consultorías** en **biomedicina**.

Significando la importancia que tiene que la **investigación básica** tenga una **aplicación industrial** para **patentar** y **comercializar terapias** o **diagnósticos**, de manera que aumente la **transmisión** de los hallazgos del trabajo de los **investigadores** del **Centro** a empresas interesadas, **Juan Francisco Llopis** cree que la **investigación industrial** en el **CRIB**, a través del **Parque Científico y Tecnológico**, va a experimentar un gran **desarrollo** en los próximos años.

Por otra parte, esta implementación de **empresas** supondrá una generación de **puestos de trabajo** en el ámbito de la **investigación industrial biomédica**, "un campo poco desarrollado en **Castilla-La Mancha**, que se presenta como una salida más para el **personal** que se está formando en nuestro **Centro**", señala el director del **CRIB**.



La empresa Otomedicine está realizando ensayos sobre la prevención de pérdidas auditivas causadas por ruido en trabajadores de la Base Aérea de Los Llanos. Foto: Mirage F1.

## En el CRIB, varios grupos de investigación trabajan en el campo de las neurociencias como Alzheimer y Parkinson

Alzheimer y Parkinson, así como en varios aspectos sobre el sistema auditivo, entre otros estudios.

El grupo de genética trabaja en el papel de los genes en varias enfermedades, por ejemplo un tipo de glaucoma del adulto, diabetes, cánceres urológicos y el infarto cerebral.

El grupo de fisiología estudia enfermedades cardiovasculares, en general la hipertensión arterial en el adulto, y el estudio del papel de un tipo celular, la glía, en la inflamación cerebral. Además, este grupo está aplicando nuevas técnicas de imagen de fluorescencia para poder estudiar los procesos internos de las células sin necesidad de hacer un extracto, es decir, introduciendo pequeños espías moleculares en las células vivas.

La principal línea de investigación del grupo de Bioquímica y Biología Molecular en los últimos años se ha centrado en el análisis del papel que desarrollan las proteínas dlk y Notch en la diferenciación del

tejido de las células grasas y en procesos de transformación tumoral.

También hay dos grupos que desarrollan su actividad en investigaciones sociales. En este ámbito, el grupo de Psi-

cología de la Vejez y de la Salud está estudiando la utilidad de ciertas intervenciones psicológicas para prevenir la depresión del anciano u otros aspectos relacionados con la vejez.

### Programa Ramón y Cajal

Los cuatro grupos de investigación que trabajan en el Programa Ramón y Cajal son los que están actualmente instalados físicamente en los la-

El CRIB se organiza en Unidades de Investigación, compuestas por uno o varios grupos de investigación. →



El CRIB tiene muchas colaboraciones con varios grupos del Hospital con el fin de que sus investigaciones repercutan rápidamente en la salud del enfermo, es lo que se llama investigación traslacional. En la foto, la Facultad de Medicina y el Hospital General Universitario de Albacete, unidos por una pasarela.



## La investigación traslacional permite aplicar rápidamente los hallazgos de la ciencia en la mejora de la salud del enfermo

laboratorios del CRIB.

El primero que inició este Programa es el grupo de oncología molecular que está tratando identificar qué proteínas son las responsables de que a veces un cáncer se haga resistente a los tratamientos tumorales. Este grupo, explica Juan Francisco Llopis, tiene muchas colaboraciones con varios grupos del Hospital, “está a caballo entre la investigación básica y lo que se llama investigación traslacional, en la que los hallazgos de la ciencia se pueden aplicar rápidamente a mejorar la salud del enfermo”, precisa.

Otro grupo que también ha tomado contacto con investigadores y médicos del Hospital es el grupo de Virología Molecular que estudia las proteínas más importantes del virus de la hepatitis C.

El grupo de Neurofisiología aplica, sobre todo, sus estudios en neuronas aisladas o rodajas de cerebro, que es una preparación que se extrae del cerebro de un animal de experimentación y se puede utilizar durante las siguientes 10 ó 12 horas, “una técnica tremendamente precisa que da información sobre la función de esas neuronas”, señala, añadiendo que se trata de estudios en relación a la epilepsia y enfermedades neurodegenerativa como Alzheimer y Parkinson.

El último grupo que se ha incorporado al Programa Ramón y Cajal trabaja en torno a la hipótesis de que las pequeñas proporciones que quedan en el cuerpo del adul-

to de las células madre puedan ser las que dan lugar a recaídas cuando un tumor se elimina por cirugía y pasados unos meses o años vuelve a aparecer, por ello se está estudiando el papel de estas células en la formación de tumores.

### Difusión de las actividades del Centro

La difusión de la actividad investigadora a nivel científico se realiza mediante publicaciones en revistas especializadas de alcance mundial.

En este sentido, se ha publicado recientemente en la prestigiosa revista *Nature Neuroscience* el estudio multidisciplinar que ha llevado a cabo el grupo de investigación del

CRIB dirigido por el profesor Rafael Luján, junto a grupos de investigación de Suiza, uno de Estados Unidos y otro de Japón, que revela por primera vez claves sobre los mecanismos celulares que desencadenan los procesos del sueño.

Dentro del ámbito de la difusión, el CRIB ha realizado este año una nueva actividad, la organización de visitas programadas de alumnos en último año de Educación Secundaria Obligatoria: “Hace poco tuvimos la visita al Centro de unos 45 alumnos del Instituto Vía Heraclea de Balazote, una experiencia muy interesante que repetiremos, sin duda alguna”, asegura.

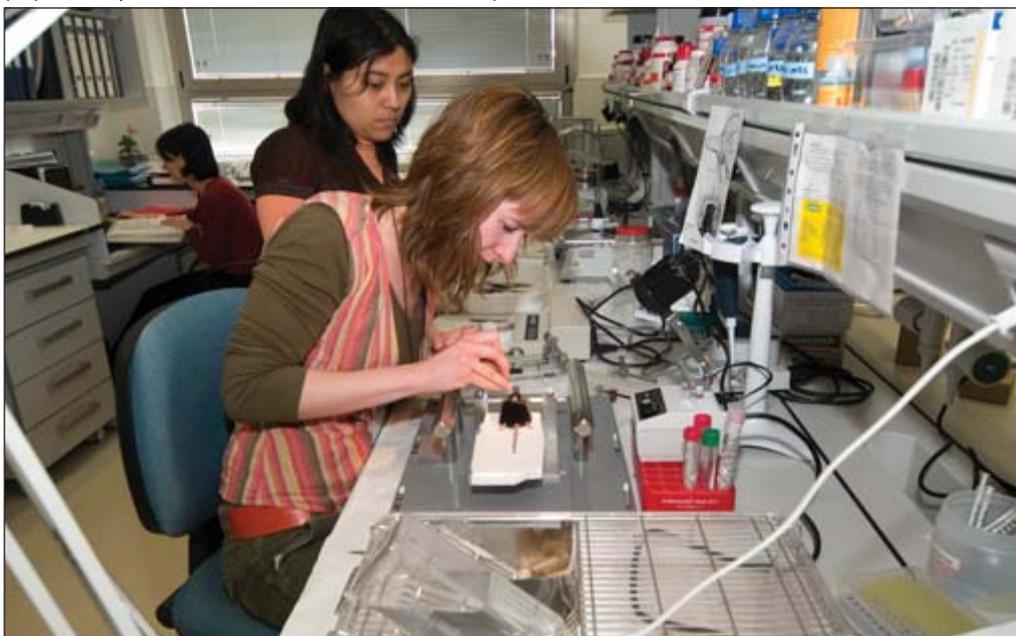
El director del CRIB destaca la importancia que tiene

para un centro de investigación, enclaustrado en su propia actividad, abrirse a la sociedad y en especial a jóvenes en edades comprendidas entre los 13 y 14 años, a los que les interesa conocer qué se hace en un centro de investigación y qué estudios necesitan para empezar a formarse en este camino.

### Gran avance en España en investigación biomédica

A pesar de que en España el porcentaje del Producto Interior Bruto que se dedica a la investigación está todavía por debajo del nivel europeo y del nivel que nos corresponde en función de nuestro desarrollo económico, el director del

*El grupo de Neurofisiología aplica, sobre todo, sus estudios en neuronas aisladas o rodajas de cerebro, que es una preparación que se extrae del cerebro de un animal de experimentación.*



## “España se está convirtiendo en centro de atracción de investigadores extranjeros”

CRIB destaca que en las dos últimas décadas la investigación biomédica nacional ha dado un vuelco total gracias al aumento de inversión, tanto por parte de Gobiernos Autonómicos como del Gobierno de la Nación y la Unión Europea.

En la actualidad, continúa, España ya cuenta con infraestructuras equiparables al resto del mundo y el gran esfuerzo realizado en la financiación, con un crecimiento superior al promedio del resto de países europeos, “nos está acercando cada vez más al nivel mundial de producción científica”, subraya, matizando que, mientras que la inversión en infraestructuras se aprecia a muy corto plazo, la formación de capital humano no es tan inmediata porque un investigador necesita aproximadamente quince años para alcanzar madurez como especialista en investigación.

Este aumento en la inversión, no solamente está atrayendo a España a los investigadores nacionales que en su día salieron fuera a formarse y trabajar en lugares donde entonces había mayores recur-



Juan Francisco Llopis prevé un aumento de afluencia de personas extranjeras que quieran formarse en el CRIB.

sos, sino que nuestro país se está convirtiendo en centro de atracción de investigadores extranjeros.

Concretamente, en el Centro Regional de Investigaciones Biomédicas hay tres personas de fuera haciendo el doctorado y, para los próximos años, Juan Francisco Llopis

prevé un aumento de afluencia de personas que quieran formarse en investigación, puesto que a nivel nacional “cada día es más frecuente encontrar postdoctorales de fuera e incluso investigadores, sobre todo de la Unión Europea y Latinoamérica, que vienen a nuestro país a desarro-

llar algún proyecto y a veces acaban estableciéndose aquí”, asegura, valorando muy positivamente, por experiencia propia, el enriquecimiento, desde el punto de vista técnico y humano, que se obtiene en esas estancias fuera del país en el que te has formado.

La Cerca

## La Facultad de Medicina del Campus de Albacete se ha convertido en referente a nivel nacional

La Facultad de Medicina de Albacete, puesta en marcha en el curso 1998-1999, se ha convertido en referente a nivel nacional, prueba de ello son los magníficos resultados obtenidos, año tras año, por sus recién licenciados en las pruebas MIR, “por encima de la media del resto de las facultades españolas”, puntualiza Juan Francisco Llopis, para quien el secreto de este éxito reside, fundamentalmente, en el trabajo y la ilusión de un equipo relativamente joven que ha tenido que desarrollar un proyecto desde cero.

Juan Francisco Llopis destaca la energía y dedicación, tanto por parte de los alumnos como de los profesores: “Hace diez años no existía la Facultad de Medicina, hemos tenido que montar las infraestructuras, las asignaturas, los laboratorios, etc.; hemos tenido que contratar el profesorado, cuya plantilla todavía no es muy extensa, por lo que en ella predomina la entrega y el entusiasmo. A efectos del ámbito

de la investigación, ha habido que diseñar las líneas de investigación, solicitar financiación para los proyectos a nivel regional, nacional y europeo, etc.”, precisa, añadiendo, por supuesto, el tesón y dedicación del alumnado, con buenos expedientes, que estudian mucho y obtienen excelentes resultados, tanto en las asignaturas básicas de la Facultad como cuando ya pasan a la parte clínica en los Centros de Salud y en el Hospital.



Facultad de Medicina de Albacete.

# Castilla-La Mancha, solidaria con África



La Fundación Castellano-Manchega de Cooperación ha realizado la primera campaña de emergencia de recaudación de fondos que se lleva a cabo desde su creación

## La sociedad castellano-manchega está muy concienciada de las carencias que sufren los países más desfavorecidos

### Cooperación Internacional para el Desarrollo en CLM

La progresiva toma de conciencia del pueblo castellano-manchego de las carencias y discriminación económica de los países más desfavorecidos ha tenido como consecuencia que, año tras año, tanto la Administración regional, como las diversas Administraciones locales, destinen una parte de sus presupuestos anuales a la ayuda internacional al desarrollo, con el objetivo puesto en alcanzar el 0,7% de sus respectivos presupuestos.

Este hecho ha llevado a la proliferación de convocatorias de ayudas, sobre todo de los Ayuntamientos, a las que concurren las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) con el objeto de canalizar esos recursos económicos hacia los países menos desarrollados.

Pero se hacía necesario un esfuerzo de coordinación de todas esas iniciativas y para

**L**os Fondos de Cooperación nacieron con la intención de ser un instrumento al servicio de los municipios que dedican una parte de sus presupuestos a la solidaridad y la cooperación, ofreciendo a sus miembros la posibilidad de trabajar conjuntamente y propiciando, así, iniciativas de mayor envergadura que las que podría acometer cada entidad de forma individual. Para las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y las asociaciones que desarrollan proyectos de cooperación al desarrollo, los Fondos suponen la ventaja de ser una alternativa a la dispersión de pequeñas convocatorias de Ayuntamientos, con criterios de financiación y de gestión diferentes, pues los Fondos establecen criterios y bases de convocatorias comunes.

El Fondo Castellano-Manchego de Cooperación aglutina fondos económicos de los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Junta de Comunidades, empresas, particulares y otras entidades públicas o privadas de Castilla-La Mancha para la puesta marcha de iniciativas conjuntas de cooperación al desarrollo.

En la siguiente entrevista concedida a la revista LA CERCA, el presidente de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación y consejero de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Tomás Mañas, expone las líneas de trabajo coordinadas desde la Fundación, realiza un balance de las mismas y destaca la importancia del voluntariado, sin cuya colaboración no se podría realizar ningún proyecto solidario.

ello se creó el Fondo Castellano-Manchego de Cooperación.

Por ello, y tomando como referentes, fundamentalmente, la Declaración sobre el De-

recho al Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los compromisos alcanzados en la Cumbre de Desarrollo Social de 1995 y los Objetivos del

Milenio, se promulgó en Castilla-La Mancha la Ley 3/2003, de 13 de febrero, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que prevé en su artículo 11 la creación

## América del Sur, Centroamérica y África Subsahariana son las prioridades geográficas de actuación de la Fundación

del Fondo Castellano-Manchego de Cooperación y establece que su forma jurídica sea la de Fundación.

Esta entidad sin ánimo de lucro financia proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los sectores de infraestructuras y servicios sociales básicos, de los derechos humanos, sector económico, mediambiental, etc.; proyectos de emergencia y acción humanitaria, así como actividades de sensibilización y educación para el desarrollo, que son realizadas directamente por la Fundación.

También se ha empezado a llevar a cabo desde la Fundación alguna experiencia concreta de estrategias de codesarrollo, potenciando especialmente las actuaciones coordinadas entre asociaciones de inmigrantes y agentes de cooperación de Castilla-La Mancha.

En este aspecto, el presidente de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación, Tomás Mañas, cree que todavía queda mucho camino por recorrer, puesto que se trata de una línea de actuación relativamente nueva, iniciada en Francia a finales de la pasada década para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios, de manera que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en pérdida para el país de envío.

### Países prioritarios para la Fundación

La Fundación trabaja en países de Índice de Desarrollo Humano bajo o medio, definidos así por el informe anual que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Tomás Mañas especifica que la Fundación está "allí donde existe una mayor tradición de cooperación por parte de las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) de Castilla-La Mancha, que no escapan al compromiso de España con el Sur y Centroamérica", concreta, para añadir que intentan hacer compatibles las actua-



El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, y el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, en una visita de ayuda y colaboración a El Salvador el 31 de enero de 2006.

ciones en América con la promoción del trabajo en el África Subsahariana.

La concentración de esfuerzos en un número limitado de países posibilita la continuidad en el trabajo y un mayor impacto de las actuaciones. Con esta premisa, las prioridades geográficas de actuación son: en América del Sur, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia; en Centroamérica y Caribe, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana; en África del Norte y Oriente

Medio, Marruecos, Mauritania, Población Saharai y Territorios Palestinos; y en África Subsahariana, Burkina Faso, Malí y Senegal.

### Unión de esfuerzos de diversos ámbitos

El Fondo Castellano-Manchego de Cooperación pretende aglutinar en su seno gran parte de las cuantías que, sobre todo desde las Corporaciones Locales y también, aunque en menor medida, del sec-

tor privado empresarial, se dedican a la cooperación internacional para el desarrollo, fomentando así mismo la participación y asesorando en materia de cooperación al desarrollo y voluntariado.

Según indica el presidente de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación, los proyectos que tienen verdadero impacto en las comunidades donde se ponen en marcha y que son capaces de generar desarrollo y bienestar son caros, por lo que es necesario sumar pequeñas cuantías

Castilla-La Mancha presta su cooperación en muchos países en subdesarrollo del Sur y Centroamérica. ➔



## La Fundación ha realizado su primera campaña de emergencia de recaudación de fondos

Bajo el título "Castilla-La Mancha solidaria con África. Escasez alimentaria y sequía en la zona del Sahel", la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación ha realizado la primera campaña de emergencia de recaudación de fondos que se lleva a cabo desde su creación, con el fin de **anar las voluntades** de toda la sociedad para **paliar la escasez alimentaria**, las **necesidades sanitarias** y el **acceso al agua potable** de esta zona del planeta donde, de los 50 millones de personas que viven en ella, 17 millones pasan **hambre** y donde casi la mitad de su población vive en el **umbral de la pobreza**, el 58% no tiene acceso a **servicios de salud** y el 39% carece de **agua potable**.

Esta **campaña** se encuadra dentro de las líneas de trabajo de la **Fundación** en situaciones de **emergencia** y **acción humanitaria**, ya que no sólo interviene en **emergencias** causadas por **desastres ambientales**, sino también en lo que **Tomás Mañas** denomina "**emergencias olvidadas**, crisis que tienen su origen en **múltiples causas**, todas ellas muy **complejas** y con las que desgraciadamente convivimos día a día sin saberlo, porque no salen a relucir en los **medios de comunicación**, con lo cual pasan **desapercibidas**, salvo cuando la situación pasa de la **emergencia** al **desastre** más absoluto", analiza. Es por ello que la **Fundación** ha querido abrir un **espacio de trabajo** para estas actuaciones, con las que se pretende, por un lado, **recaudar fondos** para intervenir en la zona y, por otro, tanto o casi más importante en opinión de **Tomás Mañas**, "hacer **llegar información** a la **población castellano-manchega** y **sensibilizarla** sobre esta situación, lo que ayudará a **situarnos** en el **mundo** y a definir nuestro papel en él", subraya.



El 19 de junio, el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas (c), presentó en Toledo la campaña de ayuda de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación a la zona africana de Sahel.

Esta **campaña** se encuadra dentro de las líneas de trabajo de la **Fundación** en situaciones de **emergencia** y **acción humanitaria**, ya que no sólo interviene en **emergencias** causadas por **desastres ambientales**, sino también en lo que **Tomás Mañas** denomina "**emergencias olvidadas**, crisis que tienen su origen en **múltiples causas**, todas ellas muy **complejas** y con las que desgraciadamente convivimos día a día sin saberlo, porque no salen a relucir en los **medios de comunicación**, con lo cual pasan **desapercibidas**, salvo cuando la situación pasa de la **emergencia** al **desastre** más absoluto", analiza. Es por ello que la **Fundación** ha querido abrir un **espacio de trabajo** para estas actuaciones, con las que se pretende, por un lado, **recaudar fondos** para intervenir en la zona y, por otro, tanto o casi más importante en opinión de **Tomás Mañas**, "hacer **llegar información** a la **población castellano-manchega** y **sensibilizarla** sobre esta situación, lo que ayudará a **situarnos** en el **mundo** y a definir nuestro papel en él", subraya.

## Con el objetivo de alcanzar el 0,7%, la Fundación aspira a convertirse en referente para las Corporaciones Locales

de diversas procedencias para convertirlas en actuaciones eficaces. Por ello, prosigue el Presidente, uno de los principales objetivos de la Fundación es promover la mayor participación posible.

Como Fundación, señala Tomás Mañas, "tenemos que conseguir ser referentes para las Corporaciones Locales porque la cooperación necesita de actuaciones eficaces, coordinadas y complementarias unas de otras", asegura

### Adhesiones y colaboraciones al Fondo

El Fondo está abierto a cualquier tipo de aportación y por cualquier cuantía. Fundamentalmente contribuyen a él Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, si bien cuenta también con aportaciones de empresas, personas solidarias que hacen llegar sus aportaciones y otras instituciones como Colegios Profesionales.

El Gobierno Regional también aporta al Fondo y financia los gastos de funciona-

miento de la Fundación para hacer posible que el cien por cien de las aportaciones que recibe se destinen a proyectos de cooperación internacional.

La contribución no es sólo económica sino que va mucho

más allá. De hecho, la dirección efectiva de la Fundación cuenta con representantes de las administraciones e instituciones adheridas: "Cuando pusimos en marcha esta Fundación teníamos muy claro

que debía ser de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Región, y qué mejor manera de hacerlo que abriendo sus máximos órganos de dirección a las administraciones, instituciones y colectivos sociales que

Imagen de una comunidad en el departamento de La Libertad, en El Salvador, el 15 de septiembre de 2006. →



## Uno de los principales objetivos de la Fundación es estimular la participación ciudadana y la concienciación social

les representan y en los que se integran”, asevera.

Además, Tomás Mañas destaca las aportaciones de la Coordinadora de ONGD y la Universidad de Castilla-La Mancha con sus conocimientos en la materia.

### Participación ciudadana

Esta Fundación es una iniciativa novedosa, sin precedentes en Castilla-La Mancha, por lo que el trabajo realizado en estos primeros años de puesta en marcha, en opinión del Presidente, está resultando arduo y lento.

No obstante, se ha detectando “un mayor interés por parte de las Corporaciones Locales acerca de los objetivos que representa, por ser una solución adecuada para la ejecución de esas partidas presupuestarias que dedican a cooperación, para las que muchas veces no tienen siquiera personal adecuado y suficiente para gestionarlo”, afirma, para añadir que también son muchas las empresas que se están interesando por conocer cómo pueden colaborar.

No hay que olvidar, continúa Tomás Mañas, que uno de los principales objetivos del Fondo consiste en estimular la participación ciudadana, obteniendo su complicidad con el fin que persigue la Fundación, que no es otro que erradicar la pobreza en todas sus posibles manifestaciones.

Bajo el punto de vista de Tomás Mañas, en Castilla-La Mancha existe gran conciencia social, reflejada en los presupuestos que consigna el Gobierno regional, “solidarios con su gente y con los que necesitan nuestra ayuda en otros países y en la actitud de los ciudadanos, que han venido ratificando esta política, año a año y elección tras elección, y que son capaces de movilizarse con causas, como en su momento el 0,7%, no hace mucho con el desastre del tsunami en el sureste asiático y el verano pasado con el terremoto de Perú”, asevera, puntualizando que son las personas las que tienen esa conciencia social y en ese sumatorio “necesitamos a cuantas más mejor, para hacer posible cambios de



El Consejero, Tomás Mañas, y el presidente de la Coordinadora de ONGD de CLM, Baltasar Chulvi, el 24 de marzo de este año, en la firma de un convenio destinado a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la cooperación.

toda índole: políticos, económicos -importantísimos y complicados a la vez-, sociales y culturales que nos permitan estar más cerca de quienes más nos necesitan”, advierte.

Tomás Mañas muestra su total convencimiento de que la manera de fortalecer la participación social es abrir las instituciones y las asociaciones como recurso enriquecedor

*Construcción de dique en el río Grande de San Miguel en Usulután (El Salvador), proyecto financiado por el Fondo de Cooperación Castellano-Manchego el año pasado.*



para ambas partes: “Por la parte que me toca, muchas veces supone un chorro de aire fresco para quienes estamos enfrascados todos los días en la gestión, ya que algunas veces corremos el riesgo de alejarnos un poco de la realidad, y para aquellos colectivos a los que nos abrimos, y con los que dialogamos, les ayuda a tomar conciencia de lo difícil que es, a veces, tomar decisiones y tratar determinadas cuestiones por la multitud de caras que tiene un mismo tema y a las cuestiones que afecta”, indica.

No obstante, no se resiste a señalar que la participación supone “el esfuerzo, para unos, de abrirse al diálogo, y para otros, de asumir la responsabilidad de dialogar y querer ocupar ese espacio de participación que se les ofrece”, distingue, para asegurar que la participación no es un reto que todo el mundo esté dispuesto a asumir porque a veces “resulta más fácil no bajarnos de nuestras posiciones, quedarnos en lo que conocemos y dominamos y mantenernos al margen, que llegar a acuerdos, lo que nos obliga a pisar un terreno que no tenemos tan dominado y muchas veces dejar atrás parte de nuestros planteamientos, unas veces fruto de la negociación y otras porque realmente esta-

## El I Plan de Voluntariado regional fue una de las primeras políticas públicas que se pusieron en marcha en España

ban equivocados”, reflexiona, concluyendo que este recorrido para algunas instituciones y para las personas que están en ellas a veces es demasiado costoso y por ello no se atreven a recorrerlo, permaneciendo a salvo en sus posicionamientos.

### Fomento de la actividad voluntaria

El voluntariado es una expresión de la participación social, aunque no la única, y uno de los pilares fundamentales sobre los que la Fundación asienta su trabajo promoviendo y potenciando el voluntariado en Castilla-La Mancha mediante las siguientes líneas de actuación: información, formación y mediación, poniendo en contacto a personas que quieren ser voluntarias con programas que solicitan su apoyo.

La Fundación se constituye, así, como un verdadero motor de solidaridad, con una dimensión exterior, a través de la financiación de numerosos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo,



Niños Aymaras durante un programa de alfabetización de Charazani (Bolivia), febrero de 2006.

y una dimensión interior, con el fomento de la actividad voluntaria en Castilla-La Mancha promoviendo la defensa del interés general de todos sus ciudadanos.

De hecho, el I Plan del Voluntariado fue una de las primeras políticas públicas que

con carácter autónomo se pusieron en marcha en España.

Integrado en la Fundación y cumpliendo las directrices del II Plan Regional de Voluntariado, el Observatorio de la Solidaridad ha iniciado su andadura con los objetivos de re-

alizar el seguimiento de las ONGD, el fomento del voluntariado y la recopilación de datos y documentación para propiciar estudios sobre cooperación internacional y el movimiento solidario en la Región.

▣ La Cerca

## “Reconocer el trabajo del voluntariado es una obligación para cualquier responsable público”

El **voluntariado** se ha convertido ya en una **parte esencial** de nuestro **tejido social** y ofrece una vía de **participación** para aquellos **ciudadanos** que quieren tener **parte activa** en la solución de los problemas que como **sociedad** nos afectan. Para **Tomás Mañas**, la labor del **voluntariado** es tan importante que, en su opinión, sin la **colaboración** de los **voluntarios** muchas **organizaciones**, no ya en el campo de la **cooperación internacional**, sino en el resto de **áreas sociales** y de **interés general**, no podrán desarrollar sus **proyectos** y **actividades**.

Por ello, en palabras de **Tomás Mañas**, “**reconocer** el trabajo del voluntariado es, además de un **compromiso personal**, una **obligación** para cualquier **responsable público**”, asevera, para matizar que el hecho de realizar una actividad con **carácter voluntario** no está reñido con el **rigor**, la **responsabilidad**, la **dedicación** y la casi **obligatoriedad** de hacerla bien hecha. De ahí, continúa, nuestro **apoyo** a la **formación** en la **actividad voluntaria**.

Entre los **programas de voluntariado**, destaca el **Servicio de Voluntariado Europeo (SVE)**, un **programa comunitario** que representa una oportunidad para que **jóvenes** de la **Región** puedan integrarse en **proyectos de voluntariado** que se desarrollan en **asociaciones** de la **Unión Europea** y que, a su vez, permite que **jóvenes** de estos países pueden venir a realizar su actividad en las **organizaciones** de **Castilla-La Mancha**.



La directora general de Juventud, Isabel Rodríguez, con un grupo de jóvenes voluntarios en la clausura de un curso de Formador de Formadores el 20 de septiembre de 2007 en Toledo.

# El Agua,

## un derecho esencial para el bienestar humano

Texto: Enrique Uldemolins, director de Cooperación Internacional de Ecología y Desarrollo. Revista Ambienta.



2.400 millones de seres humanos no disponen de ningún tipo de saneamiento en materia de agua

## Hasta la fecha, el derecho humano al agua no existe como un auténtico y expreso Derecho Humano universal

### La falta de agua, una catástrofe cotidiana

Karl Polanyi, maestro de economistas y científicos sociales, cuando analiza el surgimiento del sistema hegemónico de estructuración social que ha llegado a ser el capitalismo, llama la atención sobre las contradicciones y la lucha siempre latente entre los intereses del mercado por fortalecerse y tratar de ampliar al máximo sus posibilidades y los de la sociedad por garantizar instituciones y funciones que permitan la supervivencia de la sociedad y, lógicamente, la del propio mercado. El agua es un elemento, como otros, sujeto a esta dialéctica. Los límites entre lo que se considera agua para la vida, agua para la naturaleza y agua para el mercado son siempre producto de transacciones y de fronteras borrosas.

Asegurar reglas de juego, balizar los territorios y establecer marcas que alerten sobre

**Q**ue el **agua** es **vida** para la gente y para el **planeta** pertenece a ese conjunto de **certezas incontestadas** e **incontestables** que se pierde en la noche de los tiempos. Algo tan **evidente** en sí mismo como la sucesión de **días** y **noches** o los **ciclos naturales** de **regeneración** y **sustitución**. Hasta el punto de que refiriéndose al agua, **Ivan Illich** expresaba genialmente esa **relación** del agua con lo más profundo de **alma humana** cuando decía que "los **sueños** siempre han dado forma a las **ciudades**, las **ciudades** siempre se han inspirado en **sueños** y, tradicionalmente, el **agua** ha avivado tanto los **sueños** como las **ciudades**".

El paso del **tiempo** ha sustituido **tradiciones** y aunque el discurso de nuestra época, **anclada** en la creencia del **desarrollo**, siga enunciando esta **idea universal**, es seguro que ya no se trata de lo mismo. Seguimos afirmando que el **agua** es **esencial** para el **bienestar humano**, un **factor esencial** para el **desarrollo económico** y un **elemento imprescindible** para el funcionamiento adecuado de los **ecosistemas** en el **Planeta**. Pero el **valor primordial** y **arquetípico** del **agua**, aquel que hacía que todos los **seres** pudieran acceder **libremente** a él para realimentar la **vida compartida**, desapareció hace tiempo.

Del **agua** inspiradora de **sueños** y **engendradora** de **mitos**, al **H<sub>2</sub>O** -por seguir con la imagen de **Illich**-, **elemento** y **factor esencial** del **desarrollo**, se ha recorrido un gran trecho.

límites infranqueables son asuntos que el sistema de derechos trata de garantizar, por más que se trate de un sistema frágil, vulnerable y muy sensible a las presiones tanto de las

sociedades como del mercado.

La situación de emergencia colectiva en la que vivimos con relación al agua, aunque se trate de una catástrofe cotidiana que peligrosamente se

ha normalizado formando parte del estado usual de las cosas del mundo, no puede hacernos olvidar que 1.100 millones de personas, de las cuales el 80% vive en entor-

## Cada año mueren 5 millones de personas por enfermedades contraídas por causas relacionadas con el agua

nos rurales, no tienen acceso a un sistema de agua mejorado que pueda garantizarles, al menos, 20 litros de agua potable al día y que 2.400 millones de seres humanos no disponen de ningún tipo de saneamiento.

Estos datos cobran una siniestra perspectiva ante la constatación de que cada año aproximadamente unos 2.000 millones de personas contraen algún tipo de enfermedad cuya causa está relacionada con el agua. Según datos de la OMS (Organización Mundial de la Salud), este conjunto de enfermedades lleva a la muerte cada año a unos cinco millones de seres humanos.

En todos los casos, sufrimiento humano evitable en alto grado y para cuya solución, aunque compleja, contamos con los medios tecnológicos necesarios. Como nos ha recordado el Proyecto del Milenio de Naciones Unidas (UN Millennium Project), el acceso de la gente al agua limpia es vital para asegurar la salud y la supervivencia.

### Una contradicción de la Sociedad del Bienestar

Desde el punto de vista de la erradicación de la pobreza, objetivo central de la agenda internacional para el desarrollo en el presente, resolver las carencias que con relación al agua existen en amplias áreas del mundo es un vector de notable y trascendental importancia dados los efectos colaterales que tiene sobre otros aspectos críticos que contribuyen a su reducción.

Se ha estudiado el impacto que tiene asegurar permanentemente el acceso a agua limpia para usos domésticos en la liberación de horas de trabajo para las mujeres que ven aumentar el tiempo disponible para otras actividades (educación, tiempo libre, producción...); los aumentos de productividad que se derivan al no haber disminución de horas perdidas por enfermedades causadas por la ingesta de aguas no aptas para el consumo humano al disponer de agua potable; la evolución satisfactoria en peso y talla de



Cada año, unos 2.000 millones de personas contraen algún tipo de enfermedad cuya causa está relacionada con el agua.

los niños para los que beber agua limpia les evita no pocas enfermedades gastrointestinales... Los ejemplos podrían multiplicarse.

Lo grave del asunto es que esta situación paradójica ha sido creada por nosotros. Queriendo ampliar las cotas de bienestar y de desarrollo del género humano, una situación como la descrita, no deja de ser una consecuencia de las dolorosas contradicciones que se generan en el seno de todas las sociedades al pretender que sea el mercado y sus dispositi-

vos el eje que estructura y organiza la vida social, a partir de cierto momento histórico y obedeciendo a la lógica de sus propias dinámicas.

### No existe un derecho humano al agua

Si se considera que el ejercicio de los derechos civiles y políticos y la instauración efectiva de mecanismos que hagan posible la puesta en práctica de los derechos económicos, sociales y culturales

indican los límites que aseguran una vida humanamente digna, constatamos que, en lo que respecta al agua, la dignidad humana está gravemente quebrantada y damos por hecho que se está vulnerando el derecho humano al agua.

Por paradójico que parezca, hasta la fecha el derecho al agua no existe como un auténtico y expreso Derecho Humano universal. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 no lo incluyó explícitamente en el artículo 25 de la Declaración

Paradójicamente, se está estudiando el impacto que tiene asegurar el acceso permanente a agua limpia en distintas situaciones y casos de la actual Sociedad del Bienestar. Foto: Parque acuático recreativo.



## Los derechos económicos, sociales y culturales suponen una ampliación de los derechos humanos

La reivindicación desde la **sociedad** de hitos que establezcan reglas de juego que determinen **límites infranqueables** es más **necesaria** que nunca y ese papel lo cumplen los **derechos**.

Los primeros en aparecer fueron los **derechos humanos**. Una primera delimitación que señaló claramente los ámbitos de **autonomía** y **libertad personal** de los **individuos** frente a los intentos de los **Estados** por **transferirse** y dar **continuidad** al **absolutismo** y el **poder omnímodo** que los **monarcas** habían disfrutado en la **sociedad tradicional** pre-moderna. Las **libertades civiles** y **políticas** serán por tanto la **frontera infranqueable** de los **estados emergentes** a finales del siglo XVIII que permitirán el nacimiento de la idea de **ciudadanía** y la **defensa** de la **dignidad humana** inherente a cada **persona** frente a cualquier **ingerencia** o **arbitrariedad** del **poder** ejercido por los **Estados**.

Más tarde aparecerá la **reivindicación** de los **derechos económicos, sociales y culturales**. Para **vivir dignamente**, como corresponde a **seres humanos**, ya no es suficiente que los **Estados garanticen** pasivamente los **derechos y libertades civiles** no inmiscuyéndose en esa esfera de la vida que pertenece en **exclusiva** a los **individuos** (libertad de religión, libertad de expresión, derecho al voto, derecho a no sufrir malos tratos, etc.). Estos **derechos** deben ser **ampliados**. Es lo que se llamó **derechos de segunda generación**. El **Estado**, como **garante** de lo **social** frente al **mercado**, deberá **intervenir** activamente para **proteger** y **salvaguardar** el ejercicio de estos **derechos económicos, sociales y culturales** en las formas concretas en los que se irán plasmando: **derecho al alimento**, a la **vivienda**, **derecho al trabajo**, a la **Seguridad Social**, acceso a la **educación**, a la **salud**, etc.



El Estado, como garante de lo social frente al mercado, tiene que proteger y salvaguardar el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas.

## La ONU ha impulsado acuerdos para vincular a los países en los contenidos de la Declaración Universal

por ser tan obvio en razón de su naturaleza que a los redactores de la misma les pareció innecesario, lo mismo que el aire.

La Declaración Universal, fundamento ulterior de otras declaraciones y la base sobre la que se han ido construyendo y articulando los diferentes instrumentos jurídicos internacionales que componen la arquitectura institucional del sistema de derechos humanos en el ámbito internacional, señala a este respecto: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a él y a su familia, la salud, y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda..."

### Instrumentos jurídicos de aplicación internacional

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una gran parte del trabajo del sistema de Naciones Unidas en materia de derechos humanos ha consistido en impulsar distintos acuerdos

que refuercen de manera vinculante los contenidos de la misma al mayor número de países de modo que los enunciados generales se conviertan en instrumentos jurídicos de aplicación internacional.

El Pacto internacional sobre derechos civiles y políticos y el Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, firmados en 1966, son un ejemplo de la lenta transformación de los

enunciados generales en obligaciones jurídicas que comprometen a los países que las suscriben. Los países firmantes de estos Pactos, unos 140 en el año 2000, garantizan ciertos derechos humanos a sus ciu-

Según la Declaración Universal, "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado...". ¿Quién lo diría? →



## Abastecer de agua potable y saneamiento a quienes no disponen de ello requiere de inversiones masivas

dadanos y se comprometen a adoptar las medidas que estimen oportunas para asegurar el disfrute de estos derechos.

### Manifestación a favor del derecho al agua

En materia de agua, de cara al reconocimiento explícito del derecho humano al agua, es particularmente importante la Observación General n° 15 de la ONU de noviembre de 2002, del Consejo Económico y Social, adoptada en el seno del Comité de derechos económicos, sociales y culturales.

Este documento, sobre la base de un comentario doctrinal amplio y detallado a los artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales de 1966, es una manifestación explícita a favor del reconocimiento del derecho al agua y una toma de postura inequívoca de la comunidad internacional a este respecto.

### Alcance del derecho al agua

No hay que perder de vista que aunque el derecho al agua esté cada vez más cerca de ser una realidad, abastecer de agua potable y saneamiento a quienes no tienen, requiere de inversiones masivas.

El derecho al agua no implica tener derecho a una cantidad ilimitada de agua ni que ésta sea gratuita.

La propia Observación General de la ONU de 2002 define el alcance del derecho al agua: "El derecho al agua consiste en un aprovisionamiento suficiente, físicamente accesible y a un costo asequible, de agua potable y de calidad aceptable para los usos personales y domésticos de la persona. Una cantidad adecuada de agua limpia es necesaria para prevenir la mortalidad debida a la deshidratación y para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades de origen hídrico, así como para el consumo, la preparación de alimentos y la higiene personal de la casa".

La disponibilidad de agua sobre el Planeta es finita y la



Una de cada seis personas de la Tierra no dispone de agua limpia suficiente.

accesibilidad de la misma es muy variable en cada región de la Tierra.

Por tanto, la distribución que se haga del agua disponi-

ble en cada caso, vendrá determinada por el acuerdo que en una sociedad dada se alcance entre aquella que debe destinarse para asegurar la vida de

La disponibilidad de agua sobre el Planeta es finita y su accesibilidad es muy variable en cada región de la Tierra. →



la gente, la que debe satisfacer los requerimientos del ecosistema en el que esa sociedad se desenvuelve y la que necesita para usos vinculados con la producción para el mercado.

Parece razonable pensar que el derecho al agua estaría vinculado a la satisfacción de los requerimientos mínimos de una persona con relación a este elemento esencial para la vida. La forma concreta en la que se resuelva efectivamente el disfrute del derecho, dependerá de cada sociedad.

### Un primer paso para cambiar enfoques políticos

Los derechos civiles y políticos de los individuos y las responsabilidades que adoptan los Estados con sus ciudadanos al asumir la protección y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales, son los pilares sobre los que se ha construido la sociedad moderna.

Desde la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, durante 60 años, los procesos de modernización y desarrollo que se han llevado a cabo en el mundo han llevado a que una persona de cada seis de las que pueblan la Tierra vea negado su derecho a un "nivel de vida adecuado", por no disponer de agua limpia y en cantidad suficiente para

## Aun sin asegurar la solución de los problemas, reconocer el derecho al agua como derecho humano sería un gran logro

sostener su vida.

Mientras tanto, los derechos del capital privado, la expansión del mercado, han crecido y se ha ampliado en proporciones espectaculares. Seguramente se habrá creado más riqueza y se habrán resuelto carencias seculares, pero los derechos de los pobres están cada vez más ausentes de las agendas políticas.

Reconocer el derecho al agua como derecho humano sería un gran logro en esta dirección. Quizá no sirva para resolver esta emergencia humanitaria ya crónica, pero cambiar el enfoque de la esfera moral y el esfuerzo voluntarista y solidario como método de solución, al ámbito del derecho, la justicia y la responsabilidad política de los gobiernos, sea otro paso imprescindible para fortalecer la sociedad frente al mercado.

El reconocimiento del derecho al agua como un derecho humano no asegura en absoluto la solución de los problemas, pero probablemente facilitaría que los gobiernos nacionales hicieran un esfuerzo más intenso por resolver las carencias de sus po-



*Sin duda alguna, la existencia reconocida de un derecho humano al agua, influiría positivamente en la resolución de los conflictos internacionales que tienen al agua como motivo de disputa.*

blaciones. Admitir el derecho humano al agua va más allá de constatar que estamos en presencia de una necesidad básica que puede satisfacerse mediante los mecanismos de mercado. Estamos poniendo un límite a la aplicación en este ámbito de la estricta lógi-

ca del mercado y a sus riesgos inherentes. Sin duda alguna, la existencia reconocida de un derecho humano al agua, influiría positivamente en la resolución de los conflictos internacionales que tienen al agua como motivo de disputa.

En lo inmediato, satisfacer

las demandas de agua y saneamiento a las que la gente tiene derecho supondría un giro copernicano en las prioridades políticas que en materia de agua establecen los países que afrontan en sus territorios problemas masivos de falta de acceso. ■

## Aunque no son vinculantes, la ONU establece obligaciones en relación al derecho al agua

Las obligaciones fundamentales que la **Observación General nº 15** de la ONU de noviembre de 2002, del **Consejo Económico y Social**, adoptada en el seno del **Comité de derechos económicos, sociales y culturales**, establece, en su párrafo 35, como **obligaciones fundamentales** para los Estados relacionadas con el **derecho al agua asegurar** las siguientes: el **acceso** a la cantidad de **agua potable** suficiente para uso **personal** y **doméstico**; **garantizar el acceso físico** al agua y a las **instalaciones**, que existan suficientes **puntos de agua** y que estén a **distancias razonables** de los hogares; que la **seguridad** de las personas que acceden a las **fuentes de agua** esté **asegurada**; **elaborar** y poner en marcha una **estrategia nacional** y un **plan de acción** que permita **medir** los **avances** realizados y en cuya elaboración y seguimiento participe la **sociedad**; controlar en qué grado el **derecho al agua** se respeta



*Aunque la ONU establece el derecho al agua como un bien fundamental, la realidad es muy distinta.*

en el **territorio nacional**; tomar medidas para **prevenir, tratar y combatir las enfermedades** relacionadas con el **agua...**

Aunque las **Observaciones generales** no son **vinculantes** en sentido estricto, es decir, no obligan **jurídicamente** a que los **países firmantes del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales**, deban seguirlas, tampoco es desdenable el **impacto** y la **influencia** que tienen en el mejor **cumplimiento** de los **compromisos** asumidos en el **Pacto**.

# Manuel Gerena,

la voz reivindicativa del pueblo

Único cantautor de flamenco comprometido con la lucha, se considera discípulo directo de Antonio Mairena, aunque reconoce que la persona que le dio el carné de artista fue Pepe Pinto

## La inagotable voz de Manuel Gerena, máximo exponente del flamenco protesta, no ha perdido ni fuerza ni vigencia

### Cantautor de flamenco comprometido

Manuel Gerena se considera, en primer lugar, un luchador y en segundo, cantautor, cantaor y poeta: "A mí lo que siempre me interesó fue la lucha contra la dictadura y la he hecho a través de mi obra; cuando ésta estuvo prohibida, porque no me dejaban cantar, me dedicaba a encabezar manifestaciones, lo que me llevó a pasar en comisaría las 72 horas obligadas en numerosas ocasiones, no por cantar, aunque la causa de la detención era la misma por la que se prohibían mis conciertos, la lucha contra la dictadura y la lucha por la libertad", asegura.

Único cantautor de flamenco comprometido con la lucha, Manuel Gerena se considera discípulo directo de Antonio Mairena, aunque reconoce que la persona que le dio el carné de artista fue Pepe Pinto, marido de Pastora

**E**l cantautor flamenco Manuel Gerena, nacido en La Puebla de Cazalla (Sevilla) en 1945, es el máximo exponente del flamenco protesta que surgió entre los últimos años de la dictadura franquista y los comienzos de la transición democrática. Un auténtico fenómeno social que logró, además de mover conciencias, atraer a nuevas audiencias al flamenco. Sufrió la censura del régimen dictatorial, al tiempo que era respaldado por personalidades de la cultura como Rafael Alberti y Blas de Otero. Esta época de la vida y la obra del Cantautor está fielmente reflejada en el reciente libro "Manuel Gerena. La voz prohibida", escrito por Manuel Bohórquez.

A sus 62 años, Manuel Gerena sigue siendo un artista comprometido en pleno siglo XXI, en el que lamentablemente existen muchas injusticias por denunciar y así lo ha hecho en su último libro, "Escribir para cantar", que incluye un CD compuesto por 18 cantes bajo el lema "Flamenco con otro sentido". La voz y la palabra de Manuel Gerena sigue despertando conciencias y condenando todos los hechos censurables que existen hoy en día, al mismo tiempo que se alza en defensa de la libertad, la paz, la solidaridad, la tolerancia y la ecología.

Manuel Gerena, de cuyo arte disfrutaremos en la VI edición de los Premios Solidarios 2008 que entrega el Grupo de Comunicación LA CERCA, nos ha dado a conocer sus proyectos más inmediatos, entre los que se encuentra la publicación, a final de año, de su próximo libro disco, "Sobre el amor y el desencanto".

Pavón 'Niña de los Peines', "pero mi maestro más arraigado fue Antonio Mairena, la fuente donde más bebía", manifiesta, para añadir a muchos otros grandes cantaores como

Manolo Caracol, Juan Talega, la Niña de los Peines, Tomás Pavón, Manuel Torres, etc.

No obstante, indica que ha tenido siempre muchos maestros porque el cante en

general ha sido su maestro: "Busqué la raíz de los cantaores antiguos de los pueblos, de los cantaores anónimos de toda Andalucía y también en sitios que no eran Andalucía,

## Las sucesivas prohibiciones de sus conciertos no frenaron el ímpetu combativo y luchador de Manuel Gerena

donde había gente que sabía cantar, aunque no se dedicasen profesionalmente a ello. Yo siempre he buscado esa fuente directa. En una época concreta, en 1967, cuando dejé el trabajo de electricista oficial de primera, con el que ganaba un dineral, me dediqué a la investigación, sitio por sitio, pasando a veces necesidades. La lección directa de las personas que conocían una pequeña parcela del cante me parecía mucho más enriquecedora que lo que el profesional transmite en su disco, adaptado a su obra y su forma de cantar”, analiza Gerena.

En el aspecto poético se reconoce discípulo de Miguel Hernández, quien sin ser andaluz es el poeta que tiene una métrica más flamenca, más que Antonio Machado y Federico García Lorca, aunque indudablemente “Miguel Hernández nunca escribió pensando en que su poesía se cantara en flamenco; escribía en esa métrica porque lo sentía así”, estima.

### Una época de prohibiciones y éxitos

Manuel Gerena ejerció varios oficios antes de dedicarse de lleno al flamenco. En 1956, a la edad de 11 años, dejó el colegio y se puso a trabajar de repartidor de paquetes. También trabajó de jornalero en el campo y ayudando a su padre como electricista hasta que en 1959 se trasladó a Sevilla, donde empezó a trabajar en la Eléctrica Industrial.

Aunque hasta 1967, año en que terminó el servicio militar, no abandonó su profesión de electricista para dedicarse de lleno al cante, llevaba ya algunos años mostrando su inclinación por el flamenco, prueba de ello es que en 1965 participó en el concurso de Cante Flamenco de Mairena del Alcor, con Camarón de la Isla, entre otros cantaores.

Su primer concierto como profesional fue en Alcalá la Real (Jaén) en 1968, iniciando así una intensa actividad: realizó su primera gira por diversas ciudades alemanas y conoció en París a Paco Ibáñez, a quien acompañó en varios

### Coplas para Manuel Gerena

Los coplas que de tí salen.  
Te salgan como te salgan.  
Valen.

Porque tú no estás ni estamos  
para fuegos de artificio  
cuando apenas respiramos.

Escribir para cantar...  
Cuando se canta, lo escrito  
ya pertenece a la mar.

Te llamas Manuel Gerena.  
¡Qué bien conviene tu nombre  
con la pena!

La pena que es valentía  
cuando no dejan al pueblo  
más que pena y agonía.

Pena grande que quebranta  
los huesos si al pueblo ponen  
una soga en la garganta.

Canta, muchacho andaluz,  
porque tu cante a la sombra  
le quita cruz y da luz.

Canta y sigue, que delante  
de tí se abre toda España  
a la honda voz de tu cante.

Rafael Alberti

Roma, dic. 1971.

Poema manuscrito de Rafael Alberti, dedicado a Manuel Gerena en 1971.

conciertos y lo introdujo entre los cantantes, intelectuales y políticos exiliados.

Como nunca tuvo voluntad de exiliarse, cuando co-

menzaron a prohibir sus conciertos en Andalucía se fue a residir a Barcelona, donde grabó su primer disco con la discográfica catalana Belter en

Manuel Gerena y Rafael Alberti, en París, en 1970.



1970.

Más temprana fue su inquietud poética, siempre movido por su compromiso social. Empezó a escribir antes que a cantar, a pesar de que su primer libro no se editara hasta 1975 en la editorial catalana Laia, con un poema de Rafael Alberti, prólogo de Francisco Candel, epílogo de Manuel Vázquez Montalbán y portada y dibujos interiores del pintor sevillano Paco Cuadrado.

Con el título de *Cantes del pueblo para el pueblo*, fue tal el éxito de este primer libro de Manuel Gerena que llegó a la decimosegunda edición. En los dos primeros años se publicaron siete ediciones, una cada tres meses.

En noviembre de 1974 el Palau de la Música de Barcelona se llenaba al completo para escuchar al Cantautor andaluz, quien obtenía uno de los mayores éxitos hasta el momento de su carretera artística.

Manuel Gerena siguió llenando auditorios en Francia e Italia pero se suspendían sus conciertos prácticamente en toda España, incluso se llegaron a prohibir muchos en Barcelona, y en 1976 fue retenido su nuevo disco *Abreme las puertas pueblo*.

Se convertía así en el Cantautor prohibido de la época y su imagen se vendía en pósters en la madrileña Gran Vía,

## ‘Escribir para cantar’ es el nuevo libro de Gerena que incluye el CD ‘Flamenco con otro sentido’

Tras años sin publicar, a finales de 2007 salía al mercado un nuevo libro de Manuel Gerena, ‘Escribir para cantar’. La mitad del material que se incluye en sus 400 páginas es una recopilación de libros anteriores, como ‘Cantando a la libertad’, ‘Cantes del pueblo para el pueblo’, ‘Manuel Gerena: Antología’ y ‘Ese amor sin fronteras’.

La otra mitad son poemas nuevos de temática variada -denuncia social, amor, solidaridad, tolerancia, paz, etc.-, en los que se refleja el fiel compromiso social de su autor. Además, el libro incluye las portadas de varios discos y libros de Manuel Gerena, así como el poema manuscrito que le dedicó Rafael Alberti en Roma en 1971.

En cuanto a la métrica, predominan las cuartetas octosílabas, la medida más adaptable al cante, aunque también utiliza en algunas ocasiones el verso libre.

Este nuevo libro de Gerena, del que ya se ha publicado una segunda edición, va acompañado de un CD con 18 cantes que, bajo el título ‘Flamenco con otro sentido’, incluyen el disco de Miguel Hernández que estaba descatalogado, más tres cantes nuevos.

Manuel Gerena ya está preparando su próxima publicación, ‘Sobre el amor y el desencanto’, también un libro disco que recogerá los últimos poemas y cantes compuestos por el artista. Como su propio nombre indica, la temática del libro será, por una parte, el amor, entendido éste en el más amplio sentido de la palabra -convivencia, paz, etc.- y por otra, el desencanto, donde habrá “muchas condenas para tantos traidores como desgraciadamente hay en el mundo, traidores de la propia causa del noble pueblo que ha estado siempre en lucha contra todas las tiranías”, anticipa el Cantautor.



Manuel Gerena (d), junto a Manuel Lozano, director de LA CERCA, el 29 de enero, en la rueda de prensa en Albacete con uno de sus libros presentados: “Escribir para cantar”.

## En 1981 Manuel Gerena cantó, junto a artistas catalanes, en el Camp Nou de Barcelona ante ciento veinte mil personas

junto a la de Ché Guevara y Miguel Hernández.

Recientemente se ha editado el libro *Manuel Gerena. La voz prohibida*, escrito por Manuel Bohórquez. Como se indica en su portada, este libro es la “crónica documentada de la vida y obra del cantautor flamenco a través de la prensa del franquismo, la transición y la democracia”.

### La democracia no secó la voz de Manuel Gerena

Tras el fin del régimen franquista y la llegada de la democracia, Manuel Gerena siguió, y sigue treinta años después, reivindicando a través de su obra la paz, la solidaridad y la justicia.

En la década de los años ochenta, ya sin prohibiciones, inició una nueva etapa más sosegada. Grabó nuevos discos como *Amor sin fronteras*, *Otra nueva ilusión*, *Sevillanas del cante* o *Del sur vengo a ti*.

En junio de 1981 cantó ante ciento veinte mil personas en el Camp Nou de Bar-

celona con motivo de un acto en defensa de la lengua, la cultura y la nación catalanas, en el que era el único artista de lengua castellana, junto a Marina Rosell, Lluís Llach y La Trinca.

A lo largo de su intensa trayectoria artística, ha viajado por Europa y América, codeándose con intelectuales como Louis Aragón o Pablo Neruda, y promoviendo encuentros interculturales como el de la

música mariachi y el flamenco que plasmó en *México y España cantan juntos*.

También ha acercado su cante a la música clásica en *Aroma de raíces*, basado en la fusión de su trabajo como can-

Manuel Gerena en su primer recital de cante que tuvo lugar en Alcalá la Real (Jaén), el 7 de noviembre de 1968.



## Manuel Gerena lamenta la falta de presupuesto que se reserva para programar actos culturales durante todo el año

taor y poeta flamenco con la obra de Manuel de Falla y Joaquín Rodrigo; y a la poesía, como hizo en el disco de 2001 *Manuel Gerena canta con Miguel Hernández*, trabajo muy presente en sus recitales recientes.

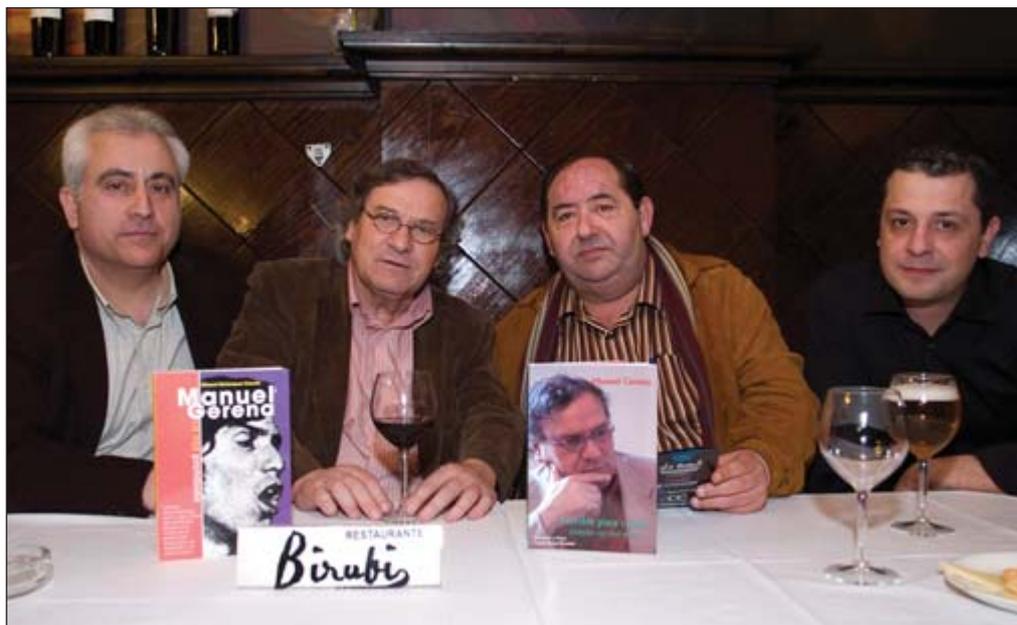
En 2002, con la triple recopilación, *3 voces de un corazón. Flamenco, sevillanas y canciones* ofrece una amplia panorámica de su trayectoria, en la que ha estado respaldado por músicos como Cañizares, Jorge Pardo, Raimundo Amador, Antonio Carmona y José Antonio Galicia, entre otros.

### Un compromiso social todavía muy vigente

En opinión de Gerena, la democracia, entre otras muchas cosas, permite desvelar que “no tenemos por qué seguir en un pozo de injusticias sociales, con tanta desigualdad que sigue habiendo y tanto pequeño tirano encubierto por los votos que le ha dado un pueblo, gente entronada que se ha olvidado de sus raíces”, denuncia, matizando que existen muchas excepciones.

En la siguiente cuarteta, Gerena resume en cuatro versos lo que le pide a los gobernantes: Quien gobierne sea prudente / que con su poder no siembre / ni dudas ni cobardías, / que sea justo y valiente. Sin embargo, el Cantautor cree que sólo el 50% de los gobernantes que conoce tiene esta conducta.

Por ello, continúa, mientras haya gente gobernando mal, de un signo y de otro, habrá que seguir denunciando la falta de humildad, la prepotencia y la intolerancia que da el abuso de poder: “La desgracia que existe en plena democracia es que el hombre va a seguir siendo ‘hombre’, con esa maldad que siempre ha tenido desde que nació, mucha más que cualquier animal, por la ambición de poder. No hay más que ver las cuchilladas internas que hay en los foros políticos entre los propios compañeros, tanto de un partido como de otro. La ambición de poder que sigue teniendo el hombre, salvo miles de excepciones, le lleva a coger el trono y barrer”, recrimina Gerena y



De l. a d., Manuel Lozano, director de LA CERCA, Manuel Gerena, Rafael López Cabezuero, concejal en el ayuntamiento de Albacete, y Javier López, propietario del restaurante Birubi donde fueron presentados los dos libros del cantautor.

así lo expresa en su último libro: Tú que estuviste conmigo / ataído de cadenas, / que pena me da de ti; / hoy te veo tan entronao / y tan perdido de conciencia, / compañero, qué mal fin.

### Escasez de presupuesto para el ámbito cultural

En el ámbito de la cultura, bajo el punto de vista de Manuel Gerena, se han realizado grandes obras físicas -edificios, museos, casas de la cultura,

etc.- con muy buenos propósitos, pero que no han ido seguidas del presupuesto necesario para programar: “En un pueblo hay que programar culturalmente durante todo el año, no solo en una pequeña sesión de primavera o de otoño. Paralelamente a la obra física, tiene que haber presupuesto para programar la obra cultural real”, defiende.

Para el Cantautor, la Red de Teatros de la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha posee una de las mejores infraestructuras en relación

con el resto de comunidades autónomas. Sin embargo, en su opinión, no está respaldada económicamente para que existan programas culturales en los pueblos.

Igualmente ocurre en Andalucía, cuyo presupuesto en el apartado de flamenco, siendo la madre de los artistas flamencos, es mínimo, lo que ha llevado a que “el 90% de los cantaores estén en el paro”, denuncia, ampliando esta situación a los artistas en general e instando a algún tipo de acuerdo entre los ministros de

Manuel Gerena (c), junto a dos grandes maestros del cante: Antonio Mairena y Manolo Cano. Sevilla 1969. →



## Gerena grabará en directo, en el Gran Teatro Falla de Cádiz, el CD de su nuevo libro 'Sobre el amor y el desencanto'

Cultura y de Trabajo para resolver este problema que acucia a un sector que, por ser trabajadores autónomos, ni siquiera tiene derecho a cobrar prestaciones de desempleo.

### Grandes proyectos para este año

Debido a la celebración de las elecciones generales, la programación cultural anual ha sufrido un retraso que ha impedido a Manuel Gerena trabajar en público tan intensamente como otros años.

No obstante, hasta el mes de mayo, ha aprovechado para componer y realizar presentaciones de su nuevo libro, *Escribir para cantar*, en las que en algunos puntos de España ha tenido la posibilidad de dar conciertos, como en Castilla y León, comunidad en la que no se había prodigado en los últimos tiempos.

Para este verano, se han programado giras por distintas zonas de España como Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León, donde se conmemorará la prohibición de un concierto en León en la década de los años setenta.



El espíritu y el mensaje de Manuel Gerena sigue más vivo que nunca, en un mundo que no tiene nada de justo.

cada de los años setenta.

Villarrobledo, Hellín y La Roda, entre otros, serán algunos de los lugares de nuestra provincia que tendrán el privilegio de contar con su presencia, además de la capital, donde cerrará el 28 de agosto el ciclo de las Jornadas Flamenecas que se celebrarán en la

Posada del Rosario.

Debido al retraso programativo de este año, será en otoño cuando el Cantautor tenga más compromisos, entre los que es especialmente destacable el concierto del día 5 de noviembre en Cádiz, donde grabará en directo, en el Gran Teatro Falla, parte del

CD que acompañará a su nuevo libro, *Sobre el amor y el desencanto*, y espera tener un hueco este verano para grabar en el estudio el resto, puesto que prevé que en otoño va a ser más complicado tener tiempo para ello, concluye el cantautor Manuel Gerena.

La Cerca

## Manuel Gerena ofrecerá un concierto en la VI edición de los Premios Solidarios de LA CERCA

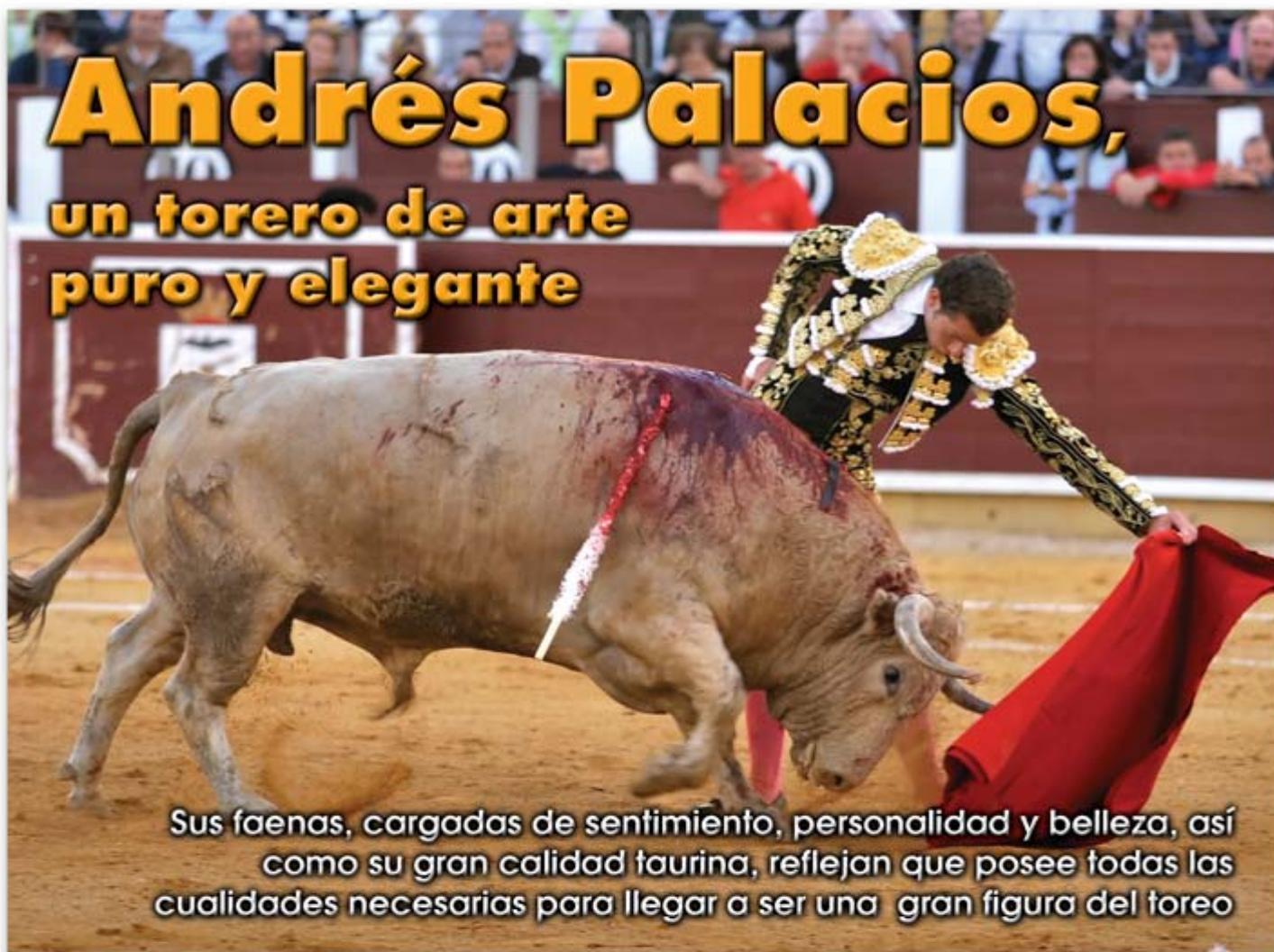
Este año 2008, con motivo del **X aniversario de la revista LA CERCA**, está siendo especialmente **celebrado** con distintos **eventos** a lo largo de todo el año.

Tanto es así que el **Consejo de Dirección del Grupo de Comunicación La Cerca** ha fallado los **Premios Solidarios**, que cumplen su **VI Edición**, a favor de quienes considera que han trabajado especialmente, desde la **igualdad** y la **solidaridad**, por el **progreso de Castilla-La Mancha**: **JOSE MARÍA BARREDA FONTES**, por su **compromiso social** en la **Región**, y la **UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**, piedra angular de la **educación** y la **cultura** que ha llevado a que nuestra **Comunidad Autónoma** sea hoy en día lo que es.

La entrega de los **Premios Solidarios**, que tendrá lugar a finales del mes de **noviembre**, contará este año con la **voz del cantautor Manuel Gerena**, quien confiesa su **ilusión** por participar en este evento, "es un **honor** para mí formar parte de los **actos** tan importantes que está **celebrando** este año **La Cerca**, un **medio de comunicación** con una gran **calidad de información**, tanto **digital** como **física**", significa **Gerena**, quien además podrá disfrutar de la **entrega** del merecido **galardón** al **presidente Barreda**, "**amigo mío** desde hace mucho tiempo, desde la **época de la lucha**, cuando los dos militábamos en el **Partido Comunista**, y al que considero un **castellano-mancheño**, un **español** y un  **europeo** muy **honrado**", destaca **Manuel Gerena**.



José María Barreda, presidente de Castilla-La Mancha, imponiendo la medalla de rector de la Universidad regional a Ernesto Martínez. Barreda y la UCLM son los Premios SOLIDARIOS 2008.



# Andrés Palacios, un torero de arte puro y elegante

Sus faenas, cargadas de sentimiento, personalidad y belleza, así como su gran calidad taurina, reflejan que posee todas las cualidades necesarias para llegar a ser una gran figura del toreo

## Andrés Palacios confía en que su triunfo en el certamen de Puerta Grande le ayude a consolidar su carrera profesional

### Auténtico torero de arte

Afincado actualmente en Sevilla, donde lleva año y medio, Andrés Palacios vive entregado a su entrenamiento en una finca de unas siete hectáreas que se encuentra en La Puebla del Río.

El Diestro tiene una cuadrilla fija, en la que se encuentran los picadores Antonio Carrasco, quien lleva con el torero desde su debut y Francisco María Gonzalez. Los banderilleros que lo acompañan son José Antonio Muñoz, Evangelino Felipe 'el Niño de Santa Rita' y Carlos Hombrados.

A partir de febrero de 2007 su apoderado es Francisco Romero Leal, empresario de 40 plazas de toros, "el ideal para mí, para torear y rodarme", cree Andrés Palacios, quien desde su debut hasta después de tomar la alternativa estuvo apoderado por Miguel Flores. En septiembre de 2005 firmó contrato con Antonio Vázquez, con quien no

**A**ndrés Palacios, nacido el 20 de abril de 1982, es uno de los grandes toreros que ha dado la **Escuela Taurina de Albacete**, en la que entró a los 11 años. Tras la temporada 2003, se trasladó a vivir a **San Rafael (Segovia)** y actualmente lleva más de un año viviendo en **Sevilla**, una elección que se debe sobre todo al **clima, idóneo** para sus **entrenamientos** durante todo el año.

Su **torero, puro y elegante**, cautiva a los muchos **aficionados** que tienen grandes esperanzas puestas en este **torero albaceteño** desde que debutó con **picadores** en la plaza de toros de **Albacete** el 10 de septiembre de 2001.

Esta temporada, cuando se cumple su tercer año desde que tomó la **alternativa** en 2005 en **La Momumental de Barcelona**, ha obtenido un rotundo **éxito** en el certamen de **Puerta Grande** que organiza **Televisión CLM**, proclamándose vencedor. Un **éxito** que sin duda alguna abrirá muchas puertas al **Diestro** para conseguir su **meta**, llegar a lo más alto en este **complicado** mundo de la **Fiesta Taurina**.

Sus **faenas**, cargadas de **sentimiento, personalidad y belleza**, así como su gran **calidad taurina**, reflejan que posee todas las cualidades necesarias para llegar a ser una gran **figura del toreo**.

A través de la siguiente entrevista concedida a la **revista LA CERCA**, **Andrés Palacios** revela la **persolidad** de un **torero de arte**, muy **centrado** en su carrera profesional, que mantiene viva la **ilusión** por llegar a los primeros puestos del **escalafón**.

llegó a estar la temporada siguiente completa.

Sin menospreciar a nadie, para el Diestro, Manolete y Ordóñez eran muy buenos toreros, "para aprender mucho

de ellos; de los actuales, Joselito, Morante de La Puebla y Finito, aunque más en otra época. Son toreros muy buenos para el concepto que tengo del toreo", valora, con-

fesando que siempre ha visto muchos vídeos de toreros, antiguos y actuales, "de lo que veo intento aprender y luego acoplarlo a mi toreo sin imitar a nadie", explica.

## “Mi toreo se acopla con el toro que embiste y que es bravo, sea del encaste que sea”

A la hora de hablar de encastes, Andrés Palacios se decanta sobre todo por ganaderías que tengan regularidad porque, bajo su punto de vista, hay encastes, por ejemplo Santa Coloma, cuyos toros cuando embisten son buenísimos pero lamentablemente son muy pocos los que embisten. “Mi toreo se acopla con el toro que embiste y que es bravo, sea del encaste que sea”, asevera.

### Debut con caballos en 2001

Andrés Palacios debutó con picadores en Albacete el 10 de septiembre de 2001. Los que acudieron aquella tarde a la plaza de toros de Albacete no podrán olvidar aquella tarde, en la que este albaceteño entusiasmó a los muchos aficionados que había en la plaza, que vieron en él una joven promesa con un toreo distinto.

El Diestro recuerda aquel día con mucho cariño porque fue una tarde triunfal para él.

Con ganado de San Martín y acompañado de Antón Cortés y Javier Valverde, Andrés Palacios cuajó una magnífica faena en la que logró cortar dos orejas y salir por la puerta grande del coso albaceteño.

Desde su debut con caballos lo apoderó Miguel Flores, quien había sido apderado, entre otros, de Salvador Vega y Morante de La Puebla.

La temporada 2002 fue una temporada de rodaje en la que toreó un total de 29 novilladas, cortando 23 orejas. Inició la temporada lidiando novillos en San Sebastián el 23 de febrero.

En Madrid toreó varias novilladas, el 1 y el 20 de mayo y el 22 de septiembre, en las que, según expone el Diestro, acusó la falta de oficio y la madurez personal, lo que le hizo perder crédito ante los aficionados que esperaban mucho de él: “Debuté con caballos, Miguel Flores me apoderó y me llevó al año siguiente a Madrid. Tenía una falta de oficio increíble. En estos casos, si tienes suerte lo bordas, pero en cuanto hay complicaciones



Andrés Palacios en un lance a un toro “jabonero” de Núñez del Cubillo.

se pone de manifiesto la falta de oficio”, analiza.

También lidió en Cazorra la tarde del 21 de abril, donde cortó dos orejas, y en Gijón, el 29 de junio. Cortó oreja en Calasparra, en la tarde del 7 de septiembre, y en Albacete, en la del 9 de septiembre; cortó oreja en Moralzazal, en la tarde del 29 de septiembre, y lidió novillos en Arnedo el 30 del mismo mes.

En la temporada 2003 toreó 15 novilladas, entre las que destacan la celebrada la tarde del 12 de abril en Tara-

zona, en la que cortó dos orejas y la de Toledo en la tarde del 20 de abril, en la que volvió a cortar dos orejas. También lidió en Málaga, la tarde del 5 de julio, y en Moralzazal, la tarde del 27 de septiembre.

En esta temporada, Andrés Palacios tuvo de nuevo la oportunidad de ganarse a los aficionados de Madrid, donde toreó dos tardes, el 19 de marzo y el 4 de mayo, pero al igual que la temporada anterior, no pudo demostrar todo su potencial.

### Gran éxito en 2004 en La Monumental de Barcelona

En la temporada 2004, Andrés Palacios disfrutó de su mayor éxito como novillero la tarde del 16 de mayo en La Monumental de Barcelona.

Con novillos de Sánchez Benito (La Campana) y compartiendo cartel con Juan Alberto y Manuel Barea, el Diestro albaceteño cortó tres orejas y obtuvo un rotundo triunfo que auguraba un gran cambio en su carrera profesional.

Sin embargo, cuatro años

El toreo de Andrés Palacios es de arte, elegante y profundo. En la imagen, junto a un toro de Núñez del Cubillo. →



## “Hay un momento, cuando estás toreando, en el que parece que se ha parado el tiempo”

La gran afición de **Andrés Palacios** al mundo taurino le llevó a la **Escuela Taurina de Albacete** a la edad de 11 años. El **Diestro** define el toreo, dejando al margen el **dominio** de los **trastos** que se obtiene mediante el **entrenamiento**, como “la **expresión de sentimientos propios**, la forma de ser, haciéndolo **plástico** delante de un animal a través de la **cintura** y las **muñecas**. En definitiva, expresar tu **alma**”, explica, para añadir que hay un momento, cuando estás toreando, en el que parece que se ha **parado el tiempo**.

Para superar los **estados anímicos** en la plaza, según **Andrés Palacios**, se precisa de mucho **entrenamiento** para preparar el **cuerpo** y la **mente**. No obstante reconoce que muchas veces, aunque “uno esté **preparado** y gracias a ello **cuaje** dos **toros**, realmente sabe que no ha estado a la **altura** que debía, aunque el **público** no lo **capte**. Igualmente, hay días en que uno se levanta **inspirado** y **cuaja** dos toros que todo el mundo ha visto **complicadísimo** y sin embargo uno ha sido capaz de **superar** aquello sin ninguna **dificultad** y sin ningún **esfuerzo**”, confiesa el **Diestro**.

**Andrés Palacios** cree que para ser un **torero** importante hay que ser **completo**, entendiendo como tal “tener el **valor** suficiente para **torear bien** y en cuanto el **toro** tenga **posibilidades** sacarle partido”, define, matizando el concepto de **valor**, ya que, según manifiesta el Diestro, muchas veces el **torero de arte** necesita **mucho valor** para ver pasar un **toro** muy **despacio** y muy **cerca**, mientras que para pegar **zapatillazos**, **molinetes** y **rodillazos** no le parece que haga falta tener tanto **valor**. “Eso lo haría yo todas las tardes”, enfatiza el **torero albaceteño**.



La afición de Andrés Palacios le llevó a la Escuela Taurina de Albacete a los 11 años.

## En la temporada 2004, Andrés Palacios obtuvo un gran triunfo como novillero en La Monumental de Barcelona

después, no duda en afirmar que este éxito no se supo aprovechar lo suficiente.

De hecho, un triunfo como el obtenido aquella tarde en La Monumental de Barcelona le debería haber dado la oportunidad de dar la vuelta a España como novillero y sin embargo en aquella temporada sólo toreó nueve novilladas, en las que, eso sí, salió triunfador.

La tarde del 24 de junio cortó dos orejas en Albacete y otras dos en Ávila en la tarde del 1 de julio. En Cantalejo, cortó un apéndice en la tarde del 18 de agosto, aunque resultó lesionado en un tobillo, lo que le hizo perder citas importantes como las de Sevilla, Guadalajara y Albacete.

### Toma la alternativa en La Monumental de Barcelona

En la temporada 2005, Andrés Palacios toreó ocho novilladas, más el festival taurino del Cotelengo de Albacete.

Lidia en Bilbao, en la tarde

del 12 de marzo; en Mugrón (Francia), el 28 de marzo, Domingo de Resurrección; en Las Ventas, en la tarde del 10 de abril, dando la vuelta al ruedo; toreó en Zaragoza la tarde del 7 de mayo; corta una oreja en

Albacete, la tarde del 21 de mayo; toreó en la Real Maestranza de Sevilla, la tarde del 5 de junio y en Garlin (Francia), la tarde del 30 de julio.

Pero, sin lugar a dudas, durante esta temporada es de

destacar la lidia realizada el día 29 de mayo en La Monumental de Barcelona donde, formando cartel con Joselito Ortega y Enrique Guillén, con novillos de La Campana, cortó dos orejas y salió por la puerta

Andrés Palacios se descara ante un toro “colorao” de Núñez del Cubillo.



## Tras el éxito del certamen de Puerta Grande, el matador albaceteño espera poder torear en plazas importantes

grande de la plaza catalana.

La tarde del 7 de agosto de 2005, tomó la alternativa en La Monumental de Barcelona, actuando de Padrino Víctor Puerto y de testigo Antonio Ferrera, con toros de la ganadería de Araud de Robles.

Fue una tarde en la que la suerte no acompañó al Diestro, ya que los toros no estuvieron a la altura. Los motivos de elegir Barcelona para tomar la alternativa fueron, fundamentalmente, los grandes éxitos que siempre ha obtenido en esta plaza y el gran cariño que le profesa el público de Barcelona, al que Andrés Palacios siempre ha estado agradecido. A ello se une el hecho de que se trata de una plaza de primera.

La empresa de la plaza de toros de Barcelona tuvo el bonito gesto de repetir a Andrés Palacios, quien no había tenido suerte con sus toros el día de su alternativa, y volvía así a la La Monumental de Barcelona el 28 de agosto, con un cartel formado por Ángel Gómez Escorial y Luis Vilches, con toros de la ganadería albaceteña de "Los Chopes".

Andrés Palacios no defraudó a los muchos aficionados que se encontraban aquella tarde en La Monumental de Barcelona, ya que realizó una faena muy torera y ofreció al público barcelonés el deleite de su buen toreo con la muleta. A cambio, el Diestro experimentó el cariño que le tiene el aficionado catalán.

Tras este éxito en la plaza catalana, toreó en la Feria Taurina de Albacete dos tardes, la del 10 de septiembre y la del día 14, cortando una oreja en la primera.

### Confirmación de la alternativa en Las Ventas

En temporada 2006, confirmaba la alternativa la tarde del 3 de junio en Las Ventas, con toros de la ganadería Buenavista y actuando de padrino Javier Conde y de testigo Uceda Leal.

Continuó la temporada cortando una oreja en La Brede (Francia), la tarde del 17 de junio, y cuatro orejas y rabo en Quintanar del Rey, la



Andrés Palacios brinda al público albaceteño, el 16 de septiembre de 2006.

tarde del 15 agosto.

También cortó dos orejas en Casas Ibáñez la tarde del 27 de agosto; una en Peñas de San Pedro, la tarde del 28 de

agosto, y en la Feria Taurina de Albacete, la tarde del 16 de septiembre, cortó una oreja.

En la temporada 2007, Andrés Palacios cree que no

ocupó el sitio que merecía: "Solo toreé 14 corridas y casi todas en pueblos, donde cojo oficio pero no adquiero popularidad entre los aficionados, y en la Feria de Albacete estuve en la corrida fuera de abono", lamenta el Diestro.

No obstante y aunque la suerte no le acompañó en las plazas más importantes en que toreó, como fue la corrida en Las Ventas la tarde del 26 de agosto, Andrés Palacios cortó dos orejas en Casas de Benítez, la tarde del 15 de mayo, y otras dos en Mota del Cuervo la tarde del 13 de agosto. Asimismo, cortó cuatro orejas y rabo en Ossa de Montiel, en la tarde del 19 de agosto; una oreja, en Iniesta, la tarde del 23 de agosto; y dos más, en Tobarra, la tarde del 14 de octubre.

Andrés Palacios inició la temporada 2008 con tres éxitos consecutivos del certamen de Puerta Grande en la plaza de toros de Illescas: cortó dos orejas, la tarde del 10 de febrero; una oreja, la tarde del 2 de marzo; y tres orejas en la final del certamen, la tarde del 8 de marzo.

De las corridas que ha toreado posteriormente Andrés Palacios destacan la que se celebró en Almadén, donde cortó una oreja la tarde del 22 de marzo; en La Roda, la tarde del 6 de abril, cortó dos orejas; otras dos, en Cuenca, la tarde

El torero albaceteño bajando la mano izquierda a un toro "colorao" de Núñez del Cubillo.



## El 13 de septiembre lidiará en la Feria de Albacete donde compartirá cartel con Serafín Marín y Uceda Leal

del 12 de abril; y dos más en San Clemente la tarde del 11 de mayo.

En la corrida goyesca celebrada en Valdepeñas con motivo del bicentenario de la Guerra de la Independencia, la tarde del 7 de junio, cortó dos orejas y salió a hombros.

Ahora, una de las mayores esperanzas del Diestro están puestas en la corrida que lidiará el 13 de septiembre en la Feria de Albacete, en la que compartirá cartel con Serafín Marín y Uceda Leal con toros de Salvador Domecq.

### Barcelona siempre lo ha acogido con mucho cariño

En La Monumental de Barcelona, el torero albaceteño es siempre acogido con un cariño especial: "Cuando toreas, lo que se percibe del público se transmite a la hora de torear y en Barcelona, desde el primer día, han comprendido mi toreo perfectamente y están deseando que pegue un muletazo para jalearme. Es de las mejores aficiones que he visto, ya no solo conmigo sino con los demás. A las corridas



La clase y elegancia del torero manchego queda reflejada en este lance a un toro de Núñez del Cubillo.

normales, a las que no van las figuras, va muy poquito público, pero esos son muy entendidos y muy toreristas", asegura.

Sin embargo, en Las Ventas lamenta no haber tenido suerte todavía: "Esta año, las tres corridas de Madrid no han servido para el triunfo. Fuera

de la Feria de San Isidro, es muy difícil triunfar, básicamente por las corridas que llevan", opina, matizando que a pesar de ello el aficionado madrileño está siempre a su lado y cuando pega un muletazo medio bueno lo agradece.

Andrés Palacios destaca de La Real Maestranza de Sevilla,

en la que solo ha estado de novillero, el gran respeto que existe al toreo: "Lo bueno que tiene Sevilla es que todo el mundo entiende de toros y los aficionados son respetuosos, no hablan, y sólo aplauden cuando la faena lo merece", concluye el torero albaceteño Andrés Palacios. [La Cerca](#)

## Andrés Palacios se ha proclamado este año el gran triunfador del certamen de Puerta Grande

Andrés Palacios, junto a Sánchez Vara y Paul Abadía "Serranito", llegó al festejo final del certamen de Puerta Grande, patrocinado por Castilla-La Mancha Televisión. Tras lidiar en otras dos corridas, con toros de Javier Molina, en la primera, y de Guadalés, en la segunda, Andrés Palacios consiguió demostrar su valía en la corrida final del certamen, con toros de Luis Algarrán.

Andrés Palacios toreó al primero de su lote con exquisito temple a la verónica y capotazos de mano baja, acompañando la embestida del toro. En la faena, pegó muletazos rotundos, muy sentidos y profundos, que le sirvieron para cortar una oreja.

Lidió su segundo toro por los dos pitones, muy relajado, en un trasteo de mano baja que culminó con una estocada perfecta que hizo rodar al toro sin puntilla. En esta faena, la más completa de toda la final del certamen de Puerta Grande, el Diestro cortó dos orejas.

Andrés Palacios muestra una gran satisfacción por este gran triunfo con el que ha demostrado estar más cuajado y maduro y que, sin duda alguna, le beneficiará para consolidar su carrera profesional: "Me ha abierto muchas puertas, de momento para torear treinta o cuarenta corridas de toros, lo que es un logro. Además, me ha servido como revulsivo y para que los aficionados crean en mí", asegura Andrés.



Andrés Palacios en un ajustado pase a un toro "colorao" de Núñez del Cubillo.

## Contratos “Blindados”

**E**n la legislación española, encontramos el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, que define a los altos cargos como “los directivos que ejercitan poderes inherentes a la titularidad jurídica de la empresa y relativos a objetivos generales de la misma, con autonomía y plena responsabilidad sólo limitada por los criterios e instrucciones directas emanadas de la persona o de los órganos superiores de gobierno y administración de la entidad que respectivamente ocupe aquella titularidad”.

**E**s la mutua confianza entre los contratantes el fundamento del contrato de trabajo de alto cargo. Por ello, se otorga un amplio margen de pacto entre las partes. El contrato se fundamenta en el deber recíproco de buena fe contractual. La relación laboral tiene la duración que las partes acuerden, presumiéndose concertada por tiempo indefinido a falta de acuerdo. Así, bastará la pérdida de confianza del empresario contratante para resolver el contrato suscrito con el alto cargo. En consecuencia, la primera consideración que resulta de estos contratos es que tienen una regulación especial, en la que se establecen los contenidos mínimos que deben recogerse en los mismos. Esto implica, por tanto, que existe un amplio margen para la negociación de las partes. La configuración del contrato será el resultado del mutuo interés por llegar a un acuerdo.

**Y**es por ello, ante esta posibilidad, que sean muy frecuentes los “blindajes” en contratos de altos cargos, que no dejan de ser sino una serie de acuerdos y pactos, de naturaleza laboral o no, que regulan la situación y estado del alto directivo que ha dejado de prestar sus servicios profesionales con su contratante ante una resolución unilateral del contrato por la pérdida de la confianza previa y sin que concurra causa legal alguna que justifique tal finalización contractual, como puede ser un despido



disciplinario por incumplimiento grave o culpable de las obligaciones contractuales. La jurisprudencia del Tribunal Supremo ha definido la cláusula de blindaje como “una medida de persuasión o defensa, una cláusula indemnizatoria que se inserta en el contrato de trabajo adquiriendo así la condición de blindado, y que trata de reforzar la posición del trabajador frente a una resolución unilateral del contrato por parte del empresario no amparada en causa disciplinaria”.

**H**abitualmente, se pacta que para el supuesto de despido improcedente, el alto cargo tendrá derecho a una serie de indemnizaciones pactadas mediante la cláusula de blindaje. Al igual que el alto cargo puede dar por resuelto el contrato con derecho a indemnización en los siguientes supuestos: modificación sustancial en las condiciones de trabajo que redunden notoriamente en perjuicio de la formación profesional del directivo, menoscaben su dignidad, o sean decididas con grave trasgresión de la buena fe contractual por parte del empresario; la falta de pago o retraso continuado en el abono del salario pactado; la sucesión de la empresa o cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una revocación de sus órganos rectores o un cambio en el contenido o planteamiento de su actividad principal.

**E**n tales supuestos, la indemnización será la establecida en la cláusula de blindaje o, en defecto de pacto, el equivalente a siete días de salario en metálico por año de servicio con un límite de seis mensualidades, que es la establecida en la norma legal. ¿Cuál es el pacto indemnizatorio?: el que las partes fijen de mutuo acuerdo, bien entendido que en la mayor parte de las ocasiones los altos directivos están pactando con las empresas el acuerdo de compensación, recibir la retribución pactada de forma neta, de manera que en la cantidad que se recibe ya estén descontados los impuestos a abonar a la Agencia Tributaria por los conceptos que resulten.

**T**ales contratos pueden incluir cláusulas que no sólo mejoren las condiciones mínimas previstas en la norma, sino que recojan, por ejemplo, otras formas de retribución en especie, incluso infrecuentes, como puede ser la asociación del directivo a un club social o deportivo, o más comunes como el pacto para percibir un bonus al final del año por el logro de objetivos, coche de empresa, vivienda, colegio para los hijos, plan de pensiones, seguro de vida...

**A**cambio, la empresa contratante también se asegura sus opciones, mediante la inclusión de pactos y cláusulas como la de exclusividad: ni trabajar por cuenta propia ni hacerlo para otras empresas ni, en ocasiones, colaborar con fundaciones ni ONG's durante el periodo de tiempo de vigencia del contrato. O la “no competencia”, lo que impide al directivo trabajar para la competencia o empresas afines después de abandonar la empresa. O la de “Confidencialidad”, o la de “no concurrencia”...

**V**istos los tiempos que corren y que, en cualquier caso, nos toca vivir, la reflexión a realizar aconseja extremar todas las prudencias. Y, sin duda, la de obtener un contrato de tales características es una de ellas.

“Con el Estatuto del Trabajo Autónomo, por primera vez el autónomo va a tener voz propia”



## Para mejorar sus derechos, el pasado 12 de octubre entró en vigor la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo

### Eje vertebrador del tejido empresarial

En la actualidad, los integrantes del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) a nivel nacional alcanzan ya una cifra aproximada de unos 3.300.000 trabajadores, de los cuales cerca de unos 800.000 son empleadores de trabajadores asalariados a su cargo y más de 2.500.000 son microempresarios sin personal asalariado.

Con una aportación del 65% al Producto Interior Bruto del país, los trabajadores autónomos representan un gran segmento económico y social y son un importante motor generador de riqueza y empleo, conformando así el eje vertebrador del tejido empresarial de nuestro país.

En Castilla-La Mancha este colectivo aporta más del 20% del Producto Interior Bruto y son 160.000 los trabajadores dados de alta en el RETA, de los cuales más de

**A** pesar de que en los últimos años se han llevado a cabo algunas **iniciativas** destinadas a conseguir **mejoras** para los **trabajadores autónomos**, la **situación** en la que se encuentra este **colectivo de trabajadores**, cuyos **derechos sociales y económicos** no han sido todavía debidamente **regulados**, sigue siendo **desigual** al resto de los **trabajadores** que pertenecen al **Régimen General de la Seguridad Social**. Para **defender** los **derechos e intereses** de estos **trabajadores** que actúan por cuenta propia, se constituyó en 1990 la **Organización de Profesionales y Autónomos (OPA)**.

Con su intensa actividad, **OPA** ha ido conseguido trasladar a la **Administración** la importancia **económica y social** de este **colectivo** y ha obtenido constantes **logros** en el campo de los **derechos sociales y económicos** de los **trabajadores autónomos**: en 2007 fue aprobado el **Estatuto del Trabajo Autónomo** que recoge una serie de **medidas** que tienden a favorecer la **convergencia** del **Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos** con el **Régimen General de la Seguridad Social** y está previsto que en 2009 entre en vigor una **cobertura especial** por **cese involuntario** de la **actividad** para este **colectivo**.

En la siguiente entrevista, **Camilo Abiétar**, **presidente** de la **Organización de Profesionales y Autónomos**, detalla los **logros obtenidos** a lo largo de estos años planteando también todas las **reivindicaciones** que todavía le quedan al **colectivo** por **conseguir**.

30.000 pertenecen a la provincia de Albacete.

Para Camilo Abiétar, presidente de OPA, Organización de Profesionales y Autónomos, se trata de un colectivo

“tan grande como olvidado; nunca se ha valorado la importancia que tiene el colectivo de autónomos en la economía y en la sociedad española”, lamenta, atribuyendo

gran parte de la responsabilidad de esta situación a los propios autónomos por carecer de conciencia como colectivo y no aprovechar su peso específico en la economía para con-

## La principal inquietud de OPA es fomentar la unión entre los autónomos para crear una conciencia de colectivo

seguir un trato igualitario al resto de trabajadores, que es el principal objetivo de esta organización.

### Un grupo heterogéneo con intereses comunes

El trabajador por cuenta propia no está habituado a la asociación y a la defensa conjunta de sus derechos e intereses y ha tardado muchos años en asimilar el movimiento asociativo. Por ello, el mayor logro de OPA a nivel general radica precisamente en el hecho de haber conseguido reunir al amparo de sus siglas a miles de personas con ideologías diferentes y niveles de vida dispares. A través de continuos y paulatinos logros, con los que se ha conseguido la mejora del trato dispensado a los autónomos por parte de las diferentes instituciones oficiales, OPA se ha erigido como interlocutor válido en los diversos foros de decisión de este colectivo frente a la Administración.

Así, desde los inicios de la Organización, la principal inquietud de OPA ha sido crear en los autónomos la conciencia de colectivo para que permanezcan unidos y representarlos en los foros de decisión pertinentes en la justa reivindicación de los derechos sociales, económicos y de toda índole que se les han estado negado.

Desvinculada por completo de las grandes patronales, OPA ha hecho suyas las reivindicaciones y aspiraciones de los trabajadores autónomos y microempresarios. Las campañas de información y concienciación dirigidas a los profesionales están dando como resultado la unión y asociación de los mismos, con el consiguiente crecimiento de OPA.

En este sentido, Camilo Abiétar pone en tela de juicio las reivindicaciones de algunas organizaciones que "no defienden los intereses reales de los autónomos, sino otros intereses económicos que son los que verdaderamente les preocupan", reprueba, para añadir que un autónomo, en mayor o menor medida, es un empresario y no puede ser defendido



El trabajador por cuenta propia no está habituado a la asociación y a la defensa conjunta de sus derechos e intereses.

por un sindicato de clase: "Nosotros tenemos nuestra parcela, nuestro sector del autónomo que es por lo que nació esta organización y a lo que siempre nos hemos estado dedicando, a defender, representar y promover los intereses de los autónomos", asegura.

### Asesoría y formación

La Organización de Profesionales y Autónomos cuenta con un departamento jurídico, a través de la línea 900, donde

atienden las consultas de los asociados, tramitando, ante los diferentes Organismos Públicos, todas las reclamaciones, solicitudes y recursos necesarios para el buen funcionamiento de su actividad profesional.

También ofrece cursos de formación de Prevención de Riesgos Laborales, Inglés Comercial, Gestión Comercial, para el pequeño comercio, Ofimática Básica para autónomos, entre otros.

Además, desde OPA se ha incentivado la creación de cá-

tedras de emprendedores en algunas universidades españolas, con las cuales está colaborando y en las que se transmite a los alumnos la realidad del mundo empresarial y se les inculca el espíritu emprendedor.

### Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo

La Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo, en vigor desde el 12 de octubre de 2007, ha supuesto una mejora de los derechos del trabajador

La principal inquietud de OPA ha sido crear en los autónomos la conciencia de colectivo.



## El Gobierno de Castilla-La Mancha es pionero en adoptar medidas de mejora para los autónomos

Desde 1990, la **Organización de Profesionales y Autónomos (OPA)** defiende los **derechos e intereses** de los **trabajadores** que actúan por **cuenta propia** y que genéricamente son denominados **Autónomos**, por ser éste el **régimen especial** de la **Seguridad Social** en el que se encuentran dados de alta, **Regimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**.

Actualmente, existe una **sede central** y **sedes regionales autonómicas**, así como **sedes provinciales** en aquellas capitales en las que existen muchos **proyectos** por **desarrollar**. Precisamente una de las **políticas** llevadas a cabo por su actual **presidente nacional, Camilo Abiétar**, fue **eliminar gastos** innecesarios y **centralizar** el servicio. No obstante, en **Castilla-La Mancha** existen sedes en cada provincia excepto en **Guadalajara**.

**Camilo Abiétar**, tanto por su experiencia como **presidente nacional** como cuando hace diez años estuvo al frente de la **organización** en nuestra **Comunidad Autónoma**, cree que el **Gobierno de Castilla-La Mancha** siempre ha sido **sensible** a las **preocupaciones** y a los **problemas** del colectivo de los **autónomos**: “Nuestra relación es muy buena. Estamos impartiendo muchos **cursos** financiados por la **Junta de Comunidades** -prevención de riesgos laborales, de comercio electrónico, estudios de mercado, etc-, enumera, para añadir que **Castilla-La Mancha** ha sido **pionera** en algunas **medidas a nivel nacional**, por ejemplo con la **aprobación** del **Decreto** que establecía que el **autónomo** podía **cobrar** por **enfermedad** desde los primeros días de su **inhabilitación** o la Ley por la cual el **autónomo** que **contrataba** su primer **trabajador** era **compensado** con un millón de las antiguas pesetas.



José María Barreda, presidente de Castilla-La Mancha, durante una reunión con el presidente nacional de OPA, Camilo Abiétar, y otros presidentes provinciales. Foto de archivo.

## La jubilación anticipada que plantea el Estatuto para algunos trabajos ha creado una situación discriminatoria

autónomo con la que han adquirido una mayor protección social.

Bajo el punto de vista de Camilo Abiétar, el principal avance que ha supuesto la aprobación del Estatuto del Trabajo Autónomo es que, por primera vez, “el autónomo va a tener voz propia con la creación del Consejo Estatal del Trabajo Autónomo donde las organizaciones representativas, junto a los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio, de Economía y Hacienda y de Trabajo, dirimirán todas las cuestiones que atañen a este colectivo que hasta la aprobación del Estatuto no tenía un marco jurídico en el que ampararse”, señala el Presidente.

Entre las mejoras conseguidas en el Estatuto destacan la protección de la vivienda habitual frente al pago de deudas fiscales y de Seguridad Social y la posibilidad de contratar como trabajadores del negocio familiar a los hijos menores de 30 años.

Asimismo, se reconoce la

posibilidad de jubilación anticipada para aquellos trabajadores autónomos que desarrollen una actividad tóxica, peligrosa o penosa, en las mismas condiciones previstas para el Régimen General.

Camilo Abiétar cree que la aprobación de la jubilación anticipada para los autónomos que realicen determinadas actividades ha creado una situación discriminatoria respecto al resto de autónomos y ha

servido de cuña para que tengan que ampliarlo de manera general sin excepciones: “Se trata de conseguir que sea optativo. Si un autónomo llega a los 60 años y cumple los requisitos, es decir, tiene sus 35

Con el nuevo Estatuto los trabajadores autónomos han obtenido algunas de sus reivindicaciones. Faltan muchas. →



## En España hace falta una gran reforma fiscal para garantizar a los autónomos un sistema tributario más proporcional

años cotizados, debería de tener la opción de poder jubilarse si así lo desea”, reivindica.

### “Volvemos a ser autónomos de segunda”

Una novedad del Estatuto es la creación de una nueva figura específica entre los trabajadores autónomos, que cuenta con un régimen jurídico propio y diferenciado y que se sitúa en la frontera entre el trabajo autónomo y el dependiente.

Los trabajadores autónomos económicamente dependientes son aquellos que realizan una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominante para una persona física o jurídica, denominada cliente, del que dependen económicamente por percibir de él, al menos, el 75% de sus ingresos por rendimientos de trabajo.

Para Camilo Abiétar esta nueva figura que se ha legalizado en el Estatuto siempre ha sido considerada por OPA un falso autónomo porque reúne los requisitos para ser un trabajador por cuenta ajena: tiene dependencia económica, dependencia de horario y dependencia de trabajo de un solo cliente.

A pesar de ello, el presidente de OPA garantiza que, al estar reconocidos por el Estatuto y estar dentro del RETA, “se trabajará también por los beneficios y la mejora de la situación laboral de este colectivo”, asegura.

Del mismo modo, Camilo Abiétar pone de manifiesto que la aprobación de esta nueva figura dentro del Estatuto ha creado una discriminación dentro del propio colectivo: “El autónomo económicamente dependiente tiene unas prestaciones y unas mejoras dentro de la Seguridad Social que no se contemplan para el autónomo tradicional, como es poder disfrutar de 18 días de vacaciones o del permiso de paternidad remunerado por la empresa para la que trabaja”, ejemplifica, para añadir que estas diferencias dentro del colectivo han hecho que los autónomos tradiciona-



Camilo Abiétar, presidente nacional de OPA, lleva muchos años defendiendo los derechos e intereses de los autónomos.

les, que en realidad constituyen el 90%, sean los que siguen teniendo grandes deficiencias que deben ser solventadas por el Gobierno porque, en su opinión, con el nuevo Estatuto “volvemos a ser autónomos de segunda”, evidencia.

### Reforma fiscal

Según Camilo Abiétar, desde principios de la década de los noventa desde OPA se está reclamando que debe realizarse una reforma fiscal en

profundidad para que los impuestos se paguen en función de los beneficios adquiridos, puesto que en la actualidad las cantidades y porcentajes imputados no se corresponden con los beneficios, lo que está restando al autónomo capacidad de inversión en su propio negocio.

La desconfianza por parte de la Administración la hace reacia a emprender esta reforma fiscal tan necesaria y siempre se escuda en la picaresca existente en este colectivo, lo que a Camilo Abiétar no le

parece justo, puesto que no se puede considerar que los autónomos son los grandes defraudadores del país cuando existen irregularidades, conocidas por todos, en muchos colectivos.

Por otra parte, La Ley de Sociedades todavía contempla que el empresario responderá con los bienes presentes y futuros, con lo cual al emprender un nuevo negocio los problemas acumulados en una anterior empresa limitan al autónomo para poder iniciar otra nueva actividad. →

OPA viene reclamando, desde hace años, una reforma fiscal en profundidad. Foto: Delegación de Hacienda de Albacete.



## Se espera que, a partir de 2009, los autónomos puedan percibir la prestación por cese involuntario de la actividad

Bajo el punto de vista de Camilo Abiétar, el autónomo, como motor y generador de economía, de riqueza y empleo, "tiene que tener más garantías y estar más protegido por el sistema, en el que no solo está totalmente desprotegido sino que está siempre con la espada de Damocles encima", asevera.

### Mejora del Estatuto

Actualmente, el presidente de OPA tiene previsto iniciar una ronda con todos los portavoces de los grupos políticos y con los consejeros de Trabajo de las distintas Comunidades Autónomas para presentar todas las mejoras que en esta legislatura se deberían realizar en el Estatuto.

Se trata, continúa Camilo Abiétar, de todas las reivindicaciones históricas de OPA: mejoras sociales, protección, mejora fiscal y, en definitiva, tener todas esas mejoras que disfrutaban los demás colectivos y los autónomos no.

Para apoyar la empresa familiar, OPA está reivindicando que se modifique el Estatuto



El autónomo, como motor y generador de economía y riqueza, tiene que tener más garantías y estar más protegido.

en el que se contempla que el autónomo solo puede contratar a hijos menores de 30 años, los cuales cuando terminen la relación laboral con la empresa de sus padres no tienen derecho a subsidio de desempleo. Con esta reivindicación, se pretende que no haya límite de edad y que sean con-

tratos en los que existan los mismos derechos y obligaciones que en los del Régimen General.

Tampoco hay que olvidar que son muchos los casos en los que los conyuges colaboran en las empresas familiares pero no se les permite estar dados de alta a tiempo parcial.

El logro más inminente será la aprobación de una Ley para poner en marcha la prestación por cese involuntario de la actividad (el paro de los autónomos), que está siendo elaborada por la comisión de expertos y se espera que entre en vigor en 2009.

La Cerca

## “Para revitalizar el pequeño comercio de Albacete hay que emprender acciones que sean rentables”

La apertura de varios centros comerciales y grandes superficies viene afectando al comercio tradicional de la ciudad de Albacete que se está viendo altamente perjudicado.

Ante esta situación, Camilo Abiétar no duda en afirmar que se hace necesario un plan de choque para revitalizar el pequeño comercio de la capital, incluyendo el comercio de la periferia: "Existe un enfoque equivocado porque el pequeño comercio no está situado solo en el centro de la ciudad, incluso en muchos barrios de la periferia hay bastante más comercio que en el centro", observa.

A pesar de que se han promovido diversos proyectos para paliar la situación, en las que han intervenido económicamente tanto la Junta de Comunidades, el Ayuntamiento y la Diputación de Albacete como la iniciativa privada, puesto que Imaginalia aportó un millón de euros para reavilitar precisamente el comercio, bajo su punto de vista, las actividades llevadas a cabo por la Federación del Comercio no han producido los efectos necesarios.

En la actualidad, ha surgido una nueva iniciativa liderada por los comerciantes del centro de la capital y en la que OPA está participando porque, indudablemente, "al comerciante hay que ayudarle, hay que hacer que sus escaparates tengan luz propia, que inciten a mirarlos y que sean competitivos. En definitiva, innovar y emprender acciones que sean verdaderamente rentables y beneficiosas", propone el presidente de OPA.



El comercio tradicional se está viendo perjudicado por la apertura de grandes centros comerciales.

# Las espadas forjadas en Toledo se remontan a la época romana



Vista de una de las salas del Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete.

Desde el siglo XV, Albacete y Toledo son dos ciudades hermanadas por una floreciente manufactura de espaderos y cuchilleros que ha pervivido a través de los siglos

## El Museo Municipal de la Cuchillería alberga durante más de dos meses una exposición de la Fábrica de Armas de Toledo

### Dos ciudades hermanadas por la forja del acero

El Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete alberga, del 14 de mayo al 31 de julio, una exposición de la Fábrica de Armas de Toledo, íntimamente ligada a las Armas de Artillería e Infantería a lo largo de su historia. En ella, sus artesanos realizaron los sables, espadas, machetes y bayonetas reglamentarias del ejército y piezas civiles de delicadas manufacturas.

La exposición se compone de 29 piezas cedidas por el Museo del Ejército de Madrid, que cerró sus puertas en 2005 para efectuar su traslado a la nueva sede del Alcázar de Toledo.

A las piezas procedentes del Museo del Ejército se suman otras 49 piezas más pertenecientes a los fondos del Museo de la Cuchillería o cedidas por diferentes coleccionistas como Pedro Caballero Laín, Josep María Portas,

El 14 de mayo se inauguraba en el Museo Municipal de la Cuchillería una exposición de la **Fábrica de Armas de Toledo**, en la que se pueden contemplar cerca de 80 piezas, entre las que se encuentran **espadas, dagas, navajas, cuchillos y puñales**. La **exposición** se complementa con un audiovisual sobre la **historia** de la **Fábrica**. Su inauguración, presidida por el **presidente** de la **Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barrera**, acompañado por la **alcaldesa de Albacete** y **presidenta del Museo de la Cuchillería, Carmen Oliver**, y el **alcalde de Toledo, Emiliano García-Page**, estuvo precedida de una **exhibición** de la **Asociación Albaceteña de Esgrima Antigua "Caballeros de Al-Basit"**.

Entre los siglos XV y XVII floreció en **Toledo** la **fabricación** de **espadas** hasta el punto que la **industria espadera toledana** llegó a ser considerada como la mejor de **Europa**. En 1961 el rey **Carlos III** creó la **Real Fábrica de Espadas**, donde se congregó todo el **gremio** de **espaderos** de la ciudad, pero pronto surgió la necesidad de ampliar el espacio, por lo que el **Monarca** mandó construir el prestigioso **edificio Sabatini**. A partir de ahí comienza su **expansión** que pasa por distintas etapas. Su **importancia** fue tal que llegó a constituir una **ciudad** dentro del mismo **Toledo**. Tras el cierre de la **Fábrica**, en la década de los ochenta, este **emblemático** lugar fue **rehabilitado** para albergar el **campus Tecnológico** de la **Universidad de Castilla-La Mancha** en **Toledo**.

Pedro León Monleón, Samuel Setian, la propia Asociación de Espaderos de Toledo, así como Steel Warrior y José Osorio, empresas albaceteñas que en un recientísimo pasado tam-

bién fabricaron espadas.

Desde el siglo XV, Albacete y Toledo son dos ciudades hermanadas por una floreciente manufactura de espaderos y cuchilleros que ha pervivido a

través de los siglos. La calidad y la singularidad de la forja y el temple del acero de las hojas de espadas, navajas y cuchillos de ambas ciudades permiten una aproximación de los arte-

## La exposición de la Fábrica de Armas de Toledo fue inaugurada por el presidente de CLM, José María Barreda

sanos espaderos y cuchilleros, al mismo tiempo que constituyen un elemento diferenciador de las artesanías de estas dos localidades.

La exposición de la Fábrica de Armas de Toledo fue inaugurada por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda, junto a la alcaldesa de Albacete, Carmen Oliver, y el alcalde de Toledo, Emiliano García-Page.

En opinión del presidente Barreda, esta exposición refuerza todavía más los lazos de fraternidad entre dos ciudades de Castilla-La Mancha, Albacete y Toledo.

Haciendo alusión a las dificultades que atraviesan cuchilleros y espaderos por la competencia desleal, felicitó a todas las personas que han contribuido a la creación del Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete, al mismo tiempo que significaba que el Alcázar de Toledo se va a convertir en el mejor museo de historia militar de todo el mundo.

La alcaldesa de Albacete resaltó la unión de nuestra ciudad con Toledo por la tradición de forjar aceros, "navajas y espadas que obedecen a una costumbre artesanal que arrojó objetos artísticos al devenir de los tiempos y que representan la cultura con mayúsculas como herramienta de reivindicación de nuestra Región", manifestó, destacando la importancia del Museo Municipal de la Cuchillería, que en breve alcanzará la cifra de 100.000 visitantes, por su proyección educacional y turística, así como por "su capacidad de buscar identidades y engancharnos en el río de las experiencias vitales de nuestros ancestros", señaló Carmen Oliver.

### Defensa de los intereses del sector

El vicepresidente del Consorcio del Museo de la Cuchillería, Amós Núñez, indicó que la exposición es fruto de diversas voluntades: "La idea surgió hace dos años, cuando la Asociación de Espaderos de Toledo visitó Albacete con el



De i. a d., Francisco Pardo, presidente de las Cortes, Carmen Oliver, alcaldesa de Albacete, José M<sup>o</sup> Barreda, presidente regional, Amós Núñez, vpdte. del Museo de la Cuchillería, y Emiliano García-Page, alcalde de Toledo, en la inauguración.

fin de intercambiar conocimientos sobre la problemática con la competencia asiática y ver cómo desde APRECU estábamos afrontándolo mediante la creación de FUDECU, la Escuela de Cuchillería, la marca de calidad AB-Cuchillería o el Museo Municipal de la Cuchillería", recordó, agradeciendo las gestiones que Francisco Pardo Piqueras, por aquel entonces secretario de Estado de Defensa, realizó con el Museo Nacional del Ejército, así como la aportación económica de Caja Casti-

lla La Mancha y la colaboración del Ayuntamiento de Toledo.

Amós Núñez mostró su solidaridad con todos los artesanos cuchilleros de cualquier ciudad que se puedan hermanar a través de este oficio, indicando algunas de las exposiciones temporales de otros lugares que se han exhibido en la albaceteña Casa del Hortelano como Taramundi, Santa Cruz de Mudela, el cuchillo gaucho argentino o Solingen.

Terminó su intervención Amós Núñez estableciendo

un paralelismo histórico entre las ciudades de Toledo y Albacete en lo que se refiere a este sector ancestral que justifica el hermanamiento de ambas ciudades a través de esta exposición.

### Toledo fue un centro espadero a nivel mundial

Las espadas forjadas en Toledo se remontan a la época romana, pero fue bajo la dominación árabe y durante la Reconquista cuando Toledo y

Casa de Hortelano, sede del Museo de la Cuchillería de Albacete.



## Las espadas toledanas con “alma de hierro”, las armas más codiciadas por los espaderos europeos

Siempre hubo relación entre los **espaderos toledanos** y los de **Damasco**, donde la **creación** de un **procedimiento** de obtención de **acero duro** y no **quebradizo** alcanzó una gran importancia y reconocimiento llegando a nombrarse “**acero damasquino**” o “**acero adamascado**”, dándole estos nombres al acero tratado de igual forma a este.

Los **espaderos toledanos** investigaron la **composición** del **acero damasquino** y sus **facultades** para no **quebrarse** ni **doblarse** y descubrieron que el **adorno vetado** de las **hojas** de las **espadas** era la base de su **calidad**. Todo se debía a la **mezcla**, durante la **forja**, de materiales de diferente **carbónado**, generalmente el **hierro** y el **acero**.

La **habilidad** de los **espaderos toledanos** mejoró el **invento** e idearon la **espada** con “**alma de hierro**”, que consistía en una **espada de acero duro** que escondía en su interior una lámina de **hierro dulce**, impidiendo que la hoja se **quebrara** por mucho que ésta golpease o se doblase.

Estas **espadas toledanas** fueron **exportadas** a todas partes, pero lo que mayor **interés** despertaba en aquel **mercado internacional** de **caballeros de capa** y **espada** era una buena **hoja toledana** que llevara bien visible su marca. Por esta razón fue grande el número de **espaderos europeos** que adquirían las **hojas de Toledo** para adaptarlas a sus **guarniciones** o que enviaban allí sus **cazoletas** y **gavilanes** para que fueran montadas con **hojas toledanas**.

En **Toledo** eran muchos los **espaderos** que tenían **punzón** con el que marcaban su **producción**, respondiendo con ello de la **calidad** de su **obra**, y muchas veces, además de **punzonar** con su marca, grababan su nombre en las **hojas**, prestigiando con ello a la **espada** y a su **poseedor**.



Espada con “alma de hierro”, una de las piezas que se pueden ver en el Museo de la Cuchillería.

## Durante los siglos XV y XVIII la artesanía espadera toledana era considerada la de mayor calidad de toda Europa

sus gremios de espaderos jugaron un papel fundamental.

Esta artesanía tuvo momentos de gran esplendor, especialmente entre los siglos XV al XVIII, y las armas que se hacían en Toledo eran consideradas las de mayor calidad de toda Europa.

Tras la Reconquista, Toledo se convirtió en el centro espadero mundial gracias a la innovación que supuso la creación de la espada toledana con “alma de hierro”, la mejor de las espadas durante los siglos XV al XVII.

En este tiempo, la producción de armas blancas estaba en manos de una nutrida red de espaderos y artesanos, que proveían a ejércitos y particulares de armas. Se trataba fundamentalmente de pequeños artesanos y gremios tradicionales de espaderos, en talleres familiares.

Sin embargo, la caída de la indumentaria del hidalgo o el caballero trajo como consecuencia la crisis en las ventas para estos pequeños oficios que se encontraban en el inte-

rior de las murallas.

Posteriormente, la Guerra de la Independencia impuso un nuevo tipo de espadas, en detrimento de las antiguas hojas castellanas que fueron sustituidas por las que proce-

dían de Francia, empuñadas por los espadachines que se encontraban a las órdenes de los Borbones.

Poco a poco, la desaparición del artesanado toledano llevó a los estamentos milita-

res a plantear nuevos tipos de armas, especialmente para nutrir a la infantería de sables, espadas o bayonetas, elementos básicos para la confrontación bélica y para engalanar sus uniformes. →

Las piezas, de incalculable valor, expuestas en el Museo de la Cuchillería de Albacete podrán verse hasta el 31 de mayo.



## La Fábrica se terminó en 1780 y, tras una fase de pruebas, fue entregada en 1783 al Real Cuerpo de Artillería

### Creación de la Fábrica de Espadas de Corte

Con una especial preocupación por las artes y las ciencias y con una clara política industrial, llegaba a España en 1760 el rey Carlos III, quien instaló varias Reales Fábricas: la Fábrica de Metales de San Juan, la Fábrica de Paños de Brihuega, la Real Fábrica de Tejidos de Seda de Talavera y la Real Fábrica de Espadas de Corte de Toledo, denominación con la que se conoció, en un primer momento, a la Real Fábrica de Armas.

En el año 1761, Carlos III aprobó la fundación de la Real Fábrica de Espadas de Corte, donde se reunieron todas las personas que formaban este gremio. Inicialmente, el establecimiento fabril se ubicó en unos corrales de la Casa de Correo, en el centro de la ciudad.

En aquellos momentos el artesanado estaba en declive y para poner en marcha la Fábrica de Toledo hubo que traer desde Valencia al espadero Luis Calixto, ya anciano, al que se unieron cuatro artesanos toledanos.

Las razones que llevaron a Carlos III a fundar esta Fábrica fueron, fundamentalmente, dotar a los ejércitos de espadas y sables, unificar el armamento en cuanto a sus características y satisfacer las necesidades de producción demandadas por los ejércitos.

La elección de Toledo para ubicar la Fábrica se debió al aprovechamiento de la energía hidráulica generada por las aguas del Tajo, su privilegiada situación respecto a la Corte, así como la fama y gran renombre que precedía a cualquier acero toledano.

### El edificio Sabatini

La Fábrica pronto necesitó una nueva ubicación fuera de la ciudad para surtir de armas al ejército imperial.

En marzo de 1765 Carlos III encargó la dirección de la factoría al Conde de Gazola, quien a su vez encargó el proyecto de un nuevo edificio al arquitecto italiano Sabatini, creador de los jardines del Pa-



La Fábrica de Armas de Toledo con una inscripción en la que se puede leer "CAROLO III REGE ANNO MDCCLXXX".

lacio Real de Madrid y quien elevó un majestuoso edificio en su entrada.

En noviembre de 1777 se firmaba la compra de unos terrenos en la llamada Huerta de la Vega para la construcción de una obra que se terminó en 1780, según atestigua la inscripción que se puede leer en su acceso principal, "CAROLO III REGE ANNO MDCCLXXX". En 1781 se instalaron las fraguas y las máquinas de amolar y se comenzó a trabajar en la nueva fábrica. En 1783, tras una fase de

pruebas, la Fábrica se entregó al Real Cuerpo de Artillería.

El nuevo edificio de la Real Fábrica de Armas, aunque de gran sobriedad siguiendo el estilo de bloque compacto similar al resto de las Reales Fábricas, se realizó siguiendo la tipología clásica de edificio civil: la fábrica como palacio.

Desde los primeros años se realizaron ampliaciones con la construcción de nuevos edificios para talleres y almacenes.

Si ya desde el inicio la Fábrica se convirtió en una pequeña ciudad, con la construc-

ción de edificios para vivienda de trabajadores, así como servicios -capilla, escuela, campo de fútbol, tiendas, etc.-, en el siglo XX este importante complejo llegó a marcar el ritmo diario de Toledo.

### Decadencia del arma blanca

Con casi cien años cumplidos, la Fábrica debió adaptarse a las nuevas necesidades de los ejércitos, ya que la forma de pelear sufrió una profunda

A modo de "mosqueteros", las autoridades posaron con "espadas en mano", en la puerta del Museo de la Cuchillería.



## Durante el siglo XX, la fabricación de armas blancas para la tropa quedó reducida solo a bayonetas y machetes

transformación: las cargas de caballería dejaron paso a la ocupación del terreno por la infantería con su fusil y bayoneta.

De manera que para dotar a los fusiles de la munición suficiente y precisa para el combate se inició la actividad como fábrica de cartuchería, disminuyendo la elaboración de armas blancas. El general Fernando López de Olmedo y Gómez recuerda en uno de sus artículos que en 1840 se modernizó la Fábrica con la ampliación de los talleres y la fabricación de cartuchos metálicos para las armas de fuego.

A finales del siglo XIX se instalaron máquinas hidráulicas que aprovechaban las aguas del Tajo para aumentar una producción que llegó a las 40.000 hojas anuales y unos 200.000 cartuchos.

Durante el siglo XX, la fabricación de armas blancas para la tropa quedó reducida exclusivamente a bayonetas y machetes y, tras la Guerra Civil, al suministro de sables a oficiales y suboficiales de los diferentes cuerpos del ejército para sus trajes de gala.

No obstante, aparecieron



Las piezas toledanas eran admiradas en todo el mundo por su calidad. Imagen del Museo de la Cuchillería de Albacete.

nuevas necesidades industriales. Con motivo de la carencia de material quirúrgico durante la Primera Guerra Mundial, se procedió a iniciar la fabricación de este tipo de instrumental. Igualmente, se iniciaron trabajos destinados a la población civil como, por ejemplo, cuberterías y tijeras.

El cierre de la Fábrica estuvo precedido por años de decadencia que se inicia en la década de los años sesenta. Gradualmente se ve desplazada por la aparición de nuevas tecnologías y una disminución en la demanda. A pesar de ello, la Fábrica se adaptó a las nuevas tecnologías, prueba de ello es

que en sus últimos años de actividad se habilitó un nuevo taller para tubos lanzadores de cohetes de fibra.

La Fábrica se cierra definitivamente en la década de los ochenta y sus edificios se han rehabilitado para convertirla en el principal campus universitario de Toledo. **La Cerca**

## La Fábrica, convertida en campus universitario de la UCLM, vuelve a ser un centro importante

Con el cierre de la **Fábrica** a mediados de la década de los años ochenta, se planteó dedicar el conjunto de sus **instalaciones** a un nuevo uso. El **Ministerio de Defensa** firmó un **convenio** con el **Ayuntamiento de Toledo**, a través del cual éste se hizo cargo de los **terrenos** y **edificios**, cediéndoselos a la **Universidad de Castilla-La Mancha** que inició en 1998 un magno **proyecto** de **rehabilitación**, de casi 12.000 metros cuadrados de naves, para ubicar allí el **campus Tecnológico de Toledo**. Las **naves rehabilitadas** conservan su **estructura industrial**, con su interior adaptado a los nuevos usos.

Ya en 1910, empezó a existir en la **Fábrica** una **actividad docente**, con la creación de la **Escuela de Aprendices**. En ella se **formaron** los **operarios** que la **Fábrica** necesitaba para completar su plantilla.

En palabras de **José María Barreda**, "aquella **Fábrica de Armas**, tan fundamental para interpretar la **sociedad** y la **economía** de la ciudad de **Toledo**, es ahora **fábrica de inteligencia**, un **campus universitario**. Tal vez es una **metáfora** hermosa de lo que en **Castilla-La Mancha** estamos sabiendo hacer en la **Sociedad de la Información**, en la **Sociedad del Conocimiento**, en la **sociedad del siglo XXI**, en la cual sabemos que la **materia prima** más importante es la **materia gris**, la **inteligencia** de los **hombres** y de las **mujeres** de nuestra **sociedad**", aseguró el **Presidente** en la **inauguración** de la **exposición** que se podrá visitar hasta el 31 de julio en el **Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete**.



La Fábrica de Armas de Toledo ha sido recuperada para albergar el campus Tecnológico de Toledo.

# S U S C R Í B A S E

Suscríbese a la revista  
LA CERCA y reciba  
cómodamente cada  
número en su domicilio



[www.lacerca.com](http://www.lacerca.com)



## Cumplimentar en MAYÚSCULAS:

NIF/CIF: .....

Empresa: .....

Nombre: .....

Apellidos: .....

Domicilio: .....

Localidad: .....

Provincia: ..... C.P.: .....

Teléfono: .....



Fotocopie o recorte este cupón y envíelo junto al resguardo de la orden de transferencia a:

Grupo de Comunicación La Cerca  
Apartado de Correos 7014  
02080 Albacete

Importe de la suscripción por 12 números: **36€**

Forma de pago mediante ingreso en la cuenta:  
CCM: 2105 1510 85 0142001590